DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 4 de Julio de 1974

TOMO 276 | Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583 | Número 19305

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada N.o 1.281. — Se dispone que los titulares de los Juzgados de Paz de la 3.a, 5.a, 20.a, 21.a y 22.a Secciones Judiciales de Montevideo, realizarán una visita extraordinaria y completa de sus oficinas, poniendo al día sus actuaciones, libros, archivos y demás documentación.

N.o 1.281. — En Montevideo, a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Rómulo Vago, Presidente, don Carlos H. Dubra, don Sabino Dante Sabini y don Francisco José Marcora, por antes el infrascripto Secretario;

DIJO:

Que a los efectos de adoptar medidas previas en razón de la nueva delimitación territorial a estudio determinada por la ley N.o 14.188 de 5 de abril de 1974, en cuanto a los Juzgados de Paz de Montevideo;

Atento: a que los mismos se reducen a diecinueve, como consecuencia de la transformación a Juzgados Letrados de Trabajo de los de la 3.a, 5.a, 20.a, 21.a y 22.a Secciones (Art. 2.o, ley citada y acordada N.o 5016|974). Que con el propósito de ordenar el material de las Oficinas que se transforman:

Dispuso: 1. Los titulares de los Juzgados de Paz de la 3.a, 5.a, 20.a, 21.a y 22.a Secciones Judiciales de Montevideo, realizarán una visita extraordinaria y completa (Art. 189 Reglamento de las Oficinas Judiciales) de sus respectivas Oficinas en el término de treinta días de la fecha de esta Acordada poniendo al día sus actuaciones, libros, archivos y demás documentación dando cuenta a esta Secretaría en forma circunstanciada.

2. Los referidos Titulares, dispondrán, además que los archivos concluídos hasta 1973 inclusive previa visita sean trasladados al Archivo General de la Nación, conjuntamente con los libros administrativos y demás material documental en desuso al año 1973, todo ello conforme por lo demás, al Auto Acordado de 26 de marzo de 1973 (Circular N.o 16|1973).

Que se comunique y publique en el "Diario Oficial". Y firma la Suprema Corte de Justicia de que certifico". — VAGO. — DUBRA. — SABINI. — MARCORA. — Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

2

Ordenanza sobre Intervención de Gastos y Pagos. Se eleva el monto establecido para la intervención preventiva ejercida directamente con remisión de antecedentes por parte del Tribunal.

Aprobada en sesión de 28 de junio de 1974.

Visto: la necesidad de adecuar el monto establecido para la intervención preventiva de gastos y pagos a ser ejercida directamente por este Tribunal;

Considerando: 1.o) Que los actuales precios de bienes y servicios, tanto en el mercado interno como en el internacional, no están en consonancia con el monto vigente para la intervención directa por parte de este Tribunal;

2.o) Que de conformidad a los principios de celeridad y eficiencia que se procura imprimir a la Administración en todas sus manifestaciones, resulta conveniente trasladar el ejercicio de esas funciones, dentro de montos razonables, a las indicadas Contadurías Delegadas y Auditorías del Organismo, sin perjuicio de las facultades del Cuerpo de reasumir competencia, intervenir de oficio, o hacer valer su superintedencia, toda vez que la naturaleza del gasto o contrato, la complejidad de las operaciones de que trate o la insuficiencia de los delegatorios o auditores así lo aconseje:

3.o) Que sin bien el Tribunal ha entendido conveniente fijar el monto para su intervención directa en la misma cifra que rige para la exigencia del procedimiento de licitación pública, de conformidad con el criterio que resulta de sus Ordenanzas de fechas 5 de octubre de 1961, 30 de enero y 7 de marzo de 1968, sus modificativas y concordantes, nada impide que —con carácter transitorio— se abandone tal criterio, estableciéndose excepcionalmente el presente régimen;

Atento: a lo precedentemente expuesto; a lo preceptuado por los artículos 211, incisos B) y F), 212 y 232 de

la Constitución, y artículo 125 de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera;

El Tribunal

ACUERDA:

Artículo 1.o Elévase a la suma de $ 15:000.000.00 (quince millones de pesos) el monto establecido para la intervención directa con remisión de antecedentes, a cargo de este Cuerpo;

Art. 2.o La intervención preventiva de gastos y pagos de monto inferior al referido en el artículo precedente, será ejercida por los Contadores Auditores de este Tribunal y Contadores Delegados de los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados industriales y comerciales en sus respectivas jurisdicciones;

Art. 3.o Delégase en los Contadores Centrales o quienes hagan sus veces, en los Organismos y Servicios no comprendidos en el artículo anterior, la facultad de intervención preventiva dentro del indicado monto; (artículo 125 de la Ley de Contabilidad);

Art. 4.o La forma y condiciones de practicar las intervenciones que se delegan, y los procedimientos a que deberán ceñirse las mismas, son las establecidas por las Ordenanzas de este Tribunal de 22 de mayo de 1958, 30 de enero y 7 de marzo de 1968, sus modificativas y concordantes, las que mantienen plena vigencia en todo cuanto no resulte modificado por la presente;

Art. 5.o Las Direcciones Generales de los Servicios Jurídicos y Contables, constituirán equipos de personal técnico y especializado a fin de asesorar y colaborar en el cumplimiento de los cometidos que se delegan, así como en la realización de inspecciones periódicas en relación a los mismos;

Art. 6.o Hágase saber, publíquese o insértese en el Registro respectivo. — JULIO V. CANESSA, Presidente; ROBERTO A. LASALE, Vicepresidente; LLIRI P. SASSI BERNASCONI, Ministro; JUAN JOSE FRASCHINI SILVERA, Ministro; ULISES MORASSI, Ministro; WASHINGTON FERNANDEZ, Ministro; HUMBERTO BALLETTO, Ministro; Adhemar Zarza Páez, Director General de Secretaría.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso, recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos, que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... situado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

(CIRCULAR N.o 19)

Montevideo, 17 de junio de 1974.

Esta Secretaría cumple en librar la presente Circular, llevando a su conocimiento, de conformidad con lo establecido por la ley N.o 12.395 de 2 de julio de 1957 (artículo 2), que el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha comunicó en fecha 6 del mes en curso la suspensión de la escribana María Luisa Meizoso Tejera en el ejercicio de su profesión de Escribano, por haberse decretado su procesamiento por el delito de Certificación Falsa por funcionario público. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.

CIRCULAR N.o 22

Montevideo, junio 25 de 1974.

Esta Secretaría cumple en librar la presente Circular, a fin de llevar a su conocimiento, a los efectos pertinentes, que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunicó que, por resolución de la Comisión Administradora del Registro Nacional de Rematadores de fecha 18|3|74 —Acta N.o 38— se incluye en la nómina del Registro Nacional de Rematadores (Año 1974), al señor Brito Garrone, Ruber - Bolilla N.o 299, Matr. 1.902, Dirección Carlos Cúneo s.n. Tel. 63, Nueva Palmira, Depto. de Colonia. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

(CIRCULAR N.o 23)

Montevideo, junio 27 de 1974.

Esta Secretaría cumple en librar la presente Circular, a fin de llevar a su conocimiento, a los efectos pertinentes, que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), ha comunicado las nuevas direcciones de los rematadores que a continuación se expresan:

Señor Eduardo Corbo (matr. 309), domicilio: Vázquez 1577, Apto. 9. Tel. 49.36.56, Montevideo.

Señor Jorge Scarpitta (matr. 553), domicilio: Bérgamo 3622, Montevideo.

Señor Florentino Franciullo (matr, 310), domicilio: Br. Artigas 2904. Telfs. 20.45.17 y 8.68.31, Montevideo.

Sr. Francisco Rolando Mareque (matr.), domicilio: Avda. 1825 N.o 436. Tel. 110, Rivera. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE FEBRERO DE 1974.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

César Anastacio Saldivia, 21 años soltero, jornalero oriental, y Rosana Teresita da Silva, 14 años ,soltera, oriental.

Adán Wilson Bandeira, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa Quintana 20 años, soltera, oriental.

Antonio María Peruchena, 23 años, soltero, finandiólcgo, oriental y Annabella Teresa Brunet, 25 años ,soltera, pot. dental, oriental.

Querley Ferreira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Moscardi, 22 años soltera, oriental.

Ruben Jesús Bueno, 22 años, soltero, jornalero oriental y María Teresa Menezes, 20 años soltera, oriental.

Diego Bentín, 36 años, soltero, militar, oriental y Teresita Catalina Sánchez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Artigas Ferreira, 21 años, soltero, comercio, oriental y Elisa María Quevedo, 19 años, soltera, oriental.

Paulo Camargo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Glemer da Rosa, 21 años, soltera, oriental.

Zuni Flores, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental y Elida Brum, 36 años, soltera, oriental.

Augusto Heber Muñoz, 35 años, soltero, empleado público, oriental y María Magdalena Gómez Porto, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Amaro Ferreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Telia Zully de Souza, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Elbio Teodoro Almirón, 19 años, soltero, militar, oriental y Vera Lucía López, 21 años, soltera, oriental.

Francisco Paz, 69 años, soltero, jornalero, oriental y Lucinda Correa, 51 años soltera, oriental.

Ruben Uscudún, 56 años, soltero, empleado, oriental y Aurea Inés Camargo, 31 años, soltera, maestra, oriental.

José Edison Saraiva, 22 años, soltero, criador, brasileño, y Sonia Raquel Moraes, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto Bandera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Bica, 17 años, soltera, oriental.

Víctor Daniel Brazeiro, 21 años, soltero, comercio, oriental y Rosita Renée da Rosa, 24 años, soltera, oriental.

Luis Agustín Pertusatti, 22 años, soltero, militar, oriental y Mirta Graciela de los Santos, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Ariel Suárez, 25 años, soltero, chofer, oriental, y Mary Elena Pintos, 20 años soltera, estudiante, oriental.

Ramón Washington Lenzi, 23 años, soltero, empleado público, oriental y Yenesí de Souza, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Nuñez Bandera, 24 años, soltero, militar, oriental y Eva Edith Aguilar, 23 años, soltera, oriental.

Julio César Pais, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Graciela dos Santos, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Carlos de Menezes, 25 años, soltero, jornalero, brasileño y Ulda Graciela Carballo, 18 años, soltera, oriental.

Rogelio Leonides Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental y Griselda Mary Moreira, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Bonifacio Melo, 27 años, soltero, militar, oriental y Zulma Renee Maldonado, 14 años, soltera, oriental.

Roberto Rogelio Morales, 31 años, soltero, militar, oriental y Aída Alegre, 32 años, soltera, profesora, oriental.

Luis Nolberto García, 27 años, soltero, profesor, oriental y Elim Elizabeth Moreira, 20 años, soltera, oriental.

Enrique de los Santos, 70 años, soltero, jubilado, oriental y Juana Leonor Barreto, 60 años, soltera, oriental.

Enrique Darío López, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Nilsa Carballo, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Montero, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Clorys Pinczak, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Ramón Edgar Galarza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Lucy Da Silva, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Justino Martins, 39 años, soltero, jornalero, brasileño y Leni Fagúndez, 40 años, soltera, oriental.

Evaristo Dos Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Santa Diosa Nuñez Da Silva, 18 años, soltera, enfermera, oriental.

8.a Sección —

Ruben Omar Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Noris Techera, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Héctor Ariel Ribero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Tessadri Pagliasso, 18 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Pedro Eduardo Zunino, 20 años, soltero, industrial, oriental y Teresita del Carmen Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Cono Castro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Fuentes, 27 años, soltera, oriental.

Oscar Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Margot Remuñan, 16 años, soltera, oriental.

Eduardo Pablo Rodríguez, 22 años, soltero, fletero, oriental y Angela Rosario Avila, 18 años, soltera, oriental.

Angel Cono Martínez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Espinosa, 21 años, soltero, empleada, oriental.

Julio César Gutiérrez, 22 años, soltero, chofer, oriental y Reina Iris Burgueño, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Marcelino Curbelo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margarita Fulco, 19 años, soltero, oriental.

Amelio César Morales, 31 años, divorciado, comercio, oriental y María del Carmen Gutiérrez, 31 años, soltera, oriental.

Roberto Fernández, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Laura Olivera, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Alfredo Marquisio, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Etel Badan, 25 años, soltera, oriental.

Luis Celcio Martínez, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Sylvia del Carmen Pino, 22 años, soltera, oriental.

Gustavo Ovidio Doglio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sarah Julia Ubal, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Casuriaga, 20 años, soltero, comercio, oriental y Luisa Raquel González, 19 años, soltera, oriental.

José Aurelio Ledesma, 20 años, soltero, empleado, oriental y Esther Ortiz, 20 años, soltera, oriental.

Milton Ramón Damián, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Margot Clavijo, 15 años, soltera, profesora, oriental.

Manuel Lorenzo, 25 años, soltero, comercio, oriental y Reyna Margarita Umpiérrez, 22 años, soltera, oriental.

Osciris Alentorn, 42 años, soltero, comercio oriental y Nidia Angélica Gutiérrez, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Ariel Franco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Mieres Varela, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Ricardo Walker, 23 años, soltero, obrero, oriental y Martha Graciela Fiorentín, 20 años, soltera, enfermera, oriental.

Constante Gómez, 39 años, divorciado, albañil, español y María Esther Marquisio, 39 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

José Manuel Taboas, 52 años, viudo, empleado, oriental y Flor del Carmen Rey, 44 años, soltera, profesora, oriental.

Ruben Gregorio González, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Martínez, 28 años, divorciada, oriental.

Gerardo Lema, 21 años, soltero, industrial, oriental y Doris Esther Cázeres, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena García, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel German, 20 años, soltero, albañil, oriental y Araceli Renée Aguiar, 16 años, soltera, oriental.

Sergio Yamandú Villalba, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Cedrés, 32 años, soltera, oriental.

Miguel Angel González, 23 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Ana María Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ogeda, 22 años, soltero, tornero, oriental y Rosa Mabel Rodríguez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Romano Orlando, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Pérez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Panolin, 30 años, soltero, comercio, oriental y Mariela Fátima Vallarino, 22 años, soltera, cosmetóloga, oriental.

Antonio María Sandoval, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rita Mary Burguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Walter Clavijo, 28 años, soltero, comercio, oriental y Mary Adelina Rosselló, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Albérico Eduardo Chiazzaro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Martínez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Alberto Izquierdo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Jubiht Díaz, 20 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Gualberto Blanco, 27 años, soltero, chofer, oriental y Marta Ivone Delgado, 27 años, soltera, oriental.

Domingo Rosa Espinosa, 21 años, soltero, militar, oriental y Elisa Guerra, 20 años, soltera, oriental.

Walter Esteban Fernández, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Gladis Ivonne López, 23 años, soltera, oriental.

José Luis Sosa, 20 años, soltero, militar, oriental y Mary Graciela De León, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ruben Celso Deleón, 26 años, soltero, obrero, oriental y Nidia Raquel Córdoba, 29 años, soltera, obrera, oriental.

Ryder Haedo Cioli, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirían Luján Bares, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Monroy, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Aurora Ramos, 19 años, soltera, obrera, oriental.

Juvenor Machado, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Diamantina Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Enrique Alberto Peña, 24 años, soltero, fletero, oriental y Elsa Elisa Vera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Espíndola, 30 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Prudencia Martínez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Alberto Cabara, 25 años, soltero, empleado, oriental y Dulis Ana Gualco, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Lorier, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Stella Maris López, 20 años, soltera, oriental.

Angel Benito Vidal, 33 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Mirtha Torres, 28 años, soltera, oriental.

Hugo César Durán, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Delgado, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo Walter Cabrera, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María Luzy Olivera, 34 años, divorciada, oriental.

Washington Ferrari, 24 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Lyliam Palacio, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Ruiz Díaz, 19 años, soltero, obrero, oriental y Nancy Liliam Carbajal, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Ramón Fraga, 21 años, soltero, empleado, oriental e Isabel María Bartet, 21 años, soltera, oriental.

Addis Adhemar Reyes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elena Mairone, 28 años, soltera, peluquera, oriental.

Julio César Bugna, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Martina Iturrioz, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Cabral, 26 años, soltero, militar, oriental y Carmen Nelly Rivero, 19 años, soltera, oriental.

Abel Jorge Morel, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Luis María Isnardi, 18 años, soltero, pintor, oriental y Ana Graciela Pérez, 14 años, soltera, oriental.

Uruguay Marcelino Gallo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Estela Odera, 20 años, soltera, profesora de corte y confección, oriental.

José Walter Siré, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Beatriz Benítez, 19 años, soltera, oriental.

Luis Domingo Bertorelli, 24 años, soltero, comercio, oriental y Zulema Laura Barrios, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Moreira, 23 años, soltero, militar, oriental y Stella Maris Novás, 20 años, soltera, oriental.

Heber Luis Cirio, 21 años, soltero, viticultor, oriental y Violeta Molina, 26 años, soltera, peluquera, francesa.

Carlos Alberto Bentancour, 19 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Loreley Alvernaz, 16 años, soltera, oriental.

Luis Gonzaga María Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Acosta, 26 años, soltera, empleada, oriental.

José Artigas Moraes, 22 soltero, mecánico, oriental y Silvia Angela Marín, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Fernando Barca, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marilú Petrin, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Antonio Pascual, 25 años, mecánico, oriental y Mirza Recarte, 19 años, soltera, oriental.

Saturnino Setién, 58 años, soltero, jubilado, argentino y Ada Edelma Perdomo, 37 años, divorciada, oriental.

Fermín Bruno Santana, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nahir Benítez, 30 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Chacón, 38 años, divorciado, electromecánico, oriental y Nilda Esther Barrera, 36 años, soltera, peluquera, oriental.

Carlos Omar Dupont, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Violeta Mercedes Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Jesús Antonio Paz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Flor de Lis Alonso, 17 años, soltera, oriental.

Dante Ruben Pais, 33 años, soltero, inspector, oriental y Gloria María Saettone, 19 años, soltera, tejedora, oriental.

Delmiro del Carmen Lamosa, 48 años, soltero, oriental y Enair da Silva, 45 años, viuda, profesora corte y confección, oriental.

Juan José Alvez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosmarilamar Santos, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Leonel Sienra, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosario González, 21 años, soltera, empleada, española.

Roberto Ubaldo Domínguez, 27 años, soltero, florista, oriental y Ofelia Irene Trabe, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Edison Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Beatriz Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Washington Joaquín Balduvino, 20 años, soltero, militar, oriental y Olga Miryam Ramírez, 18 años, soltera, doméstica, oriental.

Ruben Pérez, 18 años, soltero, obrero, oriental y Rubí del Luján Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Raúl González, 21 años, soltero, obrero, oriental y Estela Villafán, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Gerardo Ebbero, 21 años, soltero, electricista, oriental y María del Carmen Claustre, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Alberto Cabral, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Lucía Sibes, 33 años, divorciada, oriental.

Alberto Jorge Slekis, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Graciela Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Mario Azzini, 60 años, viudo, empleado, oriental y María Teresa Antúnez, 52 años, viuda, hacendada, oriental.

Jesús Florentino Pírez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nelly Bugna, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan Carlos Denis, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Cancela, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Ariel Carbajal, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Nancy Píriz, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis García, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Quintana, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Alberto Romano, 40 años, soltero, empleado, oriental y Celina Albernaz, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Osvaldo Reyes, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Carmen Siri, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Daniel Eduardo Gandolfi, 24 años, soltero, mecánico dental, oriental y Blanca Ilena Santana, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Eduardo Humberto Saconi, 25 años, soltero, estudiante, brasileño y Primavera Roja Melo, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Ricardo Hein, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Beatriz Peri, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo Macri, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Díaz, 15 años, soltera, oriental.

Jorge Danilo Castiglia, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Machín, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Luis Pargas, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Piera, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Nelson González, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nora Isabel Flores, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Noel Correa, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley Plata, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Santos, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Gafat, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Carlos Ciré, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Rita Foletti, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Cardeo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lylian del Carmen Fudrini, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Eduardo Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Susana Caraballo, 19 años, soltera, oriental.

Amadeo Pérez, 70 años, soltero, jornalero, oriental y América Colman, 66 años, viuda, oriental.

Pedro Rodolfo Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miguelina Margarita Carbone, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Julio Ghione, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Nelly Oliveira, 40 años, divorciada, oriental.

Julio Atilio Roquero, 22 años, soltero, granjero, oriental y Teresa Nelly Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Jacinto Hebert Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elda Isabel Bernasquini, 35 años, soltera, empleada, oriental.

José María Silva, 32 años, soltero, gráfico, oriental y María Esther Costábile, 38 años, divorciada, empleada, oriental.

Eduardo Derziuskas, 63 años, viudo, jornalero, lituano y Rosa Pelazquez Motta, 64 años, viuda, oriental.

Julio César Cejas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Rivero, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Estéban Mario Díaz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alba Cristina Corrales, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Guzmán Rodríguez, 30 años, viudo, empleado, oriental y Blanca Hortensia Morales, 30 años, soltera, peinadora, oriental.

Juan Carlos Caraballo, 21 años, soltero, carpintero, oriental y María Luisa Garay, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Félix Nery Mornsini, 44 años, soltero, obrero, oriental y Nancy Stella Yozzi, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Nélson Umperrez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sara Elvira Cerrudo, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Mario Alaniz, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Rosa Gastaldi, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Emilio Coutinho da Silva, 22 años, soltero, empleado, argentino y Mirta Lilián Torf, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Juan Bastianini, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Raquel Perdomo, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Raúl Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Cristina Alvez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Jacinto Elbio Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Da Luz, 20 años, soltera, oriental.

Gilberto Nogueira, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Sara Mirta Romero, 23 años, soltera, oriental.

Edison Blanco, 52 años, divorciado, comercio, oriental y Rosa Baulin, 39 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Camilo Blengio, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Mónica Natividad da Fonseca, 20 años, soltera, oriental.

Luis Nelson Charlo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ivonne Bas, 21 años, soltera, oriental.

Marcos Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Raquel Rodríguez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Valentín Nereo Rezende, 23 años, soltero, peón rural, oriental y María Eroilde Duarte, 28 años, soltera, oriental.

Enrique Robert Coll, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Elizabeth De León, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Celso Enrique Mattei, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresa de Mello, 25 años, soltera, oriental.

Ramón Luis Rodríguez, 24 años, soltero, obrero, oriental y María Nasuto, 25 años, soltera, italiana.

Atilio Hugo Moreira, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Maribel Duarte, 23 años, soltera, oriental.

Fredy Edgar Rodríguez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa Pisano, 19 años, soltera, oriental.

Tomás Eliberto Otón, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Elena González, 40 años, soltera, agricultor, oriental.

Valentín Sandoval Novo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Antonia Marta Alguin, 17 años, soltera, oriental.

Carlos María Aguirre, 26 años, divorciado, jornalero, oriental y Delia Bernardina González, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Guillermo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Hernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección. —

Lino Della Ginstina, 33 años, soltero, farmaceútico, brasileño y Suzete Tiburi Maineri, 23 años, soltera, profesora, brasileña.

Juan Carlos Cardozo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Mabel Vaz, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Machado, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Graciela Nova, 15 años, soltera, oriental.

Sigfrido José Erigerio Gottardi, 31 años, soltero, profesor, oriental y Norma Inés Taboada Peña, 33 años, soltera, educacionista, oriental.

Wilson Danilo Ricarte, 20 años, soltero, textil, oriental y Griselda Hedi Morin, 19 años, soltera, modista, oriental.

Virgilio Rodríguez, 25 años, soltero, bombero, oriental y Rita Elena Olivera, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Jaime Steklow, 22 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Justina Techera, 25 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ortiz, 39 años, divorciado, agricultor, oriental y Berta Barboza, 41 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Pilotto, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Nelly Click Muñiz, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Alfonso Felipe Ratto, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nahir Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Jesús María González, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Isabel Gómez, 18 años, soltera, oriental.

Luis Yuliani, 34 años, divorciado, empleado, italiano, y Sara Richero, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Gustavo Mendiondo, 21 años, soltero, comercio, oriental Ilian Chiozzone, 22 años, soltera, oriental.

Roberto Felipe Rebollo Franco, 26 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Margarita Sabatin Conde, 19 años, soltera, oriental.

Napoleón Viviano Hernández Giménez, 25 años, soltero, empleado, oriental e Ida Venancia Rodríguez Ortiz, 26 años, soltera, oriental.

Pedro José Casas, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Seni Techeira, 31 años, soltera, oriental.

Ruben Antonio Bentancur, 19 años, soltero, militar, oriental y Nelly Duarte, 23 años, soltera, oriental.

Armando Ovidio Costantino, 19 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Blanco, 16 años, soltera, oriental.

Walter Rodosfo Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Raquel López, 21 años, soltera, oriental.

Mario Zuffo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elma María De León, 31 años, divorciada, empleada, oriental.

Ernesto Ramas, 37 años, divorciado, militar, oriental y Rosa Gaetán, 23 años, soltera, oriental.

Pedro María Carreño, 18 años, soltero, empleado, oriental y Doberlina Mello, Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Juan Leonardo Gavillo, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Santina Bonino, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Jorge Burzaco Vega, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Cristina González Castillo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Crócamo Rodríguez, 27 años, soltero, parquetista, oriental e Hilda Alda Velázquez, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Alfonso Escursell, 60 años, divorciado, empleado, oriental y Gloria Lucía Di Martino Jorge, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Baez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Renée Espinosa Dofour, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Ignacio Caniella, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Carmen Cristina Pereira, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Gerardo García, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Miryam Judith Tobler Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Noel Nerón Pose Pereyra, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Natividad Adela Madrid Duarte, 25 años, soltera, oriental.

Medardo Ademar Rodríguez, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Gladiz Ester Queiroz Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Vivas, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Isabel Chaves, 22 años, soltera, oriental.

Erico Meneghetti, 52 años, soltero, empleado, brasileño y María del Carmen Brum, 27 años, soltera, oriental.

William Fredy Pérez, 20 años, soltero, rural, oriental y María Amelia Ramos, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Jacinto Montaño Xavier, 22 años, soltero, profesor, oriental y Cristina Emilce Gutiérrez Molina, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Salmeron, 29 años, soltero, comercio, oriental y Elda Susana Amaral, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Bastos Eguiluz, 23 años, soltero, empleado, oriental e Iris Graciela Gutiérrez Abreu, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ariel Olivera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Paula Mary Canteras, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Mazzini Curbelo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Morales Figueredo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto Edinson Blanco, 27 años, soltero, obrero, oriental y Teresa Noemí Rosas, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto Lalinde, 20 años, soltero, obrero, oriental y Yolanda Hernández Tejera, 19 años, soltera, oriental.

Ismael De León, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Saavedra, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Edgardo González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Angelita Antonia Ferreiro, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Barreto Silvera, 28 años, soltero, albañil, oriental y Margarita Da Cunha Meneses, 35 años, soltera, oriental.

Jacobo Shalum Policar, 51 años, soltero, agrimensor, oriental y María Inés Fialo Vives, 46 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Gutiérrez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Betty Silva Machado, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Méndez Cabrera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Teresa Pacheco Tecitor, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Justo Germán Santiago, 28 años, soltero, militar ,oriental y Martha Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Hugo César Cabejo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Telma Iris Coitiño, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Antonio Iglesias, 31 años, soltero, empleado, oriental y Lina Franzero, 25 años, soltera, oriental.
Francisco Omar Nicolás, 27 años, soltero, mecánico tornero, oriental y María Nilda Giacusa, 25 años, soltera, profesora, oriental.
Carlos Alberto Jesús Montero, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Celia Leiva, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

8.a Sección —

Luis Adolfo Fulini, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Manzione ,19 años, soltera, oriental.
Leonardo Domínguez, 34 años, soltero, viticultor, oriental y Marta Amabelia González, 18 años ,soltera, oriental.
Enrique Mario Luciano Garet, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Fernández, 26 años, soltera, comercio, oriental.

9.a Sección —

Orlando Gredel Díaz, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Morales, 18 años, soltera, oriental.
Mario González, 19 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Delgado, 19 años, soltera, oriental.
Washington Techera Silva, 33 años, soltero, comercio, oriental y Amabel Cedrés, 26 años, soltera, oriental.
Salvador Hernández, 53 años, soltero, mecánico, oriental y Paula Pesce, 25 años, soltera, oriental.
Francisco Díaz de León, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Bettancor, 21 años, soltera, oriental.
Javier Peña, 21 años, soltero, obrero, oriental y Estela Mary Rossi Ramos, 19 años, soltera, oriental.
Nelson David Molinelli, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Desideria Obdulia Marrero, 26 años, soltera, oriental.
Hebbert Alpuín, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental y Sehila Marina Rocha, 22 años, soltera, oriental.
José Omar Calastretti, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Garro, 17 años, soltera, oriental.
Javier Inocencio Guerra, 32 años, soltero ,albañil, oriental y Yolanda Cedrés, 33 años ,soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Dabel Eutaquio García, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Juana Alfonso, 30 años, soltera, oriental.
Félix Cosentino, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Nora Norma Camejo, 22 años, soltera, doméstica, oriental.
José Antonio Rojas, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Martínez, 25 años, soltera, oriental.
Ernesto Graciano Abreu, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Borges, 26 años, soltera, oriental.
Rubens Juan Ferrari, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Isabel Hernández, 24 años ,soltera, empleada, oriental.
Vicente Eliberto Hernández, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Amelia Claudina Torres, 44 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Pérez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Albina Adelaida Charamelo, 13 años, soltera, oriental.

Audemar Juan Peña, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Nelly Rosa, 17 años, soltera, oriental.
Hermilio Grafiro Camejo, 41 años, soltero, empleado, oriental y Lidelba Esther Fernández, 35 años, soltera, modista, oriental.
Ariel Antonio Antonacci, 30 años, soltero, agricultor, oriental e Iris Mabel Callero, 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Raúl Leopoldo Camejo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Mabel Acuña, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Nery Pereira Das Neves, 26 años, soltero, militar, oriental y Lola Beatriz Marrero, 25 años, soltera, oriental.
Jorge Isaac López, 25 años, soltero, militar ,oriental y Delia Sosa, 26 años, soltera, oriental.
Techera Benedicovich, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gladys Ríos, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Belora, 22 años, soltero, maestro, oriental y María Dolores Isidora Curbelo, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Ernesto Luciano Sirio, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Josefina Alvarez ,28 años, soltera, oriental.
Ramón Abel Zabala, 20 años, soltero, militar, oriental y Blanca Margarita González, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Elbio Ricardo Estevez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Bélgica Yolanda Berrondo, 26 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Hugo Pedro Testa, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Elizabeth Clavijo, 20 años, soltera, oriental.
Rúben Claudio González, 32 años, soltero, empleado, oriental y Reina Nurymar Caraballo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Andrés Sánchez, 21 años, soltero, comercio, oriental y Alicia María Gallo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Figueroa Cúneo ,22 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Nélida Berrutti, 19 años, soltera, oriental.
Dionisio Genaro Taladríz, 22 años, soltero, empleado, ciudadano legal y María del Rosario Testa, 18 años, soltera, oriental.
Juan Angel Merino, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Mirtha Villalba, 28 años, soltera, bordadora, oriental.
Elbio Anselmo Lereté, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Duví Bentancor, 20 años, soltera, oriental.
Angel Martínez, 60 años, divorciado, agricultor, oriental y Dorila Estebana Caraballo, 49 años, soltera, pensionista, oriental.

14.a Sección —

Juan Carlos Umpiérrez, 21 años, soltero, taximetrista, oriental y María Esther Vidal, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Ernesto Viegas, 33 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Esperanza Moreno, 42 años, soltera empleada, oriental.
Armando Omar González, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Yolanda Cabrera, 20 años, soltera, oriental.
Walter Arriola, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves González, 19 años, soltera, oriental.
Indalecio Pascasio Barreto, 48 años, viudo, empleado, oriental y Clotilde de León, 44 años, viuda, doméstica, oriental.
Mario Antonio Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Marina García, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Hermes Piedrabuena, 24 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Margarita Trujillo, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Francisco Pereyra, 22 años, soltero, chofer, oriental y Alicia Teresa Marrero, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Hilario Mesa, 36 años, soltero, obrero, oriental y Brenda Renée Martínez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

15.a Sección —

Bolívar Carmen Martínez, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda Esther Alvarez, 22 años, soltera, oriental.
Romero Humberto Cresci, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Evidelia Pérez, 28 años, soltera, oriental.

16.a Sección. —

Pedro Enrique Jesús Rabino, 65 años, viudo, jubilado, oriental y María Haydée Iturriaga, 61 años, viuda, oriental.
Alejandro Ernesto Martín, 29 años, soltero, técnico, oriental y Nelly Raquel Ginarez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Morales, 25 años, soltero, marmolista, oriental y Gladys Teresita López, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Walter Vargas, 30 años, soltero, militar, oriental y Mauricia Dos Santos, 28 años, soltera, oriental.
Almerindo Gleri Vaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles González, 23 años, soltera, oriental.
Guillermo López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Mabel Arias, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Anselmo Miguel Angel Martínez, 23 años, soltero, albañil, oriental y Graciela Inés Sanfilippo, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Baustita Pedrucci, 34 años, soltero, gráfico, oriental y Eloy Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Armando Hernández, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Rosalía Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Lauro Daniel Palavecino, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Cirila Martínez, 34 años, divorciada, oriental.
Francisco Díaz, 42 años, divorciado, taxista, oriental y María Victoria Cardozo, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Eduardo Campos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanquita Olga Arenes, 20 años soltera oriental.
Ruben Darío Rodríguez, 20 años soltero, empleado, oriental y Silvia Mabel Dipelta, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Figueroa, 62 años, soltero, jubilado, español y María Aldeé de los Santos, 60 años, divorciada, oriental.
Ernesto Eduardo Bentancor, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mirtha Bentol, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Sosa 20 años, soltero, gráfico, oriental y Zulma Alicia Perdomo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Cáceres, 20 años, soltera, oriental.
Aníbal Fernández, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Doris Rosa Abelenda, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Alejandro Nogueira, 21 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Adriana María Ferraro, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Washington Alberto Casas, 19 años, soltero, empleado, oriental y Juana Díaz, 17 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Medina 36 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Rosa Seara, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Arturo Saes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Rivero, 22 años soltera, oriental.
Eduardo Washington Silva, 23 años, soltero, albañil, oriental y Ana María Laine, 21 años, soltera, oriental.

Washington Berrospe, 36 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Rosa de la Fuente, 23 años, soltera, oriental.

17.a Sección. —

César Ruben Miranda, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Dilma Sosa Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Nelso Javier Martínez, 46 años, soltero, viticultor, oriental e Irma Venus Guimaraes, 39 años soltera peluquera, oriental.

Ubaldo Piñeiro, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Carrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Alfredo García, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Mimbera, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Bouza López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Ariano Reynaldo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Julián Chavez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Elizabeth Lallana, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Manuel Riveiro, 37 años, soltero, panadero, español y Blanca Violeta Gutiérrez, 40 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Lorenzo, 23 años, soltero, zapatero, oriental y Graciela Fernández Loureiro, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Humberto Cabrera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Marisa Alvernas, 14 años, soltera, oriental.

Juan Soria Casuriaga, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Varietti, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Nieves Ghersi, 27 años, soltero, empleado, oriental y Stella Isabel Pérez Ramírez, 20 años, soltera, oriental.

Adhemar Daniel Gallo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Beatriz Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Trinca, 21 años, soltero, sastre, oriental y Cristina Correa, 16 años, soltera, oriental.

Andrés Habany Ribos, 75 años, soltero, jubilado, checoeslovaco y María Esther Echevarría, 60 años, viuda, oriental.

Jorge Fernández, 28 años, divorciado empleado, oriental y Susana Di Pierro, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Susana Almeida 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Hortencia Maillot, 37 años, soltera, oriental

Daniel Ruben Gattes Delgado, 18 años soltero, jornalero, oriental y Elida Esther Pereyra Souza, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Rolando García Tabarez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alcia Inés Soto González, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Perdomo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Emilia Indaburu, 18 años, soltera, oriental.

Sergio Omar Bravo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Inés Lizarraga, 15 años, soltera, oriental.

Julio César Bálsamo Ruiz, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Berberidge, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Antonio Fernández, 29 años, soltero, repostero, oriental y Milka Espino, 39 años, soltera, oriental.

18.a Sección. —

Otto Luis Ricardo Kolschinske, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Carmen Castro, 25 años, divorciada, oriental.

Juan Bautista Capurro, 23 años, soltero, comercio, oriental y Alicia Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Eugenio Russilio, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marión Borreani, 21 años, soltera, oriental.

Aldo Héctor Scarzella, 21 años, soltero, tornero, oriental y María Teresa Rodríguez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Beltran Larrosa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Mirna Varela, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Jorge Kapelius, 18 años, soltero, empleado, oriental y Támara Stemen, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Gregorio Domingo Pardiñas, 47 años, soltero, taxista, oriental y Edelveis Perlita Moreno, 38 años, divorciada, empleada, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección. —

Julio César Ceballos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Basilicio Bejerez, 53 años, viudo, hacendado, oriental y Silvia Martínez, 43 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Bordoy, 38 años, divorciado, vendedor, oriental y Estela Pedragosa, 50 años, divorciada, oriental.

Clavert Lemos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Susana Castro, 16 años, soltera, oriental.

Ismael Suárez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Vieira Barboza, 37 años, soltera, maestra, brasileña.

Atair Neber Sellanes, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Lagos, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Aparicio Acosta, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Joaquina Vaz, 44 años, soltera, educacionista, brasileña.

Efraín Alexis Vidal, 21 años, soltero, empleado, oriental y María de los Santos Olivera, 18 años, soltera, modista, oriental.

Rober Luis Porto, 23 años, soltero, militar, oriental y Belkis Rocha, 20 años, soltera, oriental.

Weyman Delvair Reyes, 36 años, soltero, militar, oriental y Santa Diamantina Feijo, 31 años, soltera, oriental.

Dirley Vieira, 21 años, soltero, militar, oriental y Jesusa René Iturburo Vázquez, 19 años, soltera, oriental.

Ramón Amilcar Pintos, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Guelmo, 20 años, soltera, oriental.

Victoriano Teodosio de Bellis, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Zully Techera, 23 años, soltera, oriental.

Roberto González, 20 años, soltero, militar, oriental y Amelia Fialho, 19 años, soltera, oriental.

Antonio Vila, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Ana Elizabeth Miralles, 22 años, soltera, oriental.

Ricardo Gregorio Cuadrado, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Silva, 16 años, soltera, oriental.

Celmar Cipriano Ferreira, 25 años, soltero, militar, oriental y Gladys Dilma Baptista, 27 años, soltera, oriental.

Adrian Zacarías Alvez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Norma Silvera 19 años, soltera, oriental.

Isaías de los Santos, 61 años, viudo, empleado, oriental y María Juana Pinto, 59 años, soltera, oriental.

Salvador Herrera, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Zulima Borba, 20 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Urrutia, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Orfilia Arguello, 19 años, soltera, oriental.

José Enrique Garrido, 20 años, soltero, militar, oriental y Susana Gout, 17 años soltera, oriental.

Miguel Angel Bentancourt, 22 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Nélida Santos, 22 años, soltera, misionera, oriental.

Cándido Ruiz, 71 años, divorciado, jubilado, oriental y María Luisa Correa, 51 años, divorciada, oriental.

Héctor Raúl Ifran, 62 años, divorciado, agricultor, oriental y Carmen Marina Clavio, 29 años, divorciada, oriental.

Paulino Eduardo Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirza Romana Alemán, 18 años, soltera, oriental.

Clever María Godoy, 26 años, soltero, militar, oriental y Anamir González, 20 años, soltera, oriental.

Luis Agustín Boerr, 19 años, soltero, empleado, oriental e Ilsa Luján de Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Juvin, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eva Miriam Charquero, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Regueira Estevez, 27 años, soltero, carpintero, español e Ivonne del Luján Pina, 25 años, soltera, educacionista, oriental.

Juan Ramón Rivero, 21 años, soltero, militar, oriental y Gladys Nelly Santana, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Susana Pintos, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Wilder Tabarez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Enelma Apolinario, 24 años, soltera, oriental.

Eitel Federico García, 32 años, soltero, militar, oriental y Anita Boff, 22 años, soltera, brasileña.

Guillermo José Vikonis, 30 años, soltero, despachante de aduana, oriental y Catalina Rosello, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Mesones, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Neiba Calda, 24 años, soltera, oriental.

Felipe Pereira, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Sánchez, 30 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Willy Hamilton Baute, 27 años, soltero, chofer, oriental y Lira Orfilia Patiño, 24 años, soltera, oriental.

Aramí Lucas, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Delicia Bulein, 22 años, soltera, oriental.

Enrique Landache, 27 años, soltero, funcionario, oriental y Julia Cristina Silvera, 14 años, soltera, oriental.

Antonio Carlos Nalerio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Santa Nira Morales, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

Julio César Cotelo, 25 años, soltero, militar, oriental y María De Luz Pérez, 29 años, soltera, brasileña.

Juan Quinta, 31 años, soltero, panadero, oriental y Ethel López, 25 años, soltera, oriental.

Luis Almeida, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsit Costa Barboza, 26 años, soltera, oriental.

Arístides Lucas Yarzábal, 38 años, soltero, maestro, oriental y Ana María Farías Costa, 16 años, soltera, oriental.

Enrique Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Diocila de Fátima Costa, 20 años, soltera, brasileña.

Ceferino Viterbo Vidal, 57 años, viudo, hacendado, oriental y Sofía Joaquina Figarola, 20 años, soltera, oriental.

Renée Rogelio Diogo Jara, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Libertad Silvera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección. —

Río Kid Desplats, 32 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mabel Domínguez, 30 años, soltera, oriental.

Walter Esteban Bentancur, 31 años, soltero, empleado, oriental y Sara Saborido, 30 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Wilser Pablo Beracochea, 53 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Coimbra, 16 años, soltera, oriental.

Freddy Cardozo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Marilú Rivero, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección. —

Pablo Gustavo Saravia, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Selva Miriam Rodrígues, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Altamir Pereira Calcagno, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Edelmira Acosta Morales, 24 años, soltera, oriental.
Roberto de la Rosa Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Magleni Hoyo Rivero, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección. —

José Regialdo Duarte, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mónica Aguilera, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Ney Gularte, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elena Díaz, 30 años, soltera, modista, oriental.
Ramón Neri Cruz, 40 años, soltero, empleado, oriental y Marta Liset de Souza Escouto, 22 años, soltera, maestra, oriental.

12.a Sección. —

Clodio Ricardo Bulein, 23 años, soltero militar, oriental y Margot Lilián de Souza Escouto, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Yonny da Silveira, 30 años, soltero, hacendado, oriental y María Carolina Correa, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Nelcio Nuñoz, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Escobar, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Edgardo Antonio Mora, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen C. Barzábal, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Esteban Aquino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Silva, 21 años, soltera, oriental.
José Antonio Vale, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Arreche, 30 años, soltera, oriental.
Milton Noel Raimundo, 20 años, soltero, comercio, oriental y Diana Miryam Guerrero, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Freitas, 33 años, soltero, empleado, oriental y Willy Esther Martínez, 33 años, soltera, oriental.
Mario Alberto Carro, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Vilma Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Darío Conrado Carro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Iris Quintana, 18 años, soltera, oriental.
Julio Arcel Galán, 19 años, soltero, empleado, oriental y Skyrley Mabel Vergara, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Darío Farconi, 19 años, soltero, empleado, oriental e Irma Elena Morales, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Ariel Lanza, 26 años, soltero, empleado, oriental y Celina del C. Fernández, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Alberto Forle, 30 años, soltero, médico veterinario, oriental y Gladys Raquel Mondón, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Huber Juan Debezza, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Graciela Martínez, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ruben David Pérez Bonjour, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Lila Esther Duarte Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Haroldo Hunziqer Allio 42 años, divorciado, mecánico, oriental y Mirta Domínguez Felix, 41 años, soltera, oriental.
Raúl Eduardo Félix Pontet, 30 años, soltero agricultor, oriental y María Martha Rivero Irari, 22 años, soltera, oriental.
Horacio Delio Baridon Castro, 23 años, soltero comerciante oriental y Gina Ethel Missiaglia Salgueiro, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

César Félix Vallejo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Renée Dragolovich, 15 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Caballero, 40 años soltero, agricultor, oriental, y Nelly Mari Garbarino, 34 años, soltera, oriental.
Walter Alfonso Gugelmeier, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Myriam Teresita López, 22 años, soltera, maestra, oriental.
José Leonel Díaz, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Mónica Raquel Cabrera, 15 años, soltera, oriental.
Oscar Rodolfo Pagano, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Gloria Teresa Larrechea, 21 años, soltera, oriental.
Yamandú Carlos Cristoforone, 25 años, soltero, maestro, oriental y Rosa Olanis Denis, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Teófilo Geymonat, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Nelly Lescano, 22 años, soltera, oriental.
Luis Roberto Garcés, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Assimontti, 21 años, soltera, oriental.
Osvaldo Ruben Medina, 22 años, soltero, chapista, oriental y Silvia Celia Pequera, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan Carlos Silvestri, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ruth Ramona Rivero, 35 años, divorciada, oriental.
Luis Walter Maurín, 33 años, soltero, industrial, oriental y Nelva Teresita Bigatti, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Ernesto Daniel Barindelli, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Leites 20 años, soltera, oriental.
Víctor Francisco González, 43 años, viudo, empleado, oriental y Faustina Jovita Díaz, 52 años, divorciada, oriental.

6.a Sección —

Luis Ernesto Laclau, 27 años, soltero, maestro, oriental y Susana Margarita Balle, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Gilene, 27 años, soltero, comerciante oriental y Ana María Leiza, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Alzueta, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Gonçalves, 25 años, soltera, maestra, oriental.
José Roberto Pastorino, 25 años, soltero, empleado, oriental y Julia Ethel Marticorena, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Alcides Mendoza, 62 años, divorciado, jubilado, oriental y Nélida Angela Colmán, 50 años, soltera, oriental.
Juan Tenreiro, 63 años, divorciado, Patrón de cabotaje, ciud. legal y María Célica Irureta, 58 años, soltera, oriental.
Humberto Asbel Vico, 34 años, soltero, tapicero, oriental y Adela Dolores Aguilar, 27 años, soltera, maestra, oriental.
José María Guala, 51 años, soltero, viajante, oriental y Juanita Victoria Eugenia Giorello, 41 años, soltera, maestra, oriental..
Gustavo Cristian Otazú, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Stella Marys Velázquez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Aníbal Rameau, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Landecha, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Ursi, 24 años, soltero, peón rural, oriental y Estela Maris Moyano, 18 años, soltera, oriental.
Huber Nicomedes Espiga, 33 años, soltero, carpintero, oriental y Mirtha Gladys Cóccolo, 24 años, soltera, comerciante, oriental.
Walter Héctor Noble, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Elizabeth Arbuet, 17 años, soltera, oriental.

Heraldo Noel Chollet, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Felisa Madrid, 18 años, soltera, oriental.
Liris Ledo Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Garro, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Gustavo Alejandro Mario Nin, 23 años, soltero, dibujante, oriental e Hilda Policar, 32 años, soltera, profesora, oriental.

7.a Sección —

Daniel Nicanor Retamar, 28 años, soltero, maestro, oriental y Gradys Mirtha Barraza, 23 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Sebastián Vecchio, 19 años, soltero, comercio, italiano, y María Rosa Pedroncino, 15 años, soltera, oriental.
Reynaldo Ruben Gómez, 28 años, soltero, tractorista, oriental y Rosa Ethel Gloria Gallo, 23 años, soltera, oriental.
Celestino Alfredo Silva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Mariana Ruiz, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Noel Nusspaumer, 22 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Esther Duarte, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Giardello, 29 años, soltero, empleado, oriental y Auxilia María Pizarro, 23 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección. —

Santo Severo Irurueta, 66 años, soltero, jubilado, oriental y Elinda Violeta De León, 31 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan José Kuzel, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, y Juana Isabel Caraballo, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
José Ariel Muller, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Maribel Dorys Deleón, 24 años, soltera, oriental.
Darío Hernández, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Esther Azucena Schaffner, 26 años, soltera, oriental.
Eorosmán Ernesto Pino, 19 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Aída Mallada, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Abel Camiletti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ema Esmeralda Quintela, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Ricardo Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Margarita Peláez, 21 años, soltera oriental.
Carlos Nelson Usuca, 22 años, soltero, pozero, oriental y María Luisa Videla, 22 años, soltera, oriental.
Mario Ariel Lluviera, 35 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Irene Montero, 31 años, soltera, comerciante, oriental.
Osvaldo Volmar García, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita González, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Pascual Curutchet, 36 años, divorciado, comerciante, oriental y Zully Ingrid Mesner, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Alfredo Camiletti, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Neily Emilia Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Juan Toledo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Villanueva, 29 años, divorciada, oriental.

11.a Sección —

Juan Jorge Geymonat, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Inés Luisa Alvarez, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Pini, 29 años, soltero, viajante y Nelly Erlinda Barceló, 24 años, soltera, oriental.

Roberto Ruben Alemán, 23 años, soltero, apicultor, oriental y Gloria Mara Guerrero, 18 años, soltera, oriental.
Mario Alcides Montes de Oca, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Norma Genes, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ernesto Cristian Francia, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Raquel Inés Font, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Cayetano Luciano Torres, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Graciela Carro, 13 años, soltera, oriental.
Israel Casaña, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Graciela Lageard, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ramón Oscar País, 32 años, soltero, soldador, oriental y Nancy Edelwej Forts, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Horacio Adalberto Núñez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Nancy Balbuena, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Atilio Quinteros, 30 años, soltera, comerciante, oriental y Erna Rodríguez, 33 años, divorciada, oriental.

14.a Sección —

Wilson Enrique Etchenique, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Del Carmen Cutinella, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Juan Miguel Laport, 49 años, divorciado, empleado, oriental y Catalina Renée Ferradás, 31 años, soltera, oriental.
Abelardo Juan Bentancour, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Denis Cabrera, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Mabel Brun, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Victoria Nieves Colmán, 40 años, soltera, jornalera, oriental.
Luis Alberto López, 22 años, soltero, marino, oriental e Irma Raquel Durán, 27 años, soltera, zurcidora, oriental.
Julio César Rivero, 23 años, soltero, textil, oriental y Marta Beatriz Martinato, 21 años, soltera, oriental.
Arnaldo Adrián Gonelli, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marilú Teresa Seijas, 24 años, soltera, jornalera, oriental.
Gustavo Gerardo González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María De León, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Williams Daniel Rodríguez, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Ana María Blanco, 24 años, soltera, textil, oriental.
Carlos Alberto Seimberg, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Estrella Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Dardo María Lagos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Noemé Alba Dotta, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Julio Ernesto Valdéz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Beatriz Rossi, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Mario Fonterosa, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Sonia Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Quijano, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Estrella María Cabrera, 16 años, soltera, oriental.
Alejandro Juvenal Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Pedrín, 19 años, soltera, oriental.
Elio Mercedes Archondo, 37 años, soltero, empleado, oriental y Betiz Nahir López, 21 años, soltera, empleada, oriental.
José Eduardo García, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Nancy Ehel Arguemilo, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Omar Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Graciela Alzamendi, 19 años, soltera, oriental.
Tiburcio Nivardo Lascano, 45 años, soltero, albañil, oriental y Nelsa María Ruiz Díaz, 34 años, soltera, oriental.
Ernesto Fagundez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Herminda Camilo, 18 añoos, soltera, oriental.
Valentín Ortíz, 24 años, soltero, militar, oriental y Sara Fraygola, 17 años, soltera, oriental.
Manuel Díaz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nery Isabel D'Altoe, 19 años, soltera, oriental.
Washington Boga Pérez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nere Luz Rojas, 20 años, soltera, oriental.
Angel Morales, 54 años, viudo, militar, oriental, y Santa Ramona Ortíz, 27 años, soltera, oriental.
José Rodolfo García, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Susana Raquel Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Romeo Ernesto Rossi, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Laura Prado, 25 años, soltero, empleado, oriental.
Hugo Alejandro Morales, 29 años, soltero, empleado, oriental e Irlanda Judith Ibarra, 32 años, divorciada, oriental.
Walter Henry Faral, 33 años, soltero, empleado, oriental y Norma Moraina Colmán, 33 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Julio César Frugoni, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Elba Agüero, 31 años, divorciada, oriental.
Osvaldo Revello, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Indarte, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Cornelio Larralde, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Olma del Carmen Barragan, 24 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Eduardo Díaz, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Sonia Belkis Orgambides, 19 años, soltera, oriental.
Galter Martínez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Pisano, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Montano, 32 años, soltero, chofer, oriental y Cirene Margot Domínguez, 19 años, soltera, oriental.
Candido Raúl García, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Susana Furco, 24 años, soltera, oriental.
Enrique Daniel Berrondo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Balladón, 21 años, soltera, oriental.
Heber Modesto Machado, 23 años, soltero, empleado, oriental y Piedad Silveira, 23 años, soltera, oriental.
Gualberto Ruben Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Yolanda Cabrera, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Alberto Casella, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Martínez, 30 años, soltera, oriental.
José Antonio Montano, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Iris Ramírez, 17 años, soltera, oriental.
Darwin Iván Montenegro, 20 años, soltero, pintor, oriental y Marisabel Rodao, 21 años, soltera, oriental.
Dardo César Duarte, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana García, 21 años, soltera, oriental.
Andrés Cono Ortíz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Aida Alonso, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Wilson Burguez Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Perla Inés Silveira Castro, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Miltón Américo Bosch, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Niris Margot González, 19 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Carlos Ruben Viera, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Julia Anzolabehere, 21 años, soltera, modista, oriental.
Juan José Ramírez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Sonia Casco, 30 años, soltera, oriental.
Waldemar Bermúdez, 26 años, soltero, electricista, oriental y Mary Gloria Real, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pérez, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Beatriz De León, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Eroildo María Rodríguez, 25 años, divorciado, empleado, oriental y María Beatriz García, 26 años, soltera, oriental.
Julio Alberto Pelaez, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Ana Matilde Villarrezi, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Real, 22 años, soltero, apicultor, oriental y Mabel Rosa Fredes, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Martín Alberto Lungo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Aurora García, 23 años, soltera, oriental.
Nelson Gregorio Carratto, 28 años, soltero, chofer, oriental y Edhit Graciela Santa Marta, 19 años, soltera, oriental.
Ricardo Víctor Anzolabehere, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Beatriz Modernell, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos José Farro, 25 años, soltero, periodista, oriental y Cecilia María Dabiz, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Raúl Quintas, 26 años, soltero, viajante, oriental y Blanca Nélida Gazzo, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Julio César Carvajal, 18 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Lavalle, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Nelson Raúl Benítez, 36 años, viudo, empleado, oriental y Violeta Margot Villagrán, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Oscar Alfredo Moncher, 20 años, soltero, músico, oriental y Ramona Beatriz Acosta, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo Lorenzo Díaz, 33 años, soltero, hacendado, oriental y María Mabel Viña, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Deccia, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Nilbia Alicia Umpiérrez, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Maestrecasa, 25 años, soltero, peón rural, oriental y María Teresa Vallejo, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Pedro Oliveri, 22 años, soltero, maestro, oriental y Nilda Isabel Machado, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Florida

1.a Sección —

Mario Hugo Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Anabel Echeverría, 19 años, soltera, oriental.
Juan José García, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Elena Luengo, 21 años, soltera, oriental.

Edison Heber Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Raquel Ilundain, 20 años, soltera, oriental.
José Santos Tejera, 20 años, soltero, changador, oriental y Gladis Anahir Méndez, 16 años, soltera, oriental.
Aldino Rolando Martínez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Esmeralda Méndez, 41 años, soltera, oriental.
Aníbal Eurchegui, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gladys Sierra, 19 años, soltera, tejedora, oriental.
Néstor Eduardo Lugano, 23 años, soltero, industrial, oriental y Myriam Sara Ardanz, 19 años, soltera, oriental.
Miguel René Fernández, 18 años, soltero, empleado, oriental y Marta Dinorah Giménez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Julián Víctor Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mireya Fleitas, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Raúl Eduardo Nande, 23 años, soltero, empleado, oriental y Anair Pintos, 17 años, soltera, oriental.
Adolfo Waldemar Blanco, 20 años, soltero, soldado, oriental y María Rosa Berrospe, 15 años, soltera, oriental.
Nebio Alhérico Folgar, 22 años, soltero, empleado, oriental y Dinora Yolanda Alcy, 23 años, soltera, oriental.
Cono Angel Corrado, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Noemí Loroña, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Pablo Cabrera, 46 años, soltero, ganadero, oriental y Pilar Orfilia Balles, 45 años [illegible], oriental.
Marcos Cármelo Leonel Scocozza, 28 años, soltero, músico, oriental y María Manuela Abreu, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Jacinto Víctor Algaré, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella María Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rojas, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Del Luján Tessa, 25 años, soltera, oriental.
Roberto Berrospe, 24 años, soltero, carpintero, oriental y María Antonia Machín, 23 años, soltera, peluquera, oriental.
Luis Burgos Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ríos, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Fernández, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Marianela Giordano, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Cono Castro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Alarcón, 25 años, soltera, oriental.
Nilson Amadeo Sosa, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elva Avellaneda, 21 años, soltera, oriental.
Rodolfo Scutari, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ada Cristina Rodríguez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Ernesto Martín Muñoz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Marys Castellini, 21 años, soltera, oriental.
Néstor Leonardo Vaz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Milka Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Ariel Enrique Cabrera, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Fátima Aracely Sisto, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Víctor Cono Sabbia, 19 años, soltero, maestro, oriental y Beatriz Carriquiry, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Felipe Aguilar, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Fleitas, 22 años, soltera, modista, oriental.
Ernesto Castro, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Aníbal Rossido, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Baltrons, 28 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Vidal, 37 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Noemí Falero, 38 años, soltera, oriental.
Eduardo Francisco Díaz, 26 años, soltero, maestro, oriental y Susana Beatriz Kuaik, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Edgardo Castro, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Norma Raquel Ibarra, 22 años, estudiante, soltera, oriental.
Celso Verano Rodríguez, 27 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen Cabrera, 15 años, soltera, oriental.
José Artigas Maciel, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Stella Mary Gil, 28 años, soltera, oriental.
Francisco Soria, 21 años, soltero, herrero, oriental y Margot Baz, 19 años, soltera, oriental.
Cono Iver Mattos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Iris López, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

2.a Sección —

José Gervasio González Corujo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Franco Oramas, 26 años, soltera, oriental.
Coralio Lima, 24 años, soltero, peón rural, oriental y Lilián Robelina Gutiérrez Peinado, 13 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Ramón Rijo Hernández, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Silvi Esmeralda González Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Manuel Ademar Larrañaga, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sara Natalia Castro, 20 años, soltera, oriental.
Armengol Reibal Silva, 41 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ramona García, 24 años, soltera, oriental.
Sixto Agustín Méndez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beiky Dinorah Soba, 19 años, soltera, oriental.
Emeterio Miranda, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba María Laguna, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Diego Elías Ferrada Martínez, 35 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Elsa Patroni Gil, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Walter Saúl Carnales, 24 años, soltero, empleado, oriental e Inés Mabel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Olier Oriente Bruno, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Britos, 28 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Jaime Ariel Rodríguez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Celia De Brum Juárez, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Joaquín Ferreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Sofía Leiva, 21 años, soltera, oriental.
Angel Ariel Sánchez, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Silvia Lair Gasira, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Ariel Britos, 30 años, soltero, industrial, oriental y Dolores Isabel Gamarra, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Medardo Cabrera, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Nahir Mondragón, 30 años, soltera, oriental.
Cono Francisco Javier Ramírez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mary Zunilda Carli, 24 años, soltera, oriental.
Eduardo Behr Rodrígues, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Josefa González, 32 años, soltera, oriental.
Ismael Mancilla, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Bosch, 18 años, soltera, oriental.
Artigas Orive Ramírez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Raquel Curbelo, 16 años, soltera, oriental.
Julio José Fernández, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María de los Angeles Audicio, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Víctor Herrera, 27 años, soltero, industrial, oriental y Ana María González, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Miguel Angel Denis Latorre, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Marinoni Bassino, 20 años, soltera, oriental.
Wydman René Alzamendi López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Inés Vidart Rodríguez, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Raúl Esteban Macció Venturini, 32 años, soltero, industrial, oriental y María Felicia Gallo Sappia, 38 años, divorciada, empleada, oriental.
Víctor Hugo Torres Rivero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Leonor Martínez Balaguer, 23 años, soltera, oriental.
Wilteber Isabelino Falero Lemes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zelma Iris Pozzi Bonilla, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

13.a Sección —

Elio Omar Ledesma Lorenzo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Zuli Maider Carlini González, 23 años, soltera, oriental.
Raúl Santiago Denis Colman, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Batista, 26 años, divorciada, oriental.
Juan Martín Mastopierro, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Rosa Elida Ceppi, 60 años, viuda, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Roberto Eleanini Ramírez, 36 años, soltero, albañil, oriental y María Teresa González, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Amado Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Leonor González, 18 años, soltera, oriental.
Calixto Ramón Carabajal, 39 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Violeta Piriz, 43 años, divorciada, oriental.
Artigas Rogelio Cortés, 23 años, soltero, policía, oriental y Nelsa Mireya Correa, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Carlos Alberto Rivero, 28 años, soltero, empleado, oriental y Renée Ferreira, 27 años, soltera, oriental.
Walter Julio Aourné, 24 años, soltero, empleado, oreintal y María Cristina Juliani, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Mauro Antonio Urrutia, 25 años, soltero, empleado, oriental y Martha Delia Viera, 17 años, soltera, bordadora, oriental.
José Luis Pais, 26 años, soltero, mecánico, oriental y María del Verdún Ciocca, 16 años, soltera, oriental.
Amaranto Cirilo Umpiérrez, 26 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Martínez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Nilo Márquez, 19 años, soltero, comercio, oriental y Miriam Raquel Piana, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Nelso Robustiano César, 36 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Gladys Inzaurralde, 25 años, soltera, oriental.

Rafael Carolino Acevedo, 19 años, soltero, militar, oriental y Selva Aurora Díaz, 21 años, soltera, oriental.

Edmundo Prieto, 49 años, soltero, empleado, oriental y María Juana Guadalupe, 43 años, divorciada, comercio, oriental.

Saturnino Presa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Petrona del Puerto, 26 años, soltera, oriental.

Heberto Zeballos, 31 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nelly Velázquez, 25 años, soltera, peluquera, oriental.

Juan Vicente Bonilla, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sara Raquel Monfort, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Daniel Sotelo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Celinar Guillén, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto Amarante, 31 años, soltero, maestro, oriental y María Gloria Navidad, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Anselmo Correa, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Azul González, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Bais, 20 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Pelúa, 19 años, soltera, oriental.

Adair Cabrera, 38 años, soltero, militar, oriental y Juana Pelúa, 27 años, soltera, oriental.

Juan Luciano Anzanetti, 57 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Garandón, 44 años, soltera, oriental.

Nelson Sención, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Joselín Sánchez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Torrado, 21 años, soltero, gráfico, oriental y Graciela María Súarez, 21 años soltera, oriental.

Beltrán Serrón, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Guillén, 21 años, soltera, oriental.

Juan Angel Campos, 43 años, viudo, militar, oriental y Elba Nelly Pesca, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Rodolfo Muníz, 34 años, soltero, empleado, oriental e Irma Delia Correa, 27 años, soltera, empleada, oriental.

José López, 36 años, soltero, empleado, oriental y Nersis Carugo, 38 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Menchaca, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Gloria Gladys Berrueta, 23 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Altair Castillo, 27 años, soltero, capataz rural, oriental y María Irma Rodríguez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

José Rodríguez, 28 años, soltero, capataz rural, oriental y Delia Margarita Pereira, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Wilson Frachia, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Acuña, 19 años, soltera, oriental.

Hermes Romeo Toledo, 24 años, soltero, maestro, oriental y María Elia Martínez, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Daniel González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Susana Fleitas, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Alberto Salvador Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Stella Larrosa, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

José Balvino Melgarejo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Hortencia Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Luis Beltrán Larrosa, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Justina Nair Rivero, 39 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Miraballes, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Berta de los Santos, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Héctor Píriz, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Teresita Haidée Falcón, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Edgardo Acosta, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Méndez Rivero, 23 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Trías, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Blanco, 15 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Wilson Machiarena Brunel, 39 años, soltero, constructor, oriental y Kettv Artigas Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Machado Gadea, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Elena de León Montenegro, 28 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Homero Concepción Gutiérrez Ocampo, 54 años, viudo, jubilado, oriental y Julia Elsa González Rodríguez, 42 años, viuda, comercio, oriental.

Miguel Angel Bica Devincensi, 26 años, soltero, funcionario, oriental y María del Carmen Sánchez Nalerio, 22 años, soltera, oriental.

Héctor Mario Delgado de los Santos, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Teresa Rodríguez Camarotta, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Juan Lewin, 48 años, divorciado, industrial, alemán y Christel Lore Seitter, 35 años, soltera, economía, alemana.

Leandro Casanova, 31 años, soltero, empleado, oriental y Norma Raquel Díaz, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Duarte, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Graciela Del Torchio, 20 años, soltera, oriental.

Edelmar César de León, 30 años, soltero, chofer, oriental y Elba Nereida Mussio, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Vizzio, 30 años, soltero, licenciado en economía, argentino y Laura Serra, 22 años, soltera, estudiante, argentina.

Ruben Ernesto Otero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ohelia Célides Rotela, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Hauna, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Capello, 16 años, soltera, oriental.

Aníbal Cornalino, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Emilia Nahir Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Mario González, 20 años, soltero, militar, oriental y Ana María Cardona, 21 años, soltera, oriental.

Angel Joaquín Estévez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Lilián Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Bilmar Tavárez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Melva Iris de León, 13 años, soltera, estudiante, oriental.

Silvio Marcelo B. Berman, 26 años, soltero, licenciado en administración, argentino y Annath Zilla Vasdi, 21 años, soltera, estudiante, americana.

Víctor Manuel Barbetti, 44 años, soltero, ingeniero civil, italiano y María Teresa Franchini, 30 años, soltera, argentina.

René Gabriel Martínez, 20 años soltero, jornalero, oriental y Guillerma Moreira, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Pittameglio, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Mónica Glucksmann, 34 años, divorciada, oriental.

Roberto Areosa, 63 años soltero, jubilado, oriental y María Josefina E. Balparda, 44 años, soltera, empleada, oriental.

Vuridan Vázquez, 32 años, soltero, pintor, oriental y María Leonidas Pereira, 48 años, soltera, oriental.

Angel Rey Alvarez, 27 años, soltero, militar, oriental y Elba Dionida Acosta, 25 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

Wilson Umpiérrez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Dinorah Guerra, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Charles Adolfo Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Azucena Pereira, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Carlos Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Saravia, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Isabelino Suárez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Pírez, 18 años, soltera, oriental.

Rodolfo O. Nieves, 25 años, soltero, jornalero, oriental y América Benítez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis F. Gómez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Marta Pérez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Duret, 24 años, soltero, funcionario policial, oriental y Zully Pascual, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo A. Alvarez, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Paula Nibia Blanco, 21 años, soltera, oriental.

Nivert Acosta Corbo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha A. Espino, 31 años, divorciada, empleada, oriental.

5.a Sección —

Leonel Oscar Teperino, 29 anos, soltero, empleado, oriental y Edith Norma Biandratti, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Conrado Espinoza González, 42 años, soltero, empleado, chileno y Margarita Isabel Carrasco Vargas, 43 años, soltera, empleada, chilena.

Euberto Luciano Casanova, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rocha, 22 años, soltera, oriental.

Alejandro Leonescu, 73 años, soltero, industrial, argentino y Paula Gold, 49 años, soltera, israelí.

Miguel Angel Acosta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Livia Lemos Bentancurt, 23 años, soltera, oriental.

Néstor González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Toledo, 20 años, soltera, oriental.

Roque Peluso, 73 años, viudo, jubilado, italiano y Graciela Guigis Suskevicuis, 42 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Humberto Irigoyen Méndez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Doris López Cairo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Emilio Artigas Núñez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Maura Catalina Ferreira, 43 años, divorciada, oriental.

8.a Sección —

Tabaré Gabriel Fernández, 32 años, viudo, empleado, oriental y Nilia Fernández Chaves, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Raggiotto, 26 años, soltero, chofer, oriental y Estela Marina Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

León Borovinsky, 52 años, soltero, viajante, argentino y Juanita Ethel Murphy, 38 años, soltera, empleada, argentina.

Isidro Mario Wynants, 24 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Mabel Baldi, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Julio Alberto Apecetche, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Griselda Solarye Villanueva, 30 años, soltera, empleada, oriental.

José Artigas Gómez, 31 años, divorciado, industrial, oriental y Gloria Aurora Amaro, 26 años, soltera, oriental.

Antonio Da Costa Porto, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Yolanda Ayala, 22 años, soltera, tejedora, oriental.

Luis Waldemar Laclau, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Mary Cano, 21 años, soltera, oriental.

Luis Mario Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Estela Eulalia De Castro, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Víctor Ferro, 30 años, soltero, empleado, oriental y Edys Craveo, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Romeo De Rosa, 25 años, militar, oriental y Mirtha Alba De Los Santos, 18 años, soltera, secretaria, oriental.

Enrique Luis Otero, 24 años, soltero, pintor, oriental y Rosa Azucena Luna, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Luis María Oucharenko, 23 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Mabel Kambrat, 21 años, soltera, oriental.

Néstor Atilio Abalo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Marcedes Bargas, 20 años, soltera, empleada, oriental.

José María Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Beatriz Bianchessi, 24 años, soltera, oriental.

Julio Herman Alfonso Palermo, 35 años, soltero, comercio, oriental y Zulma Gladys Chirimelli, 27 años, soltera, oriental.

Nelson Guillermo Schneider, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Laura Inés Boffano, 17 años, soltera, profesora, oriental.

Arthur Eugenio Pias, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Aurora Blanca Lemes, 32 años, soltera, profesora, oriental.

Eduardo Amelio Pedrozo, 27 años, soltero, chofer, oriental y Susana Beatriz Botta, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Eduardo Enrique Pesce, 29 años, divorciado, tornero, oriental y Doris Jaurequi, 15 años, soltera, oriental.

Jorge María Akerst, 34 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Beatriz Ceveda, 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan Carlos Beren. 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Teresita Puleri, 18 años. soltera, oriental.

5.a Sección —

Víctor Enrique López, 25 años, soltero, empleado, oriental e Ingrid Estella Romero, 21 años, soltera, oriental.

Elbio Ruben Carballo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elida María García, 17 años, soltera, oriental.

Julio César Alvarez, 32 años, soltero, pastor evangélico, oriental y Lila Anastasia Pelnbwsaricure, 26 años, soltera, oriental.

Andrúbal Rocha, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Gladys Márquez, 28 años, soltera, oriental.

Rómulo Ricardo Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

Luis Israel Benítez, 32 años, soltero, zapatero, oriental y Angela Andreoli, 44 años, soltera, oriental.

Omar Alcides Díaz, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Vidal, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Lorenzo Agustín Buslon, 22 años, soltero, oriental y Elbia Beatriz Manginelli, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Héctor María Odriozola, 29 años, soltero, empleado, oriental y Estela Marys Acosta, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Gregorio Meza, 19 años, soltero, empleado, argentino y Ana María Book, 17 años, soltera, oriental.

Gonzalo Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Estela María Paradiso, 23 años, soltera, empleada, oriental.

José Ignacio Canziani, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Macchi, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Mario Heriberto López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Beatriz Frutos, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Arturo Daniel Cabral, 23 años, soltero, maestro, oriental y Gladys Esther Montero, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Enrique Rene Nerón, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Esther Cáceres, 19 años, soltera, oriental.

Cándido Rosa Monzón, 24 años, soltero, militar, oriental y Graciela Maris Stagi, 17 años, soltera, oriental.

Sergio Daniel Martínez, 19 años, soltero, militar, oriental y Rosa Griselda Delgado, 15 años, soltera, oriental.

Juan María Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Edelma Dalmao, 29 años, soltera, oriental.

Héctor Antonio Maulella, 19 años, soltero, empleado, oriental y Laura Isabel Rodríguez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Montenegro, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Letti Rezzano, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Eduardo Culela, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Raquel Machuca, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Julio Alberto Chanes, 24 años, soltero, empleado, oriental y Isabel Filomena Cerniccairo, 24 años, soltera, oriental.

Osiris Walter Lemes, 20 años, soltero, empleado, oriental, y Elizabeth Susana García, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fagúndez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Celia Mesías, 25 años, soltera, oriental.

Walter Leopoldo Dubois, 22 años, soltero, comercio, oriental y Marta Cecilia Kambrat, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José María Rosconi, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Galeano, 25 años, soltera, oriental.

Héctor Angel Cadenasso, 29 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Beatriz Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Laurino, 19 años, soltero, comercio, oriental y María Elvira Barizoni, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Ester Olid, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Dalmazzo Hebert Ruella, 30 años, soltero, albañil, oriental y Gloria Raquel Silveira, 19 años, soltera, modista, oriental.

Hugo Ramón Nerón, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Rosa Aschieri, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Delfor Bartolomé Reyes, 27 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Ofelia Gómez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Isidro Retamoza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Allec Rodríguez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Hugo Walter Lavera, 36 años, viudo, empleado, oriental y Zulema Esther Harriet, 24 años, soltera, profesora de inglés, oriental.

Julio Margarito Hermoso, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Melo, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Edison Andrés Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Julio Edison Haedo, 21 años, soltero, militar, oriental y María Beatriz Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Carlos Pajarola, 36 años, soltero, empleado, argentino y Nilda Rosa Fernández, 23 años, soltera, empleada, argentina.

Héctor María Lima, 26 años, soltero, militar, oriental y Mercedes Graciela García, 19 años, soltera, oriental.

Angel Rogelio Pérez, 30 años, soltero, changador, oriental y Elidia Terán, 43 años, soltera, changador, oriental.

Luis Angel Arbelo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Susana Pereira, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Noel Piñeiro, 38 años, viudo, empleado, oriental y Elvira Nilda Colet Nores, 38 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Bertina, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Aurora Díaz, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Adolfo Eugenio Palmina, 19 años, soltero, militar, oriental y Margarita Teresa Pintos, 18 años, soltera, oriental.

José María Unamunzaga, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Palmerini, 23 años, soltera, oriental.

Uruguay Héctor Barrientos, 39 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Edelma Schenck, 34 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

José Luis Bayuré, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Norma Queijo, 21 años, soltera, oriental.

José Ramón Rolfo, 33 años, divorciado, jornalero, oriental y Marta Iris Zapata, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Artigas Baladán, 22 años, soltero, militar, oriental y María Inés Pintos, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Julian Francisco Acevedo, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Beatriz Mattos, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Edison Silva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Gladys Rameau, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Fléver Duncan Boné, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Irene Jhevchenko, 21 años, soltera, oriental.

Edgardo Jesús Chaves, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Laura Techera, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Coco Zinovev, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Stocky, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Francisco Maquieira, 20 años, soltero, mosaiquero, oriental y Delia María Dávila, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Ruben Rodríguez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Fernández, 30 años, soltera, oriental.

Braulio Alberto Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Esther González, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Jaime Luis Silveira, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Mercedes Perillo, 23 años, soltera, oriental.

Manfredo Teodoro Hoblaj, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Sara Rosa Fernández, 23 años, soltera, docente, oriental.

Ricardo Iglesias, 21 años, soltero, músico, oriental y María Rosa Krizanosky, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Nery Martini, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Edith Faust, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Benítez, 21 años, soltero, jornalero, argentino y Josefa Susana Díaz, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José F. Yarson, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida E. Furtado, 17 años, soltera, oriental.

Rivera

8.a Sección —

Alberto Salmentón, 38 años, soltero, empleado oriental e Irene Beatriz Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Diomar Castro, 21 años, soltero, empleado rural, oriental y Dinora Casas, 22 años, soltera, oriental.

Wagner Ney Brochado, 29 años, soltero, comercio, oriental y Amabel Suárez, 22 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Hugo Elbio Martínez, 27 años, soltero, comercio, oriental y Ada Angélica Izaguirre, 31 años, divorciada, empleada, oriental.

Miguel Angel Loyarte, 23 años, soltero, militar, oriental y María Graciela Pascal Altez, 16 años, soltera, oriental.

Wilfredo Cipriano Cristaldo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Lilián Guerra, 22 años, soltera, oriental.

Artigas Miguel Félix Piani, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nybia Decastelli Etchart, 26 años, soltera, asistente social, oriental.

Inocencio Ceferino Correa 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Plácida González Méndez, 38 años, divorciada, oriental.

Artigas Puñales, 41 años, divorciado, jornalero, oriental y Rosita Raquel Sena, 19 años, soltera, oriental.

Julio Alberto Falero Caetano, 20 años, soltero, empleado policial, oriental y Nybia Rosmary Altez Sosa, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Santiago Fermín Zeballos 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Elena María Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Heber Barrios Alvarez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Bentancort, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ismael Isidoro Pereyra, 48 años, viudo, empleado, oriental y Clemencia Jorgelina Techera, 55 años, divorciada, colchonera, oriental.

Juan Osvalter de los Santos, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Magdalena Vigo, 18 años, soltera, oriental.

Milton René Maguregui, 31 años, soltero, comercio, oriental y Pura Nicodella Pereira 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel Leiza Velázquez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Belkys Margot Rodríguez Echeto, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Roosevelt Stalin Fleitas Tornatori, 26 años, soltero, agrimensor, oriental y Erika Hilde Böhnke Hurst, 23 años, soltera, costurera, oriental.

Carlos Julio Techera, 24 años, soltero, productor, oriental y María de los Angeles González Techera, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Ciro Fernández Márquez, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Rosa Correa Fernández, 25 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Julio Pablo Albarado, 27 años, soltero, estudiante, peruano, y Martha Antonia Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Lucio Silva, 29 años, soltero, tareas rurales, oriental y María del Carmen Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Velázquez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Cora Cristina Balduvino, 19 años, soltera, oriental.

Rubem Darío Rocha, 20 años, soltero, constructor, oriental y Delba San Martín, 31 años, soltera, oriental.

Hydron José González, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Nahir Dias, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Euzebio Ribeiro, 27 años, soltero, estudiante, brasileño y Mirtha Raquel Silva Correa, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ney Correa, 30 años, soltero, tareas rurales, oriental y Elma Armendaris, 28 años, soltera, maestra, brasileña.

Ariel Samuel Wainer Castro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marina Fossati Silvera, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Rivera Esteban Cardoso, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Sandra Rodríguez Santos, 14 años, soltera, brasileña.

Carlos de Assis Capelo, 32 años, soltero, contador, brasileño y María del Conceicao Padillha, 23 años, soltera, contadora, brasileña.

Deley Teixeira Silveira, 47 años, divorciado, jornalero, brasileño y Teresa Silvera, 31 años, soltera, oriental.

Alvinco Techera, 29 años, soltero, tareas rurales, oriental y Reina Patricia Rivero, 23 años, soltera, oriental.

Mohamed García Corbo, 32 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Mabel de León, 39 años, soltera, maestra, oriental.

Garagiclo Guidotti, 35 años, soltero, carpintero, brasileño y María Nelo Cotha de Nuello, 14 años, soltera, oriental.

Jorge Wáshington Hernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Dalba Correa Rocha, 16 años, soltera, oriental.

Esteban Vidal Ferreira, 46 años, divorciado, empleado, oriental y María Gleci Rodríguez, 39 años, soltera, oriental.

Walter Rocha, 44 años, divorciado, jornalero, oriental y Adelia Nila Saldivia Machín, 25 años, soltera, oriental.

Oliver Acosta Piá, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Nieves Silva, 38 años, soltera, oriental.

Claudio Isabelino Milar, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Balbuena, 31 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Guillen Lorenzo, 26 años, soltero, obrero rural, oriental y Stella Maris Techera, 18 años, soltera, oriental.

Gilberto Pereira, 19 años, soltero, obrero rural, oriental y María del Carmen Sosa, 14 años, soltera, oriental.

Natalio Ismael Acosta, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Marys Alba Mendoza, 18 años, soltera, oriental.

Alberto González, 23 años, soltero, obrero rural, oriental y Edelma Terra, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Saturnino Gregorio Oyarvide Ravena, 43 años, soltero, hacendado, oriental y Elda Julia Silvera Pérez, 43 años, divorciada, modista, oriental.

9.a Sección —

Edison Aurelio Pereira Rutela, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mariel Terra Acevedo, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Camelo Ismael Fuentes, 46 años, divorciado, empleado, oriental y María Graciana Arrosbide, 45 años, viuda, oriental.

Manuel Francisco Pons, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Niver Eleomar Sosa, 39 años, divorciada, oriental.

Aquiles Yamandú Cruz, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Niver Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Ignacio Alves, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Yudith Gularte, 19 años, soltera, oriental.

Walter Pedro Ferreira, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Rosaria Lourdes Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

José Luis Rocha Pitta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Raquel Vargas, 22 años, soltera, oriental.

Rodolfo Abel Chollet, 26 años, empleado, oriental y Gladys Nair Palumbo, 20 años, soltera, oriental.

Elbio Ramón Sosa, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Leticia González, 31 años, divorciada, oriental.

Renato Ricardo Mendoza, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Carballo, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Armando Alcide Ugolino, 56 años, divorciado, empleado oriental y Eugenia Gómez, 58 años, divorciada, oriental.

José Enrique Mazzarino, 24 años, soltero, camionero, oriental y María Cristina Ilúberas, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Villas Boas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Cardozo, 20 años, soltera, oriental.

Loreto Chaves, 21 años, soltero, comercio, oriental y Teresa Muñoz, 17 años, soltera, oriental.

Carlos María de los Santos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Acuña, 30 años, soltera, enfermera, oriental.

Wilson Omar Dutra, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth García, 23 años, soltera, modista, oriental.

Juan Pedro Bértiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Alfonso, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Luis Sancassano, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Estela Rodríguez, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Bautista Cardozo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gloria María Llovet, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Valerio Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Liria Raquel Azambuja, 23 años, soltera, oriental.

Rúben Daniel Núñez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Olpina Conde, 17 años, soltera, modista, oriental.

Francisco Quiroga, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Fátima Erburo, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Ramón Cámera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Nair Almeida, 20 años, soltera, oriental.

Héctor María Villarreal, 29 años, soltero, empleado, oriental y Alice Amelia Girardi, 27 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Román Amadeo García, 33 años, soltero, comercio, oriental y María Odilia do Paula, 27 años, soltera, comercio, oriental.

Evangelio Hugo Silva, 33 años, divorciado, comercio, oriental y Mercedes Mena, 25 años, soltera, oriental.

Heber Wilde Silva, 22 años, soltero, maestro, oriental y Sylvia Beatruz Casterá, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Olindo Raúl Albín, 20 años, soltero, chapista, oriental y Delia Mabel Guerra, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Odulio Cirna, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Galeano, 20 años, soltera, oriental.

Víctor Omar Mori, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Cristina Breventano, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Francisco Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Ferreira, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Calay Aquino, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alba Pintos, 26 años, soltera, oriental.

Eduardo Pintos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Lilián Zabala, 17 años, soltera, oriental.
Erinson Durán, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María La Greca, 18 años, soltera, oriental.
Claudino Ferreira . Pinto de Souza, 22 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Margarita Henderson, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Ignacio Juanena, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Marlene Escanellas, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Campos, 24 años, soltero, zapatero, oriental y Elí Marina Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Alejandro Alberto Arismendi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Gizel Lombardo, 20 años, soltera, oriental.
Angel Omar Lucero, 21 años, soltero, militar, oriental y Margot Inocencia Medina, 19 años, soltera, oriental.
Julio Horacio Adamo, 40 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Pérez, 29 años, soltera, oriental.
Ernesto Rufino Rivas, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Celeste Pinato, 36 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Concepción Roldán, 20 años, soltero, carpintero, oriental y María Graciela Moreno. 17 años, soltera, modista, oriental.
Rúben Collazo, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Beltramelli, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
César Nicolás Farías, 18 años, soltero, mecánico, oriental y María Lourdes Berroa, 17 años, soltera, oriental.
Atanasio Victorino Elías, 42 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Martínez, 46 años, soltera, oriental.
Rafaél Demarco, 70 años, viudo, jubilado argentino, y Antonio Rao, 63 años, viuda, pensionista, argentina.
Policarpo Núñez, 55 años, divorciado, jornalero, oriental e Irma Sara Sosa, 47 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Balbi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Myrian Noemí Alves, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos da Cunha, 18 años, soltero, electricista, oriental y Renée Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Félix Mario Parentini, 42 años, viudo, comercio, oriental y Lizabeth Machiavelio, 20 años, soltera, oriental.
José Barbato Lanzieri, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Aurora Catalina Toriani, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Angel Capurro, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Gricelda Ferrao, 19 años, soltera,

7.a Sección —

Rufino Ignacio Pintos, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa de Mora, 33 años, soltera, oriental.
Jesús Morales 37 años, soltero, jornalero, oriental y Martha de Paulo, 33 años, soltera, oriental.
Juan Angel Silva, 37 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Leonor Segundo, 31 años, soltera. orieltal.

San José

1.a Sección —

Héctor Raúl Ettlin, 25 años, soltero, comercio, oriental y Aída Angélica Aguirre, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Néstor Arturo Vega, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Cabral, 27 años, soltera, oriental.
Daniel Antonio Bellini, 25 años, soltero, comercio, oriental y Nancy Cristina Bisio, 20 años, soltera, oriental.
Julio Edinson Silva, 32 años, divorciado, estampador, oriental y María Matilde Largabal, 25 años, soltera, enfermera, oriental.
Ramón Odilio Cancela, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Nahir Durán, 19 años, soltera, oriental.
Rogelio Wilter Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rodríguez, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Víctor Hugo Caraciolo, 25 años, soltero, zapatero, oriental y Lidia Haydée Sosa, 24 años, soltera, oriental.
Washington Hugo Britos, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Mirta Raquel Belén, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Gualberto Mendizábal, 30 años, soltero, empleado, oriental y Norma Graciela Bentancor, 27 años, soltera, peluquera, oriental.
Tulio César Ferreyra, 43 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Beba Clavijo, 34 años, soltera, modista, oriental.
Héctor Celedonio Velazco, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nelly Furher, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Seijas, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Alvarez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Néstor Peña, 20 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Nony Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Alberto de Lema, 19 años, soltero, horticultura, oriental y Jacqueline Rosmary Zubiri, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Andueza, 24 años, soltero, industrial, oriental y Olga Esther Izquierdo, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Domingo Ferrou, 28 años, soltero, industrial, oriental y Gloria Mabel Nandin, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Florencio Fernández, 34 años, soltero, comercio, oriental y Susana Margarita Scarone, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Gregorio Hernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Elena Pérez, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Carlos Cándido Denis, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Nanci Teresita de León, 31 años, soltera, oriental.
José Ruben Rodríguez, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Alejandrina Amado, 30 años, soltera, oriental.
Feliciano Moreno, 62 años, viudo, jornalero, oriental y María del Carmen Falero, 40 años, soltera, oriental.
Angel María Montes de Oca, 22 años, soltero, talabartero, oriental y Sonia Beatriz García, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Díaz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana de Luján Sierra, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Nelson David Guerra, 21 años, soltero, labrador, oriental e Ivone Anacia Rijo, 20 años, soltera, oriental.
Walter Eriberto Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Morales, 15 años, soltera, oriental.
Máximo Guillermo Britos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Méndez, 37 años, soltera, oriental.
Wáshington Darío Mattos, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Pilar Curbelo, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Márquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Cristina Piñeyrúa, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ramírez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Nieves, 28 años, soltera, oriental.
Héctor Cutti, 49 años, soltero, empleado, oriental y Eduviges Olivera, 50 años, soltera, oriental.
Julio César Almenarez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Borges, 28 años, soltera, oriental.
Ruben Prudencio Méndez, 24 años, soltero, tornero, oriental y Ana María Magga, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben María Benzano, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Nelba Beatriz Sellanes, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Gerardo Serena, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Irta Mary Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Marcelino Umpiérrez, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Beatriz Goyeni, 23 años, soltera, oriental.
Modesto Amado Guillén, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Ramos, 32 años, soltera, oriental.
Roberto Agustín Romaso, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lidian María Marrero, 24 años, soltera, oriental.
Nery Marcos Sellanes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Beatriz Gue, 19 años, soltera, oriental.
Alción German Menéndez, 22 años, soltero, camionero, oriental y Yanella Cristina Carbone, 20 años, soltera, oriental.
Gerardo Tito Cerdeña, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Inés Guerra, 24 años, soltera, oriental.
Dietrich Epp, 28 años, soltero, agricultor, paraguayo y María Alicia De León, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Yamandú Otarola, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Cabezas, 18 años, soltera, oriental.
Mauro César De Mello, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Betbezé, 18 años, soltera, oriental.
Edison Lucas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Venus Minerva Delelli, 16 años, soltera, oriental.
Oscar Martín Borges, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Valentina del Castillo, 27 años, soltera, oriental.
Luis Roberto Marrero, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Lazo, 21 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Raúl María Borgarello, 23 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Marta Pozzolo, 28 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Fregeiro, 20 años, soltero, militar, oriental y Leticia Graciela Vespa, 22 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Arron, 29 años, soltero, apicultor, oriental y María Esther Aranda, 21 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Spinelli, 25 años, soltero, jockey, oriental y Rully Riselda Ferreira, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Jamen, 21 años, soltero, empleado, oriental y Delia Beatriz Alcoba, 19 años, soltera, modista, oriental.
Juan José Rocha, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Elena Prio, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Pastor Romero, 26 años, soltero, tipógrafo, oriental e Hilda Beatriz Aulet, 23 años, soltera, oriental.
Manuel Angel Aguiar, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gloria Manzanares, 19 años, soltera, oriental.
Washington Leandro Medina, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Tarragona, 24 años, soltera, oriental.
Sergio Rene Pujadas, 21 años, soltero, tapicero, oriental y Olga Inés Ocampo, 22 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Espíndola, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Eugui, 31 años, soltero, tornero, oriental y Martha Mercedes Bentancour, 27 años, soltera, profesora, oriental.
Gustavo Omar Bianchi, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresita María Olivera, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Agustín Servando Silva, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Wenceslada Lamela, 83 años, viuda, oriental.

José Antonio Leiva, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Borgoeno, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Eusebio Lancieri, 21 años soltero empleado, oriental.

Eduardo Daniel Brins, 28 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Dora Vera, 31 años, divorciada, oriental.

Nelson Onomar Vázquez, 38 años soltero. chapista, oriental y Ofelia Teresa Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Alberto Cáceres, 23 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Nybia Esquivel, 19 años soltera, oriental.

[illegible]ge Américo Caresani, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Estela Estela Russo, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Darwin Julián Chaco 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Franco, 18 años soltera, oriental.

Pedro Leocadio Mendieta, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alcira Noemí Franco, 28 años, soltera, empleada oriental.

Carlos Humberto Gándara 39 años, soltero, jornalero oriental y Gladys Nair Pont, 25 años, soltera, oriental.

Tomás Daniel Lemos, 22 años, soltero, bombero oriental y Mirtha Helena Rezzónico, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Susaye, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Nefer Susana Silva, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Aiaggia, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo María Francia, 37 años, soltero, carpintero, oriental y María Isabel Modernell, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Mario Alberto, 18 años, soltero, maquinista, oriental y Alba Alicia Vespa, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Feliciano Borges, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Raúl Alberto Olano Olano, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Beatriz Domínguez Sainz, 20 años, soltero, peluquera, oriental.

Edmundo Artigas Rodríguez Abogadro, 24 años, soltero, Oficial de P., oriental y María Félix Cheloni Devotto, 19 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Horacio Jaime Ramírez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina González, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Alcides Pablo Chialvo, 29 años, soltero, escribano, oriental y Angela Norma Pando, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Martín Fabry 31 años, soltero, maestsista, oriental y Susana Mabel Cóccaro, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Oscar Eduardo Pereyra, 22 años, soltero, comisionista, oriental y Marlene Natividad Venencia, 15 años, soltera, oriental.

Gregorio Nacianceno Careac, 61 años, viudo, empleado, oriental y Virginia Orfilia Daa'oglio, 51 años, soltera, oriental.

Raúl Walter Caresani, 25 años, soltero, maestro oriental y Sylvia Irma Risso, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Alberto Deus, 22 años, soltero, empleado, oriental y Celestina del Luján Mendoza, 20 años, soltera, oriental.

Jacinto Luis Fuentes, 34 años, soltero, empleado, oriental e Irma Electra Muntzell, 36 años, soltera, oriental.

Pedro Luis Leenen, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Leonor Esther Bermúdez, 18 años, soltera, oriental.

Iriam Roberto Guigou, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Yolanda Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Alcides Pereyra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Graciela Orona, 19 años, soltera, oriental.

Carlos María Heredia, 25 años, soltero, tapicero, oriental y Alicia Angélica Jaime, 22 años, soltera, oriental.

Washington Ambrosio García, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Elvira Piazze, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Daniel Zugnoni, 24 años, soltero, empleado, oriental y Julia Silvana Tarragona, 20 años, soltera, oriental.

Julio Alberto Rodríguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Lilián Moresco, 16 años, soltera, oriental.

Leandro Washington Fernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Gertrudis Abud, 20 años, soltera, oriental.

Santiago Eduardo Yona, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Libertad Mirella Juárez, 28 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Eduardo Escudero Méndez, 51 años, soltero, marino mercante, oriental y Damiana Angélica Morales, 51 años, soltera, oriental.

Ricardo Mauricio Pizurnia, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Griselda Lucía Manitto, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Alberto Edwards, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Rodelinda Islavandir Posse, 29 años, divorciada, oriental.

5.a Sección —

Sergio Heber Casanova, 23 años, soltero, militar, oriental y María Mercedes Collazo, 23 años, soltera, oriental.

Juan Angel Otaro, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margot Bejar, 27 años, soltera, oriental.

Jorge Washington Montouto, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zully del Carmen Villarreal, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Bravo, 29 años, soltera, oriental.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Edgardo Ireneo Perini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela del Luján Romero, 24 años, soltera, oriental.

Sergio Justino Peñalva, 21 años, soltero, comercio, oriental y Gricelda Noemí Saucedo, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Héctor Lotito, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Mirtha Millans, 19 años, soltera, oriental.

Félix Luis Robaina, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Edgar Franklin Lugo, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Real, 21 años, soltera, oriental.

Alfeo Ariel Osores, 26 años, soltero, comercio, oriental y María de los Angeles Viera, 21 años, soltera, oriental.

Alejandro Luis Lemes, 26 años, divorciado, jornalero, oriental y Adriana Elena Sugo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Luis Florentino Sierra, 27 años, soltero, empleado, oriental y Griselda María Núñez, 27 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

Juan David Favrlau, 51 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Gutiérrez, 34 años, viuda, empleada, oriental.

12.a Sección —

Jorge Rene Pereira, 34 años, soltero, comercio, oriental y Milka Shirley Salvador, 31 años, divorciada, oriental.

Jorge Luis Schera, 29 años, soltero, escribano, oriental y María Inés Bartesaghi, 26 años, soltera, maestra, oriental.

13.a Sección —

Luis Alberto Videla Batista, 21 años, soltero, soldado, oriental y Beatriz Lilián Porras Moreno, 19 años, soltera, oriental.

José Ignacio Abate Arregui, 25 años, soltero, empleado, argentino y Nely Magdalena Crosta, 27 años, soltera, profesora E. Física, oriental.

Oscar María Dibot Antelo, 42 años, divorciado, hacendado, oriental y Reyna Isabel Luzardo Durán, 27 años, soltera, oriental.

Luis Clemente Divot Cardona, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Julia Elida Gandarias Arietta, 26 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Steiner, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nely Carmelita Cedrés, 26 años, soltera, oriental.

Fabián Loitey Steiner, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Doralcela Eloy Dibot Cardona, 35 años, soltera, oriental.

Luis Ariel Vila Quintana, 21 años, soltero, comercio, oriental y Zully Lilián Lechini De León, 22 años, soltera, oriental.

Juan José Pérez, 32 años, soltero, camionero, oriental y Alcira Margaret Urbiztondo, 20 años, soltera, oriental.

Armando Angel Hitta, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Beatriz Meyer, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

14.a Sección —

Nelson Oscar Tucat, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margot Perazza, 18 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

4.a Sección —

Gilverto Araújo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Alvez, 18 años, soltera, oriental.
Gilverto Alvez, 21 años, soltero, ornalero, oriental y María Luisa Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Olinto Manzoni, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Clotilde Manzoni, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ulpiano Suárez Correa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Nelis Correa Das Chagas, 21 años, soltera, oriental.
Nildo Antonio Rodríguez Sotto, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Chagas Cardozo, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Selbio Raúl Uiguin, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Gladys Albano, 19 años, soltera, oriental.
Juan Humberto Villa, 24 años, soltero, soldado, oriental e Ide Borba Pons, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Alvarez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Martínez Díaz, 16 años, soltera, oriental.
Heber Segura Rodríguez Sotto, 29 años, soltero, aviador civil, oriental y Lidia Mabel Barreto González, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Alberto Douglas Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mariselva Chaves Olivera, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
César Lavalleja Barboza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Estela Retamar Delbono, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Roberto Manuel Baison Antelo, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Martina Burlon Mundos, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Juan José Pua Rariz, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Ana Rodríguez, 35 años, soltera, oriental.
Agapito Luis Hernández, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental y Blanca Lila Rodríguez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo César Michoelsson, 22 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Lení Silveira, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Miguel Angel Rodríguez, 22 años, soltero, artesano, oriental y Yecy Núñez Jáuregui, 22 años, soltera, oriental.
Manuel Ignacio Silveira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Villalba Gómez, 22 años, soltera, oriental.
Víctor Eduardo Suárez, 25 años, soltero, comercio, oriental y Zoila Margot Paez, 27 años, soltera, maestra, oriental.

8.a Sección —

Alberto Umpiérrez, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Aracilia Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Amadeo Fernández, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Susana Palacios, 20 años, soltera, oriental.
Julio Juvenal Abriola, 53 años, viudo, comercio, oriental e Irma Celia Rienzo, 29 años, soltera, oriental.
Ariel Omar Rodríguez, 26 años, soltero, marino militar, oriental y María Margot Chavez, 22 años, soltera, oriental.
Carlos María Pérez, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Mirta Margot Pusillo, 18 años, soltera, oriental.
Louis Bernheim, 79 años, divorciado, jubilado, alemán y Zulma Bertoche, 33 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Walter Alberto Valdez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Luci Miriam Olveira, 17 años, soltera, oriental.
José María Benítez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Beatriz Zapata, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Oribe Pardiñas, 29 años, soltero empleado, oriental y María Inmaculada Martínez, 26 años, soltera, oriental.
Justo Da Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga Gladis Hernández, 19 años, soltera, oriental.
Ademar Enrique Vázquez, 42 años, soltero, empleado, oriental y Ema Nair Zimanelly, 41 años, soltera, oriental.
Edgardo Tajan, 27 años, soltero, comercio, oriental y Selva Bello, 22 años, soltero, oriental.
Juan Carlos Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Betti Nilda Edit Espagnolo, 24 años, soltera, oriental.
Enrique Roberto Cayola, 30 años, soltero, empleado, oriental y Munela Esther Alvez, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

José Hugo Méndez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Ciro Vicente Ruétalo, 41 años, soltero, empleado, oriental y Berna Aguiar, 38 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Ramón Márquez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Edelma Caprioli, 30 años, soltera, oriental.
Aquitanio Ildedonso Ortiz, 67 años, soltero, jornalero, oriental y María Abel López, 51 años, divorciada, oriental.
Solís Trinidad, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Mercedes Silva, 24 años, soltera, oriental.
San Carlos Leites, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Fany Silveira, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Edgard Cardozo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Trinidad, 28 años, divorciada, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Luis Aníbar Fleitas, 24 años, soltero, militar, oriental y Elida Justina Machado, 18 años, soltera, oriental.
Rubén Edgardo Araújo, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Gladis Cristina Nocedo, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
José Francisco Silveira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Betty Mabel Acosta, 18 años, soltera, oriental.
Eulogio Ramón Mariño, 65 años, divorciado, jubilado, oriental y Josefina Presa, 54 años, soltera, oriental.
Jesús Mauricio Techera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mary Pereira, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Nilson Flores, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Luciano Orlando Obaldía, 28 años, soltero, empleado, oriental y Belkis Cor, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Rodolfo Irastorza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Brenda María Goyenola, 21 años, soltera, oriental.
Danel Fleitas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Juana Barreto, 18 años, soltera, oriental.
Clemente Sosa, 59 años, divorciado, jornalero, oriental y Santa Palmira Sosa, 48 años, soltera, oriental.
Washington Mier, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Hilario Barreto, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Rosa Machado, 13 13 años, soltera, oriental.
Homero Rodríguez, 23 años, soltero, militar, oriental y Susana Da Costa, 15 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Wáshington Catalino Sicco, 50 años, viudo, comercio, oriental y Angela Delmira del Pino, 50 años, viuda, oriental.
Freddy Alberto Soria, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Soto, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Tomasito Araújo, 16 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Esther Vergara, 19 años, soltera, oriental.
Guillermo Orlando Espinosa, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Acevedo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Medina, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Suárez, 17 años, soltera, oriental.
Heber Calvetti, 27 años, soltero, militar, oriental y Dionisia Estela Pintos, 26 años, soltera, oriental.
Aquiles Alberto Maltes, 69 años, viudo, hacendado, oriental e Iris Miramar Brum, 34 años, divorciada, oriental.
Darmi Acosta, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Nieto, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Enrique D'Alessandro, 23 años, soltero, comercio, oriental y Liliám Aída Ferreyro, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Hipólito Aparicio, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margoth Almenar, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Tomás Miraballes 26 años, soltero, comercio, oriental y Anabel Alicia Fagin, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Liver Luis Alonzo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Pereira, 19 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 276 — Montevideo, Jueves 4 de Julio de 1974 — Núm. 19305

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (30 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de marzo de 1974)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 39.70 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1968 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.800.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años	" 900.00
De más de cinco años	" 1.300.00
De más de diez años	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1958		" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.800.00
1972	(2.o semestre)	" 5.880.00

Encuadernados

1967		" 2.460.00
1968		" 3.550.00
1969		" 3.300.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1971	(2.o semestre)	" 11.200.00
1972	(2.o semestre)	" 12.000.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 34 53.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 35.000.00	la página
$ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 53.300.00	" "
" 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 72.800.00	" "
" 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 81.600.00	" "
" 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 90.000.00	" "
Con un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 99.000.00	" "

incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es contando 15 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LEGUIZAMON (258|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la feria. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12480 Jl.1.o-v.jl.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CRISTINA PFAFFLY de PECANTET, (S 232|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la feria. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12618 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OILLARTAGUERRE de PAIVA (S|40|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Menor. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
2) $ 6.000 10|pub. 12164 Jn.26-v.jl.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEÑA GONZALEZ (S| 294|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
3) $ 6.000 10|pub. 11907 Jn.25-v.jl.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR PITAGORAS CASTELLAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12550 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL VERDUN BENANZZETTI o VENANZETTI PASARO o PASARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado. — Montevideo, junio 26 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12642 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS MARIA MARTINEZ SERPA o CERPA (F. 414|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 19 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
3) $ 6.000 10|pub. 11938 Jn.25-v.jl.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA MEDICI, (S 203|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12515 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA PEREZ BACIGALUPE o PEREZ ARANA BACIGALUPE, (E 1.333|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12606 Jl.3-v.jl.16.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO DE MANUEL o DEMANUEL INGLES, (223|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo junio 26 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 18.000 10|pub. 12435 Jl.3-v.jl.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARBAJAL, (237| 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12512 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AGUIRRE ELGART (S|211|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12317 Jn.28-v.jl.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE PAULA MELITON HUMEDAS Y BAS o FRANCISCO HUMEDAS BAS o FRANCISCO HUMEDAS y BAS, (S 81|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria menor. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) $ 24.000 30|pub. 12571 Jl.2-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EMILIO RACHETTI CACERES, (S 217|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria judicial. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12511 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GAYOSO o ELENA TERESA GAYOSO GABARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12607 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS CARLOS BANDINI BAVINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12643 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL REMUIÑAN o REMUIÑAL SANCHEZ. (S 285|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 28 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12345 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CAMPOS o CAMPOS BORZARI, (S 223|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 28 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12644 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE EMILIA DE SALVO o DESALVO o DO SALVO o di SALVO TORSELLIN o TERCELLA o TORCELLO o TURCHELA o TORCHELLO o TORCHALA, (S 259|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado el feriado. — Montevideo, junio 28 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 12646 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA RAPPA de PEREZ, (S 265|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 27 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12552 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NICOLINI, (S 271|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 27 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12551 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DUC de OLIVERA (S|345|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 25 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12477 Jl.1.o-v.jl.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RIUS (S| 269|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 25 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12336 Jn.28-v.jl.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZZARINA LUISA MARIA o MARIA LUISA o LUCIA LAZZARINA o LAZZARINA o MARIA LUCIA o MARIA LUCIA LAZARINA o LUISA ROSSI OLASCUE, (A 271|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria menor. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 12514 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DEBORA MARIA DEL CARMEN BORAGNO de OTTATI (A|261|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Menor. Montevideo, junio 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
3) $ 6.000 10|pub. 12240 Jn.27-v.jl.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LAUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado judicial menor para las publicaciones. — Melo, 20 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
3) $ 6.000 10|pub. 12488 Jl.1.o-v.jl.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO QUINTIN LAURNAGA o SANTIAGO QUINTIN LAURNAGA GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilitándose la Feria Menor. — Trinidad, junio 14 de 1974 .— Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
3) $ 6.000 10|pub. 12091 Jn.26-v.jl.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO RAMON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor a sus efectos. — San José, 21 de junio de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
3) $ 8.000 10|pub. 12523 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ECHAVE de CELAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones. — San José, 18 de junio de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
3) $ 8.000 10|pub. 12524 Jl.2-v.jl.15.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

JUAN MARIA GRAZIOLI

Cumplidos los plazos y condiciones Art. 10 ley 9.099 se informa a los siguientes promitentes compradores la caducidad de las promesas de los solares ubicados en la 7.a Sección Judicial de Canelones del plano del Agr. Carlos Hughes inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 2.831:

1) Solar 6 manzana 207. Héctor Erosa.
2) Solar 2 manzana 210. Esteban A. Pizarro.
3) Solar 8 manzana 210. Juan A. Mattoni.
4) Solar 8 manzana 215, Juan Diri y José Florito.
5) Solar 7 manzana 237. Emilio Bonanison.
6) Solar 14 manzana 237, Rebun Omar Giovanola.
7) Solar 29 manzana 241. Alejandro Ayala.
8) Solar 16 manzana 242. Eduardo Pintos.
9) Solar 12 manzana 251. Carlos A. Míguez.
10) Solar 7 manzana 233. Sergio Arrospide.
11) Solar 8 manzana 231. Numan Heber Maurente.
12) Solar 12 manzana 230, José Hatmann y Rogelio Becerra.
2) $ 37.500 15|pub. 12238 Jn.27-v.jl.17.

JOSE PEREZ LLORENS

Se hace saber a los promitentes compradores de los solares que se mencionarán o a sus sucesores a título universal o singular, así como a cualquiera que se considere con derecho sobre los mismos, que la falta de pago en las condiciones previstas por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 determina la caducidad de sus respectivas promesas, referidas a solares de la manzana 31 del Pueblo Ituzaingó, Segunda Sección Judicial de San José, padrón 159, según plano del agrimensor Luis Pessano del 20 de agosto de 1957, inscripto en Catastro de San José el 25 de setiembre de 1957 con el N.o 1.339.

Solar 5: Francisco Francia;
Solar 12: Mirtha Calandria Hernández;
Solar 15: Emeterio De León (cesionario de Felipe Gutiérrez).
2) $ 45.000 15|pub. 12679 Jl.3-v.jl.24.

RODAS S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099 se hace saber a los promitentes compradores, a sus sucesores a título universal o singular como así a cualquier persona, que se considere con derechos sobre los siguientes solares, que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado todos los derechos y obligaciones emergentes de los boletos y promesas siguientes: Solar 3 de la manzana 9 del fraccionamiento Lomas de Solymar, padrón 11.662 mayor área y solar 3 de la manzana 58 del fraccionamiento Parque de Solymar, padrón 11.658 mayor área, Séptima Sección Judicial de Canelones, siendo promitente vendedora de dichos solares RODAS S. A.
2) $ 37.500 15|pub. 12633 Jl.3-v.jl.24.

3-Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de julio de 1974 a la hora 9.30 en el local de la calle Paysandú 1094 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum y demás formalidades previstas por el artículo 15 de los estatutos sociales; 2.o) Consideración de los informes del Directorio y de la Comisión de Cuentas; 3.o) Consideración y aprobación del balance general y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1973; 4.o) Destino de las utilidades del mencionado ejercicio; 5.o) Fijación del número de Directores y elección de nuevos Directores y de los miembros de la Comisión de Cuentas; 6.o) Remuneración de los señores Directores; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad o presentar en ella el recibo bancario de depósito con un día de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 35.000 7|pub. 12252 Jn.27-v.jl.5.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de julio de 1974 a las 10 horas en el local de la calle Paysandú 1094 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum y demás formalidades previstas en el artículo 15 de los estatutos sociales; 2.o) Reforma de los estatutos sociales; 3.o) Designación de las personas encargadas de obtener la aprobación de la reforma estatutaria; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad o presentar en ella el recibo bancario de depósito con un día de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.500 7|pub. 12253 Jn.27-v.jl.5.

COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES SANTA LUCIA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 en el local de la calle Joaquín Requena número 1880, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2.o) Modificación de Estatutos y aumento de capital.
3.o) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el Directorio, así como el Síndico titular y suplente.
4.o) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

El registro de acciones, certificados y poderes se cierra el 29 de julio de 1974, a las 18 horas, en Joaquín Requena N.o 1880.

Las listas de candidatos se presentarán a la Gerencia hasta las 18 horas del día anterior a la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 10.500 3|pub. 12632 Jl.3-v.jl.5.

BARRACA MORSCH S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, para la 28.a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 1974, a las 12 horas, en el local social, calle General Pagola N.o 1916 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico referentes al 28.o ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1974.
2.o) Consideración de los resultados del ejercicio.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Se previene que, para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribirse con cinco días de anticipación a la misma, y depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en nuestras oficinas, según el artículo 29 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) $ 20.000 5|pub. 12617 Jl.3-v.jl.9.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO BARCA SALVO y PAUL DE LOS SANTOS FIERRO (Ficha D. 264|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Habilitándose la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12608 Jl.3-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL BRITEZ y AGRIPINA AMARILLA (F. D|230|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. Habilitándose la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12609 Jl.3-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó a disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRILIA AIDA GONZALEZ y LUIS ALBERTO CABALLERO, (Ficha D 234|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12516 Jl.2-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MUZIO MAURICIO y ALBA ITA DA ROSA (Ficha E|314|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Está habilitada la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 21 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12478 Jl.1.o-v.jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORIBE LAVALLEJA FERNANDEZ PEREZ e IRMA ZAS MACEIRAS (Ficha D|319|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12372 Jn.28-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por JOSE RAUL LOPEZ FERNANDEZ y AURORA DENILSE SORIA, (por auto de 20|5|74), (Ficha B 378|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Habilítase la feria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12517 Jl.2-v.jl.30.

6–Disoluciones de Sociedades

TEXTIL INDUSTRIAL S. A.
EN LIQUIDACION
Se disolvió totalmente la sociedad: "TEXTIL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA" ley 26 de setiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio. Acreedores, accionistas y demás interesados presentarse en Agraciada 2974 1er. P. Apto. 2 de 17 a 19 horas.
6) $ 30.000 20|pub. 10558 Jn.6-v.jl.4.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
EDICTO. — Se cita y emplaza al funcionario señor CARLOS FERNANDEZ QUINTAS, del Personal Técnico Secundario di Banco de Seguros del Estado cara que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye por inasistencias, bajo apercibimiento de aplicarse el artículo 83 del Estatuto de Funcionario. — Dr. Héctor M. Berro, Abogado Sumariante.
8) (C. C.) 30|pub. 31616 Jn.7-v.jl.22.

..DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
Se cita y emplaza al señor ENRIQUE GOMEZ FERNANDEZ, Radiotelegrafista, Grado 1, de la Dirección General de Telecomunicaciones para que, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciarse por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto número 241|969 del 20 de mayo de 1969. — Montevideo, junio de 1973. — El Director General de Telecomunicaciones Coronel Doroteo de León.
8) $ 2.400 3|pub. 12696 Jl.3-v.jl.5.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA
"Inspección General de Hacienda — Se emplaza a la funcionaria de esta Inspección General de Hacienda, señora LUCIA EDILIA SOBREDO GIUSTI, para que dentro del tercero día comparezca en ésta Repartición, sita en la calle Paysandú N.o 941, Piso 3.o, a reanudar su trabajo, o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Luis G. Canavero, Jefe de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 31966 Jl.2.-v.jl.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 26|6|74 de 1971 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario JUAN CARLOS GONZALEZ RAMIREZ, padrón N.o 27.079, Grado D, Peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 35 del decreto 9.297. — Montevideo, 1.o de julio de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 31953 Jl.1.o-v.jl.5.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION FORESTAL, PARQUES Y FAUNA
Se emplaza al señor EDUARDO ROCA DAJAS, funcionario de esta Dirección, para que comparezcan dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, julio 2 de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 31994 Jl.3-v.jl.5.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Expediene A 32502-1974
Se emplaza al funcionario municipal señor JUAN MORALES, Cargo N.o 135, Auxiliar 4.o, Categoría VII, Grado 1, del Programa 102, División Registro Civil, para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a desempeñar sus tareas habituales o aducir razones bien fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante a su cargo. — Omar Colasso, Secretario General.
8) (C. C.) 3|pub. 31991 Jl.3-v.jl.5.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos Ducassou Robert Angel y otros el DUCASSOU de LEGUISAMO, CLARIVE RENEE. "Cesación de condominio" (Ficha 294|74) se emplaza a Clarive Renée Ducassou o Ducazzú o Ducasú de Leguisamo o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Habilítase la Feria Judicial Menor para su publicación. — Colonia, junio 13 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 30.000 30|pub. 12179 Jn.26-v.ag.7.

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
EDICTO. — Por decreto de fecha junio 21 de 1974 del Ministerio de Obras Públicas se ha designado para expropiar con destino a implantación de viviendas y con declaratoria de ocupación urgente, los siguientes inmuebles de Montevideo:
Padrón N.o 46721 M|A. Propietario Agustín Serra y otros. Area 64659 mc.
Padrón N.o 406121. Propietario Agustín Serra y otros. Area 650 mc.
Padrón 406122. Propietario Agustín Serra y otros. Area 650 mc.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieran derechos reales sobre dicho inmueble, para hacer las observaciones oportunas referentes a la designación, mensura y tasación de su predio.
La documentación respectiva se encontrará de manifiesto por el término de ocho días en la Dirección Nacional de Vivienda, Zabala 1387 4.o piso (Edificio de la Cooperativa Bancaria) donde podrán concurrir los interesados de 15 a 18 horas.
9) (C. C.) 8|pub. 31918 Jn.28-v.jl.9.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION
EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 26 de marzo de 1974 (acta 3025, Res. 42), aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 1974, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el predio rural de propiedad de El Yunque Sociedad Anónima, sito en la 3.a Sección Judicial del departamento de Rocha, padrones N.os 216, 3751, 4523 y 4535, con una superficie aproximada de 1356 Hás. 3472 m.c. Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley número 3952 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días, en la Sección Jurídica del mencionado Instituto. Cerrito 428, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C. C.) 8|pub. 31972 Jl.2.-v.jl.11.

MOP
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DODE
(DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO
Expropiación para obras Viales
Se pone en conocimiento de quien interese que han sido declaradas expropiadas y de carácter urgente ocupación, los predios cuyas características sse detallan a continuación:
Ruta N.o 14. Tramo: By-Pass de la Ciudad de Durazno.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 0017. Propiedad de SABADO A. y MAURO A. RIELLI.
Padrón N.o 3063. Area de: 2 Hás. 8902 metros cuadrados.
Los antecedentes pueden ser consultados en el Ministerio de Obras Públicas, 18 de Julio 1112, Tercer Piso, Montevideo.
9) (C. C.) 8|pub. 31983 Jl.3-v.jl.12.

Ruta N.o 14. Tramo: Durazno-Trinidad.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 0021. Propiedad de PRUDENCIO MULLER.
Padrón N.o 2537. Area de: 690 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados.
9) (C. C.) 8|pub. 31984 Jl.3-v.jl.12.

Ruta N.o 14. Tramo: Durazno-Arroyo Tejera.
Ubicada en la Sección Judicial 2.a del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 0120. Propiedad de: FELICIANO ABERO.
Padrón N.o 412.-Area de: 2215 metros cuadrados, 08 decímetros cuadrados.
9) (C. C.) 8|pub. 31985 Jl.3-v.jl.12.

Ruta N.o 14. Tramo :Durazno-Trinidad.
Ubicada en la Sección Judicial 6.a del Departamento de Flores.
Expediente N.o 0066. Propiedad de MARIANA RESTUCCIA DE ACOSTA e hijos.
Padrón N.o 610. Area de: 3 Hás. 8855 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados.
9) (C.C.) 8|pub. 31986 Jl.3-v.jl.12.

Ruta N.o 14. Tramo: By-Pass de la Ciudad de Durazno.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 0015. Propiedad de SABADO A. y MAURO A. RIELLI.
Padrón N.o 3034 (p.) Area de: 5 Hás. 4108 metros cuadrados, 60 decímetros cuadrados.
9) (C. C.) 8|pub. 31987 Jl.3-v.jl.12.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA DEL M.O.P.
EDICTO. — Expropiación destinada para sede de la Dirección General de Aviacion Civil —Departamento de Montevideo— 2.a Sección Judicial.
De acuerdo con las leyes Nos. 3.958 del 28 de marzo de 1912 ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 del 12 de noviembre de 1915 y el artículo 328 de la ley N.o 14.189 del 30 de abril de 1974 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional N.o 6.895 de fecha 6 de junio de 1974, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble ubicado en la 6.a sección (hoy 2.a Sección) Judicial del Departamento de Montevideo, delineado en el plano levantado por el Agrimensor Carlos Arzú, de junio de 1974 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1 padrón N.o 121.166.
Propietarios: María Elena, Sara, Olga y Carmen Persico, Eriz Esther Rosaura Persico Dighiero de Alvarez, José Antonio c José Antonio Alejandro y Humberto Reinerio c Humberto Persico Subieta o Sucesores de éstos a cualquier título.
Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del MOP, calle Sarandí 390 piso 3.o y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de las planillas de contribuciones inmobiliarias, del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Armando G. Basso, Secretario General.
9) (C. C.) 8|pub. 31903 Jn.27-v.jl.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
EDICTO. — Por resolución N.o 31.323 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha mayo 29 de 1974 han sido designados para expropiar con destino al ensanche de la Avenida Italia los inmuebles siguientes:
Padrón 26.755. Propietario Elena Arévalo. — Sup. aprox. 35 m.c. 64 dc.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 1.o julio 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 31954 Jl.1.o-v.jl.10.

EDICTO. — Por resolución N.o 31.318 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha mayo 29 de 1974 han sido designados para expropiar con destino al ensanche de la Av. Italia los inmuebles siguientes:
Padrón 26.764. Propietario Eufemio Maldonado y Dolores Rosario Rodríguez. Sup. aprox. 19 m.c. 5818 dc.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio

Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 1.o julio 1974.
4) (C. C.) 8|pub. 31955 Jl.1.o-v.jl.16.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos caratulados: "SANCHEZ CASAL MARINES SUEVIA. Información de vida y costumbres" (Ficha D. número 149|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. Marines Suevia Sánchez Casal con domicilio en Ituzaingó 1393 escritorio 304 al señor Juez digo. Que optando por el título de Procurador se recabe de Graciela Durán Arsuaga y de Mercedes Soler Maggiolo información sobre mi vida y costumbres. Expidiéndoseme testimonio. — Marynés Sánchez Casal. — Alvaro Sánchez Casal".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace constar: que a los efectos de estas publicaciones fue habilitada la presente Feria Judicial Menor. Conste. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 12676 Jl.3.-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos caratulados: "SOLER MAGGIOLO MERCEDES. Información de vida y costumbres" (Ficha D N.o 151|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. Mercedes Soler Maggiolo, con domicilio en Rincón 512, Piso 2.o al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador se recabe de Marynés Suevia Sánchez Casal y Graciela Durán Arsuaga información sobre mi vida y costumbres. Expidiéndoseme testimonio. — Mercedes Soler. — María A. Guerra".

Y a los efecto slegales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Montevideo, 28 de junio de 1974. — Se hace constar a los efectos de las publicaciones en "Diario Oficial", que se ha habilitado la feria menor judicial. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10 pub. 12565 Jl.2.-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "DURAN ARSUAGA, GRACIELA MARIA. Información sobre vida y costumbres" (Ficha CA. 413|74) se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Graciela María Durán Arsuaga con domicilio en Ituzaingó 1393, escritorio 304, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador se recabe de Marynés Suevia Sánchez Casal y de Mercedes Soler Maggiolo información sobre mi vida y costumbres. Expidiéndoseme testimonio. — Graciela Durán. — Alvaro Sánchez Casal.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Montevideo, 28 de junio de 1974. — Se hace constar a los efectos de las publicaciones en el "Diario Oficial", que se ha habilitado de Feria Menor Judicial. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10 pub. 12564 Jl.2.-v.jl.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta; en autos caratulados: "LEGNANI OCHOTECO ELIDA BLANCA. Información de vida y costumbres", (Ficha 444|974), se hace saber que: se presentó el siguiente escrito: "Elida Blanca Legnani Ochoteco, constituyendo domicilio a los efectos legales en esta ciudad, optando por los títulos de: Procurador y Escribano Público, ofrezco declaración de los testigos: señores Martha Trecu Soca y Elbio Gilardi, sobre información de vida y costumbres".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la Feria. — Canelones, 27 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 12657 Jl.3.-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta; en autos caratulados: "TRECU SOCA MARTHA ISABEL. Información de vida y costumbres" (Ficha 445 1974), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Martha Isabel Trecu Soca, constituyendo domicilio en esta ciudad, a los efectos legales ofrezco la declaración de los señores testigos: Elida Legnani Ochoteco y Elbio Gilardi Rovira, sobre información de vida y costumbres".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la Feria. — Canelones, 27 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) $ 10.000 10 pub. 12656 Jl.3.-v.jl.16.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 7200 — Máquina de calcular electrónica con registración en cinta de papel y 8 máquinas de sumar eléctrica para 12 dígitos con registración en cinta de papel.
Apertura. 23 y 30 (2.o llamado) de julio, ambos, 14 horas.
Precio del ejemplar $ 1.000 (1).
N.o 7204 — 3 bombas de motores sumergidos caudal 480 a 580; 180 a 200 y 60 a 80 m3|s, con motores de arranque de 380 V. etc.
Apertura: 23 y 30 (2.o llamado) de julio, ambos hora 15.
Precio del ejemplar $ 1.000 (2).
N.o 7195 — Toma de fotografías de medidores de llamadas telefónicas adicionales y sus procesos, en las centrales telefónicas de Montevideo.
Apertura. 30 de julio y 6 de agosto, ambos, hora 13.
Precio del ejemplar $ 800.00 (1).
N.o 7198 — Construcción del edificio para oficina, en la Usina de Santa Lucía.
Apertura: 8 y 15 (2.o llamado) agosto, ambos hora 14.
Precio del ejemplar con planos $ 6.000.
Precio del juego de planos $ 2.000 (1).
N.o 6883 — Equipos para una estufa de secado de transformadores de potencia por aire circulante con calefacción eléctrica (Nuevo llamado).
Apertura: 9 y 16 (2.o llamado) de agosto, ambos, hora 13.
Precio del ejemplar $ 1.800 (3).
N.o 7199 — Construcción del edificio para oficina y depósito en la Usina Eléctrica en Artigas.
Apertura: 9 y 16 (2.o llamado) de agosto, ambos, hora 14.
Precio del ejemplar con planos $ 6.700.
Precio del juego de planos $ 2.700 (1).
N.o 7139 — 5.800 kgs. de estaños puro y idec para soldar (5.o llamado).
Apertura: 14 de agosto hora 14.
Precio del ejemplar $ 500 (2).
N.o 7054 — 165.000 kgs. alambre de hierro galvanizado para uso telefónico (Nuevo llamado).
Apertura: 20 y 27 (2.o llamado) de agosto, ambos hora 14.
Precio del ejemplar $ 600 (2).
N.o 7166 — 16 transformadores trifásicos: 5 de 150|30 KV, 15 MVA; 2, de 30|15 KV, 2 MVA; ... de 30|0.23 KV, 200 KVA y respuestos y 2 equipos de medida de aislación, para los circuitos Central y del Este.
Apertura: 4 y 11 (2.o llamado) de setiembre ambos, 15 horas.
Precio del ejemplar $ 8.000 (3).
(1) Licitaciones de plaza.
(2) Licitaciones de plaza y exterior.
(3) Licitaciones del exterior.

De acuerdo con las condiciones establecidas De acuerdo con las condiciones establecidas podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431 8.o piso en el horario de 11 a 15 y 30, los días hábiles. — Montevideo, 1 o de julio de 1974. — Departamento de Adjudicación y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 8 pub. 31935 Jl.1.o.-v.jl.5.

AFE
ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 52|74

Mangas de goma y tela p freno automático
Fecha de apertura: 17 de julio de 1974, hora 15.
Precio del pliego de condiciones $ 1.000 (mil pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 31977 Jl 3.-v.jl.5.

LICITACION N.o 61|74
Hierro fundido en lingotes N.o 1
Fecha de apertura: 17 de julio de 1974, hora 16.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 31978 Jl.3.-v.jl.5.

LICITACION N.o 62|74
Acoples para manga de freno automático
Fecha de apertura: 23 de julio de 1974, hora 15 y 15.
Precio del pliego de condiciones $ 1.000 (mil pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 31979 Jl.3.-v.jl.5.

LICITACION N.o 63|74
Cadena de hierro negro
Fecha de apertura: 17 de julio de 1974, hora 15 y 15.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3 pub. 31980 Jl.3.-v.jl.5.

LICITACION N.o 64 64
Caños galvanizados y uniones dobles de hierro galvanizado
Fecha de apertura: 17 de julio de 1974, hora 15 y 30.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 31981 Jl.3.-v.jl.5.

LICITACION N.o 72|74
Hierro redondo y hierro plano
Fecha de apertura. 17 de julio de 1974, hora 15 y 45.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53.
— Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 31982 Jl.3.-v.jl.5.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA No 1868

Adquisición: Impermeables con caperuza.
Apertura: 22 de julio de 1974, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en Departamento de Suministro. — Rambla Franklin D. Roosevelt, N.o 160, 3er. Piso.
12) (C. C.) 3|pub. 31967 Jl.2 -v.jl.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.996

Apertura: 31 de julio de 1974 a la hora 14.
Adquisición y colocación de Mamparas, en el C.C.S.S. (calle Tacuarembó 1586|90).
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito: en la calle Dante 1851 3.er piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 31860 Jn 24-v.jl.5.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de Utiles de Oficina para las Unidades y Reparticiones de la Armada. La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" primer piso, puerta 15 el 16 de julio de 1974 a las 09.00 horas. En caso de ser declarado

desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 09.00 a 13.00 horas.
El valor del Pliego es de $ 1.000 (mil pesos. min).
12) (C. C.) 10|pub. 31831 Jn.24-v.jl.8.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
COMISION DE ADQUISICIONES
SECRETARIA
Licitación pública N.o 14/74
Material bibliográfico (libros, revistas, etc.)
Primer llamado: 9.20 horas, segundo y último llamado 10.30 horas.
Los respectivos recaudos están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en el subsuelo del Palacio Legislativo.
La apertura de ofertas se efectuará en el local de biblioteca, (segundo piso del Palacio Legislativo) el día miércoles 17 de julio de 1974.
12) (C.C.) 8|pub. 31930 Jn.27-v.jl.8.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 419. — Libros de texto. — Apertura: 30 de julio de 1974, hora 14.
Licitación N.o 420. — Estanterías metálicas. — Apertura: 30 de julio de 1974, hora 15.30
Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — 1.o de julio de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31934 Jl.1.o-v.jl.12.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1974
Lic. 63|74. — Aceite refinado de girasol. — Apertura: 29 de julio de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 29 de julio de 1974, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 300.00 (trescientos pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 31936 Jl.1.o-v.jl.10.

Lic. 62|74. — Galletas. — Apertura: 26 de julio de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de julio de 1974, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00 (trescientos pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 31884 Jn.26-v.jl.5.

INVE
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS
Construcción de viviendas
Licitación pública N:o 21|74
Llámase a licitación para la construcción del Núcleo 43 de 88 viviendas y obras de urbanización (Programa c).
Ubicación: Cerro (Camino Cibils y Sanfuentes).
Recaudos: Consultas y adquisición en INVE Sección Estudios y Proyectos, Avda. Uruguay 833.
Precio: $ 30.000, los que deberán hacerse efectivo en el Departamento Financiero, Av. Agraciada 1409, piso tercero.
Presentación y apertura: la presentación y apertura de las propuestas se realizará el 30 de julio de 1974, en INVE, en la Sección Escribanía, Avda. Agraciada 1409, piso 4.o, a las 14 horas.
Garantía: La garantía de mantenimiento de propuestas asciende a $ 3:400.000 depositando el comprobante respectivo en el Departamento Financiero hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura de propuestas.
12) (C.C.) 3|pub. 31997 Jl.3-v.jl.5.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
Llámase a pedido de precios para la Remodelación del Aeropuerto "Santos Dumont" — Punta del Este.
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de las Oficinas Centrales de esta Dirección General, sita en 25 de Mayo 509, Piso 1o, de 12 a 15 horas.
Las ofertas deberán ser presentadas antes del día 14 de julio de 1974.
12) (C. C.) 5|pub. 31970 Jl.2.-v.jl.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 10/974
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Recargo de base en la Ruta 31 en el tramo P. Curbelo sobre el Arroyo Itapebí quilómetro 41 hasta el quilómetro 86. Depto. de Salto".
Pliegos de condiciones en la Secretaría General, cuarto piso previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 1.o de agosto de 1974 a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120 piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 7 de agosto de 1974 a las 14 horas.
Precio del pliego: $ 43.000.00 (cuarenta y tres mil pesos). — Montevideo, 25 de junio de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31933 Jn.28-v.jl.11.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 9/974
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Recargo de Ruta s|n. Libertad por la Costa".
Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 31 de julio de 1974 a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 5 de agosto de 1974 a las 14 horas.
Precio del pliego: $ 3.000 (tres mil pesos). — Montevideo, 24 de junio de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31902 Jn.27-v.jl.10.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 7/974
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de los trabajos de: "Arranque, carga y transporte de materiales de base destinados a Recargo de banquina en Ruta de 76K000 a 125K000".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 22 de julio de 1974, a las 14 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 26 de julio de 1974 a las 14 horas.
Precio del pliego: $ 7.000, (siete mil pesos). — Montevideo, 18 de junio de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31896 Jn.26-v.jl.9.

Licitación pública N.o 8/974
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras: "Ejecución del recargo de base a Imprimacion Reforzada en Ruta 27. tramo Rivera-Vichadero del 35K al quilómetro 55. Depto. de Rivera".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas el día 23 de julio de 1974 a las 14 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 29 de julio de 1974 a las 14 horas.
Precio del pliego: $ 30.000 (treinta mil pesos) — Montevideo, 20 de junio de 1974.
12) (C.C.) 10|pub. 31897 Jn.26-v.jl.9.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 6/974
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública para la adquisición de Baterías eléctricas de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría Avda. Uruguay 1120, piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 30 de julio de 1974 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.
Si no se contara con el mínimo de tres oferentes en la fecha indicada, la apertura del segundo llamado queda fijada para el día 2 de agosto de 1974, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 17 de junio de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31804 Jn.21-v.jl.4.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Ampliación y reforma del Centro Salud Pública de Carmelo. Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallen de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1529, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de $ 9 500 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31932 Jl.1.o-v.jl.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública N.o 2-974
Primer y segundo llamado
Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la explotación de los servicios de alojamiento, restaurant, bar y complementarios en el Argentino Hotel de Piriápolis, de conformidad con las condiciones que se establecen en el pliego respectivo.
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado por los interesados en Montevideo, en la Dirección Nacional de Turismo, Avda. Agraciada 1409, 6.o Piso.
Las propuestas al primer llamado, se recibirán el día 9 de agosto de 1974, a la hora 14 en la Avda. Agraciada 1409, 7.o piso, en que se procederá a su apertura.
En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas admisibles, se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo una hora después, el que será válido cualquiera fuere el número de proponentes.
12) (C. C.) 5|pub. 32970 Jl.2.-v.jl.11.

13—Llamados a Acreedores

JOSE RAMON y ANTONIO PEREZ ROMERO y JOSE MARIA PIRIZ GONCALVEZ, prometieron vender las acciones de la sociedad anónima Aladino S. A. propietaria del Bar y Pizzería sita en Avda. 8 de Octubre 3903. Acreedores Misiones 1346. — Montevideo, junio de 1974.
13) $ 20.000 10|pub. 1063 Jn.11.-v.jl.2.

MAXIMINO MARTINEZ E HIJOS
Ley 28 de setiembre de 1903. Tenemos pensado disolver sociedad que gira bajo razón social "MAXIMINO MARTINEZ E HIJOS". Acreedores presentarse en Florencio Sánchez 893. — Paso de los Toros.
13) $ 10.000 10|pub. 1193 Jn.25-v.jl.29.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 3 de julio de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.903 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

5.a SECCION

ALFREDO DARIO SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ensina 1628 y ALICIA NORA ANDREA CHIRIMINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ensina 1628.

6.a SECCION

GUZMAN MIRABALLES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1279, Apto. 7 y NOEMI PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 1279 Apto. 7.

BERNARDO GARCIA DONADIO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Jackson 1259 y STELLA MARIS SULCA, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Jackson 1259.

MANUEL AÑON, 28 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Palmar 2175 y MARIA RIAL MIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Palmar 2175.

JORGE GINELLA, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2224 Apto. 3 y MARIA de las MERCEDES COPELLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2224 Apto. 3.

11.a SECCION

MANUEL FELIPE GUTIERREZ, 70 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Chayos 4538 y MARIA BERONICA TOLEDO, 52 años, divorciada, desbordadora, oriental, domiciliada Chayos 4538.

13.a SECCION

RODOLFO MUNIZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 2329 y SYLVIA TERESA VELAZQUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 2345.

ADOLFO HECTOR RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1636 y MARIA CRISTINA ABALO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turquía 4222.

GETULIO ACUÑA, 29 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado 17 Metros 4064 y LORELEY MARTINEZ, 23 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros 4064 (Cerro).

HECTOR FELIPE JAVIER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ecuador 1753 y NELLY MARY RUBIACA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 6 N.o 3738.

14.a SECCION

JOSE RAUL LORENZO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. J. Suárez 3317 y REINA TERESA PERI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. J. Suárez 3317.

ANGEL ERNESTO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Octavio Lapido 1129 y GLADYS SAN MARTIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1129.

16.a SECCION

CARMELO ABELARDO DALMIRO HUMMERICH, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3857 y ZULLY MARGOT BERNI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Alsacia 3857.

EULINO ALVES, 25 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Habana 3152 y MYRIAM ETHEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Habana 3152.

17.a SECCION

EDUARDO GIANCE, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Guadalquivir 4809 y ALICIA MARGARITA DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Revisión 4143.

18.a SECCION

URUGUAY REMO AMERICOLA, 34 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1217 y ANA MARIA CASTRO, 28 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1271.

19.a SECCION

HECTOR BRACCIALE, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2311, Apto. 11 y BLANCA AZUCENA BARGAS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2311, Apto. 11.

20.a SECCION

MIGUEL ANGEL CEFERINO ROJO, 22 años soltero, reportero gráfico, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 187 y ADELA GRACIELA BETBEDER, 23 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 187.

21.a SECCION

RAMON ARRECHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4747 y MIRTHA BEATRIZ MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4740.

22.a SECCION

PEDRO DE LEON, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Manuel Arrotea 3309, Apto. 3 y ELOISA DOMINGUEZ, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Arrotea 3309, Apto. 3.

23.a SECCION

CARLOS DE MARIA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Armenia 1828, Apto. 3 y OLGA DIAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C N.o 1906.

LUIS ALBERTO PEREZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Industria 2362 y ALICIA YANET AGRASSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2363.

CARLOS ERASMO ALMANDOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2361 y GRACIELA TERESA DOLGORUCOF, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2361.

MIGUEL ANGEL DABARCA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Plutarco 3965, Apto. 1 y RAQUEL AURORA CASAL, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Plutarco 3965, Apto. 1.

24.a SECCION

JOSE EVERARDO DAGNINO, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado M. Bruto 1425, Apto. 5 y YOLANDA IBAÑEZ RIVERO, 46 años, viuda, oriental, domiciliada M. Bruto 1425 Apto. 5.

JOSE LUIS PEREZ LAFLUF, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 1675, Apto. 104 y GLADYS BEATRIZ FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1684, Apto. 301.

VICTOR CESAR LEMOS, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado J. B. y Ordóñez 1603, Apto. 202 y MARIA ANGELICA PASTOR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. B. y Ordóñez 1605. Apto. 103.

14) $ 900. 3|pub. v.jl.5.

Montevideo, 2 de julio de 1974

3.a SECCION

EDUARDO RENE MAGALLANES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Reconquista 354 y MARIA del CARMEN BUSTAMANTE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 354.

4.a SECCION

MIGUEL ANGEL VARELA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Convención 1307 Apto. 701 y LILIAN PIRIZ, 23 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Convención 1307 Apto. 701.

JUAN CARLOS ARAGON, 65 años, viudo, aviador militar, oriental, domiciliado San José 941 Apto. 3 y CELIA RUGGIERO, 54 años, viuda, oriental, domiciliada San José 941 Apto 3.

OSCAR RAUL PEREZ, 28 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Canelones 1058 y MIRTA LOPEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Canelones 1058.

5.a SECCION

JORGE ABEL SANCHEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1681 y MARIA RITA CAMPANELLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1681.

JUSTO SEGUNDO PIEDRAHITA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1816 y SONIA del LUJAN FICRI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1816.

9.a SECCION

JULIO RODRIGUEZ, 38 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Santiago Patricio 1449 y NIBIA AZUCENA GONZATTO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sgto. Patricio 1449.

APARICIO SERAPIO RODRIGUEZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cornelio Guerra 1787 y LUCRECIA del CARMEN ESPINOSA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Cornelio Guerra 1787.

12.a SECCION

JUAN RAMON MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 30 Metros N.o 2057 y MARIA ELENA FALERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 30 Metros N.o 2067.

11.a SECCION

HUGO GUALBERTO IRAZABAL, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2731 y ALMA DORIS CAMBON, 17 años, soltera, profesora de música, oriental, domiciliada Andrés Latorre 4691.

JORGE BECQUER DALMAS, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 4391 y BEATRIZ SUSANA DE AGUSTINI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan A. Cabrera 4397.

CARLOS CHUNG, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pirineos 2838 y VICTORIA ORFILIA ATEL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pirineos 2838.

12.a SECCION

EDUARDO ELISEO SOCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Acha 3985 Apto. 1 y CARMEN ALICIA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada General Acha 3965 Apto. 1.

ALBERTO CESAR SARRASQUETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1734 y MARIA CARMEN VIÑA, 33 años, soltera, laboratorio, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1734.

13.a SECCION

JULIO CESAR CHURI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 1772 y MARTA ANABEL MARCONA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Japón 1772.

CARLOS HEBERT LARREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 3848 y MIRCA MILIAN CLAVIJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3545.

14.a SECCION

JOSE LUIS VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3539 y LYLIAN ARACELLI CARAVALLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3539.

15.a SECCION

NELSON HERNANDEZ, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Sarmiento 2315 4.o piso y EMILIA INES FERNANDEZ, 33 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Sarmiento 2315 4.o piso.

WILSON CHAPARRO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2900 y JOSEFA RODRIGUEZ, 37 años, soltera, española, domiciliada Jaime Zudáñez 2903.

ALVARO IGNACIO FURTADO, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2737 y MARIA BEATRIZ de ALAVA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2737.

16.a SECCION

ELBIO PAULON MARTINEZ, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Indalecio Chenaut 4008 y YOLANDA RAQUEL LAUPI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4096.

17.a SECCION

JOSE CARLOS FACHINETTI, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4291 y ELISABETH MARGARITA CARABAJAL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4259 Apto. 3.

18.a SECCION

GUSTAVO ROBERTO GOMEZ, 24 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1113 y MELBA AGUSTINA EVIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1113.

ANIBAL FA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1398 y REINA ELIZABETH CAIROLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1398.

19.a SECCION

JULIO CESAR NOVALES, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2802 y NORMA MARIA ROSA ANSELMO, 37 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2802.

20.a SECCION

JORGE EDMUNDO EGÜEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle al P. de la Arena 2315 y NURI NOEMI PEREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Abrevadero 5972.

JOSE GONZALEZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Mármol 1080 y MARIA ELENA RENA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Berres 4368.

21.a SECCION

VICENTE DEMETRIO CALAITZY, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4338 y MABEL RAMONA FERREIRA 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4338.

JOSE ENRIQUE GOMEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje D número 5780 y NORI VICENTA ALBISTUR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje D número 5808.

22.a SECCION

MIGUEL ANGEL CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pé-

rez 4367 y MARIA MABEL MARTINEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4367.

23.a SECCION

RODOLFO CESAR RILA, 32 años, divorciado, oficial policía, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2470 y MARTA ELVIRA VAZQUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2470.

ROY LEONARD COOPER, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mahoma 4278 y ADRIANA MARIA XAVIER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mahoma 4308.

AGUSTIN ALBERTO SUAREZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Rivera 4111 y APOLONIA HONORINA FRANCO, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Rivera 4111.

24.a SECCION

RICARDO JESUS QUINTANA, 18 años, soltero, grabador de alhajas, oriental, domiciliado P. Bustamante 1311 y GLADYS ALICIA COLOM, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Sierra 3032, Apto. 1.

NESTOR ORESTES BALLESTRINO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado F. Varela 3640 y SUSANA BEATRIZ VARELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Cervantes 1937.

14) $ 900. 3|pub. v.jl.4.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de SZESLAW ROGINSKI y ANNA RZEPKA, (V 152|974), donde dice: "César Roginski y Anna Rzepkowna", debe decir: "Czeslaw Roginski y Anna Rzepka". Nacimientos de Adolfo y Julia Ana Roginski Rzepka, donde dice: "César Roginski y Anna Rzepkowna", debe decir: "Czeslaw Roginski y Anna Rzepka". Matrimonio de Adolfo Roginski Rzepka y Margarita Olga López, donde dice: "César Roginski y Anna Repbauna", debe decir: "Czeslaw Roginski y Anna Rzepka", por así corresponder. — Habilítese la próxima feria judicial menor. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) $ 18.000 15|pub. 12610 Jl.3-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "FALERO, ATANASIO. Prescripción Treintañal" (Ficha V. 169|974), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las Hermanas Lamarque y a los linderos del inmueble sito en la hoy 20 a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 39.768 (zona suburbana) carpeta catastral N.o 3966, con frente Noreste a la calle José Llupes, teniendo el número de puerta de acceso sobre la Plaza Cristóbal Colón N.o 42, y que se deslinda así: 21 metros 48 centímetros de frente al Noreste a la calle José Llupes, entre Diógenes Hequet y Plaza Cristóbal Colón, con la cual forma esquina; 37 metros, 79 centímetros, al Noroeste a dicha Plaza (Edificio N o 42). limitando también por este viento con los padrones N.os 39.782 y 183.831, 21 metros 48 centímetros, al Suroeste (SO), con padrones N.os 183.831, 39.777 y 39.776; y 37 metros 79 centímetros al Sureste (SE), con padrones N.os 39.776, 39.769, 39.771 y 39.772, siendo el valor real del bien a la fecha (cédula adjunta), de $ 629.000; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción, sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Habilítandose la próxima Feria Menor — Montevideo, mayo 24 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 78.000 30|pub. 12481 Jl.1.o.-v ag.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: PEDRO LUIS WASHINGTON RAMOS MAÑE "Prescripción" se emplaza para contestar la demanda y estar a derecho en estos autos a Juan Antonio Carreras, a José Carreras, a Mercedes Carreras y los causahabientes de ellos a cualquier título, y a toda persona que se considere con derechos en el inmueble rural padrón N.o 397 de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Flores, fracción C en el plano del agrimensor José Luis Gelayeta, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 682 el 20 de diciembre de 1972, con superficie de 33 hectáreas 3.230 metros lindando: al Norte en 1.265 metros 90 centímetros padrón N.o 1.993; al Este en 528 metros y al Sur en 1.161 metros con padrón N.o 396 y al Oeste en 837 mts. 35 centímetros con fracción B del plano padrón N.o 396 mayor área, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitándose a tales efectos la feria judicial menor de julio de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 10898 Jn.11-v.jl.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ URBANO Prescripción treintañal" (Ficha número 238-C-Año 1974), se presentó Urbano Fernández iniciando acción por prescripción adquisitiva treintañal de una fracción de terreno con sus mejoras, Padrón 2.362, ubicado en la Manzana 213, ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial, y según plano del agrimensor Juan A. Benia inscripto en Catastro el 25 de febrero de 1970 con el N.o 3.324, tiene una superficie de 458 metros 9.036 centímetros y se deslinda: 12 metros 28 centímetros al Norte frente a calle Manuel Lavalleja; igual medida al Sur con Alejandro Caraballo y Marcelino Rocha; 37 metros 38 centímetros al Oeste con sucesión Braulio Tanco y José María Fernández; y 37 metros 36 centímetros al Este con sucesión Braulio Tanco y Mercedes Silvera

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos así como a los sucesores Braulio Tanco y en general a cualquier persona que por cualquier concepto se considere con derecho en el inmueble referido para que comparezcan al Juzgado en término hábil bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio conforme a lo establecido por el artículo 307 y concordantes del Codigo de Procedimiento Civil. Se habilito la próxima feria Judicial menor y se concedió auxiliatoria de pobreza para estas publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de junio de 1974. — Esc. Hugo D. Goyenola, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub 31881 Jn.26-v.ag 7.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAMON ISAAC RIVERO CALEGARI, solicita la inscripción del emblema que caracteriza a "Fotografía, Arte y Técnica" del cual se declara autor. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (SOA)

17) $ 5.000 10|pub. 11756 Jn.21-v jl.4.

HUGO CARLOS PINGARO PARDIAS, solicita la inscripción del "almanaque Standar" para el año 1975 del cual se declara autor — Montevideo, 17 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 11710 Jn.21-v.jl 4.

MARIA NELIDA GARCIA VAZ, solicita la inscripción del seudónimo "Marianela" para ser autorizado como astróloga y quiróloga del cual se declara autora. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 12011 Jn.25.-v.jl.8.

EDUARDO CAROZO BARCELONA, solicita la inscripción del juego denominado "Billarín" del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 12573 Jl.2.-v.jl.15.

MARIO LOPEZ AZAGRA solicita la inscripción de la composición musical titulada "Nuestro amor se va muriendo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 12500 Jl.1.o.-v jl.12.

AGADU, Registra obras de sus asociados:
AMILCA RODRIGUEZ INDA: "Tango 27" (Tango).
EDUARDO ANIBAL VIERA: "Todo era alegría" (Tango).
JOSE A. APPRATTO: "A Toto D'Amario" (Tango).
JOSE MARIA MEDINA: "Sierra Leona" (Candombe).
ROLANDO GAVIOLI: "Pollerines y Escoberos" (Candombe).
RICARDO RISSO: "Nuestra triste despedida" (Canción), "Ven Adriana" (Canción).
FRANCO ALBANESE: "La Mocuana" (Canción), "Lugar Bonito" (Cumbia Canción), "Lucha y destino" (Canción).
RICARDO MORENO: "La Milagrosa" (Jingle).
MANUEL NUÑEZ: "Jeremías" (Beat) "Ricitos" (Beat).
HUMBERTO RIVAS: "Cruzada Heroica" (Cifra y Huella).
FEDERICO BRUNO. "Ya te arrepentirás" (Beat).
YENNY RABINKOW y MOISES KERSZBAUN: "Solo en mi soledad" (Canción.
ORLANDO ROMANELLI y FLORENCIO NAPOLI: "A Roberto Fugazot" (Tango).
HUGO UGARTEMENDIA. "Canción de la Escuela Nocturna" (Canción).
DIEGO DIAZ MAYNARD: "32 Más 1" (Marcha), "Franjas y un sol" (Marcha).
LUIS OMAR LUCIA y JOSE ANTONIO LUCIA: "Palán Palán 1974" (Canción Presentación y Despedida).
MILTON COSTA: "Tal vez sea blasfemia" (Tango), "Viejo disco" (Tango).
ALBERTO ALONSO: "A Pirincho" (Tango).
JORGE SANSONE: "Ses tú" (Bolero).
CARMELO MUÑOZ: "Que seas muy feliz" (Balada), "Hoy sin querer" (Balada).
ROGELIO COLL: "Hoy" (Tango).
BACILIDES DE LEON RODRIGUEZ. "Letania" (Estilo). "Floreando mi milonga" (Milonga).
WASHINGTON CARRASCO y OMAR FERNANDEZ: "A las seis de la tarde" (Canción), "Parece que fue ayer" (Canción).
WASHINGTON CARRASCO y A. ILPUCHE: "Hermano que no conozco" (Canción).
WASHINGTON CARRASCO y CARLOS CRESCI: "El domingo entero" (Canción).
ALDO IPUCHE: "Hermano que no conozco" (Poema).
FELIPE NOVOA: "Te aconsejo Adán (Libro).
JUAN CARLOS NUÑEZ RIVERO: "José Carlos" (Seudónimo), "Soledad mi amor" (Poema).
NESTOR ALFREDO CASCO ROLLERI: "Pónele un diez" (Album Musical).
CLEMENCIA ORTIZ GARZON. "Surtido de recuerdos" (Libro).
OLGA BLANCA DASSO: "Juan Manuel Ferrari - Su vida y su obra" (Ensayo).
CLEMENCIA ORTIZ GARZON: "El cofre de plata y cristal" (Album de Poemas).
HUGO WALTER DI YORIO: "Que gran hombre es mi patrón" (Letras y Canciones para la obra teatral del mismo nombre).
LEANDRO ROBELLA: "Robecar 11" (Album Musical).
AMALIA ROCHE y HUGO BARDALLO. "La cenicienta" (Canciones para la obra).
JUAN JOSE MARQUEZ: "La colombina 1974" (Libreto de Carnaval).
AMILCAR MAIDANA: "Colita" (Album de letras de Carnaval 1974).
JUAN JOSE MARQUEZ: "Las marionetas 1974" y "La Embajada del Buen Humor 1974" (Libretos de Carnaval 1974).
FERNANDO BOERO: "Hansel y Gretel" (Letras y Canciones para la obra de teatro).
EMIDIO RIVERON: "Miscelanea Negra" (Libreto de Carnaval 1974).
GREGORIO AMARAL: "Los Charleston 1974" (Libreto de Carnaval 1974).
ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ: "Acuerdate de mí" (Album de Poemas).
SYLVIA PUENTES de OYENARD: "De repente es la vida" (Album de Poemas) "Caer al verano" (Album de Poemas).
MIREYA BENTANCURT: "Quizás por tanto amor" (Album de Poemas).
HUGO COLINA: "Vení muchacha" (Album Musical).
DANIEL LOPEZ. "Impulso de un sentimiento" (Album Musical).
RUBEN y JAIME URRUTIA y JORGE SCHER "Escuelita del Crimen 1973 y 1974" (Libretos de Carnaval).
MORIA RIVERO: "Ya no hay cosas en otoño" (Comedia Dramática) "Senderos de odio" (Drama Gauchesco).
TOMAS BACIGALUPI: "Flores de estaño" (Drama).
MARIA CARPINTERO de TUTTE: "La Princesa que no sabía reir" (Teleteatro Infantil) Ampliación de la obra de Teatro registro de la Biblioteca Nacional N.o 1407), "Bazar en el 2000" (Teleteatro para Niños) Ampliación del programa de T. V. Registro Biblioteca Nacional 2333 Libro 11).
JORGE SEBASTIAN ROCA: "Inspiración" (Album de Poemas).
WILSON FERNANDEZ LAGARDE: "Ayudando, es como te ayudas" (Programa de T. V.), "Alcoholismo todos somos culpables" (Obra Teatral).
FELIPE TALAYER. "Cardos y chircas" (Libro).
OSCAR GRANADO MENDY: "La Gran Clásica 1974" (Libreto de Carnaval - Couplet).
WALTER SILVERA: "Los Tamberitos 1974" (Libreto de Carnaval 1974).
ROBERTO BARRY: "Balada al bolúble" (Monólogo).
CARMELO MAESTREANI: "La Matraca 1974" (Libreto de Carnaval).

ANDRES CASTILLO: "Del Candombe, al Tango" (Teatro).
RENE REY: "El Viaje Espacial" (Comedia Musical para niños).
AMALIA ROCHE: "Para niños y no tan" (Letras y Canciones para la obra del mismo nombre).
GERMAN SANCHEZ: "Que verde era mi Valle" (Album Musical) y "Tribellinos 74" (Album de Libretos de Carnaval).
TOMAS CORTES: "Sobre ruedas 1974" (Album de Letras de Carnaval 1974).
MARTIN MEKHSIMINASIAN. "Cosas del destino" (Album Musical).
HOMERO MARTINEZ: "Gueipa Gueipa 1974" (Libreto de Carnaval).
WASHINGTON CARRASCO: "A mitad de caminos" (Album Musical). — Montevideo, 17 de junio de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 85.000 10|pub. 12440 Jl.3-v.jl.16.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MIGUEL ANGEL PINO LORENZO, (V 297|974), donde dice de nacionalidad: "oriental", debe decir: "español", por así corresponder. — Habilítase la próxima feria judicial menor. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 12619 Jl.3-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SOSA, ELDAMAR, Rectificación de partida" (F. 493|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Eldamar Rodríguez Sosa" pues donde figura como de sexo "masculino" debe decir "Femenino". Se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 12531 Jl.2.-v.jl.23.

20—Remates

MONTEVIDEO

PABLO BARRIUSO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo reglamentación 5365|2 N.o 4024 a cargo de GUILLERMO JAVIER VEIGA LARRALDE el próximo 16 de julio a las 15 horas en su ubicación el martillero Pablo Barriuso venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones cuatrocientos mil pesos ($ 3:400.000), el siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón 2.093 que según plano del agrimensor Carlos A. Novo, de 14 de julio de 1967, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 4.994 el 24 de julio de 1967, tiene un área de 4.638 metros cuadrados. Deslinde: 22 metros 45 centímetros al S.O. frente al Br. Federico Capurro, línea quebrada de tres tramos que miden: 32 metros, 22 metros 73 centímetros y 117 metros 80 centímetros; al N.O. lindando con padrones 4056, 4015, 2115 y 2092; al N.E. el arroyo de los Hornos y 157 metros 56 centímetros al S.E. con padrones 2989. 2904 y 3171.

Se previene: que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta y no menos de $ 600.000, el 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromiso y escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 31998 Jl.3-v.jl.9.

JUAN VENTRE
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente reglamentación 5365 N.o 860 a nombre de ELDO CASIMIRO DE SOSA MARQUEZ y su esposa OLGA ESTHER AROSTEGUY, el próximo 16 de julio a las 14 horas en el lugar de su ubicación, el martillero Juan Ventre venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 4:100.000 (cuatro millones cien mil pesos) los siguientes bienes: dos solares con sus construcciones ubicados en la 1.a Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este - Barrio La Pastora. calle Lafone N.o 715 entre Costanera a Punta del Este y Ferocarril del Estado, padrones 720 y 722 en conjunto por estar unidos que se deslindan así: 27 metros de frente al Sur, a calle Lafone de 17 metros de ancho; 26, 36 metros al Oeste con el padrón 719; 27,13 metros al Norte con parte del padrón 728 y padrón 727; 26 metros 50 al Este con el padrón 723. Son las fracciones letras "B" y "C" del plano del Agr. Juan A. González Uslenghi de agosto de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 179 el 1.o de setiembre de 1950 y constan de una superficie de 715 metros 48 decímetros 52 centímetros.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate, el 10 o|o de su oferta, el 3 o|o de impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del rematador. D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de compromiso y escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. Informes en la Sucursal Maldonado del Banco o en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Planta Baja. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Alberto Romaniello, Gerente General
20) (C. C.) 5|pub. 31969 Jl.2.-v.jl.8.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo". (Ficha B 182|70), se hace saber que el próximo 7 de agosto a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328). se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo. asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles:

1) Una fracción de campo, con el edificio en ella construído y todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el número 3.436, ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Salto, señalada con el número 7 en el plano del agrimensor Emilio Jiménez de Aréchaga, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Tacuarembó, el 20 de febrero de 1913, compuesta según títulos y plano mencionado de 256 hectáreas, 3.220 metros 78 decímetros, que se deslinda: al Norte la fracción 6 de mismo plano: al Este. Isaac Rodríguez y sucesión de Fileto Pereira: al Sureste, una zanja que lo separa de la sucesión Fileto Pereira. al Suroeste, Israel Cunha y al Noroeste. la fracción 5 de igual plano de Ramona Palomeque. (base pesos 556.000).

2) Y una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, levantado en junio de 1951 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 105 el 23 de igual mes y año, compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas 126 metros 230 centímetros, que se deslinda: al Noreste. 682 metros 5 centímetros frente con Antolina R. de Saldaña, y frente con Eleuterio Rodríguez: al Sureste 1.274 metros 38 centímetros con Miguel Méndez: al Suroeste 223 metros 68 centímetros frente al camino Departamental: y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano. (base $ 114.670).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo: II) Que serán del cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador: III) Que los títulos de propiedad de los inmuebles citados así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor para la realización de las mismas. — Montevideo, 20 de mayo de 1974. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
20) $ 179.400 30|pub. 10411 Jn.3-v.jl.30.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bajer, Felipe contra ANTONIO MATO FERNANDEZ. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1753|71) se hace saber que el próximo 23 de julio de 1974 a las 14 y 30 horas en San José 872 se procederá por el martillero Juan Márquez, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 93.881 y según plano practicado por el Agr. Roberto Schinca de agosto de 1961 e inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 41.522, el quince del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 633 metros 60 decímetros, teniendo 12 metros 79 centímetros de frente al Sureste a la Avda. Gral. Flores N.os 3401, 3405 y 3407, 4 metros 88 centímetros formando ochava al Sur a la intersección de la calle Andrés Lamas y Avda. Gral. Flores, al Suroeste dos tramos de rectas de 16 metros 39 centímetros y 23 metros 17 centímetros de frente a la calle Andrés Lamas N.o 3522 por ser esquina, 12 metros 43 centímetros al Noroeste limítrofe con padrón N.o 122.166 y 42 metros 77 centímetros al Noreste confinando con padrón N.o 93.896.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que la comisión del rematador será de cargo del comprador. 3.o) Que los gastos e impuestos de escrituración que legalmente le correspondien, serán de cuenta del comprador. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 P. 4.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que fue habilitado el Feriado Menor a los efectos de las mismas. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) $ 51.000 15|pub. 12046 Jl.1.o-v.jl.22.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos. "Felipe Bajer contra JABEZ CAUSSI y otra". Ejecución de hipoteca. (F. 1561|71) se hace saber que el próximo 24 de julio a las 14 y 30 horas, en su ubicación y hasta su terminación se procederá por intermedio del martillero Juan Márquez, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor de las unidades que se relacionarán más adelante. que forman parte del edificio de propiedad horizontal (Ley N.o 10.751) de: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras inherentes, ubicado en la 6.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 15.052. compuesto de una superficie de 466 metros 20 decímetros y que de acuerdo al plano del Agr. Ruben Quintana de junio de 1947. inscripto en Catastro con el N.o 7.572, el 1.o de los mismos, se describe: 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande puertas de entradas N.os 1360|60 bis entre la Avenida Gral. Rivera y la calle Lavalleja, distando el punto medio, 24 metros 105 mms. del comienzo de la ochava de la esquina con la última calle nombrada; 46 metros 72 centímetros al Norte con el Padrón 15.050; 10 metros al Este con el Padrón 15.056 y línea quebrada de 6 metros 89 centímetros, 11 metros 35 centímetros y 25 metros 84 centímetros al Sur lindando con los padrones 15.055, 27.169 y 15.053. Las unidades en forma separada de acuerdo al siguiente orden:

A) Local comercial, Unidad 001, padrón 15.052 área supera los 1.500 metros cuadrados. a la Planta Baja corresponden 482 metros cuadrados, a Entrepiso 142 metros cuadrados. Subsuelo 463 metros cuadrados y al tercer piso 450 metros cuadrados Deslinde: al Oeste frente a calle Arenal Grande N.o 1360 bis; al Norte con Padrón 15.050; al Este con Padrón 15.056 y al Sur con Padrones 15.055, 27.169 15.053 y pasaje de escalera a puerta N.o 1360 de entrada a los apartamentos;

B) Apartamento interior Unidad 205, padrón 15.052, área 40 metros cuadrados, 0221, en el Segundo Piso, consta de dormitorio, liv. comedor, cocina y baño. Deslinde: al Oeste conducto G 2 y unidad 204; al Norte con padrón 15.050 al Este con unidad 206 y aire y luz: L 2. al Sur con pasaje 2 y aire y luz. L. 2 (UTE 13);

C) Apartamento interior Unidad 208, padrón 15.052, área 40 metros cuadrados. 0700, en el 2.o Piso, con dormitorio, liv. comedor, cocina y baño. Deslinde: al Oeste con unidad 207, aire y luz R 2 y pasaje 2, al Norte con padrón 15.050 y aire y luz R 2, al Este con padrón 15.056 y al Sur con padrón 15.055 y aire y luz R 2 (UTE 16);

D) Apartamento al frente Unidad 101, padrón 15.052, área 41 metros cuadrados 9239, en el Primer Piso, con dormitorio liv. comedor, cocina;

baño y patio. Deslinde: al Oeste con calle Arenal Grande por ventanas, al Norte con unidad 202 y patio M 1, al Este con patio M 1 y pasaje 1, y al Sur con Padrón 15.053 (UTE 1);

E) Apartamento interior, Unidad 108, padrón 15.052, área 40 metros cuadrados 0700, en el Primer Piso, con dormitorio, liv comedor, cocina, baño y patio. Deslinde: al Oeste con unidad 107 patio R 1 y pasaje 1, al Norte con padrón 15.050 y patio R 1, al Este con padrón 15.056 y al Sur con padrón 15.055 y patio R 1 (UTE 8);

F) Apartamento interior, Unidad 207, padrón 15.052, área 40 metros cuadrados 00 en el segundo piso con dormitorio, liv comedor, cocina y baño. Deslinde: al Oeste con ducto F 2 y unidad 206, al Norte con padrón 15.050, ducto F 2, unidad 206 y aire y luz R 2, al Este con unidad 208, aire y luz R 2 y al Sur con pasaje 2 aire y luz R 2 y unidad 208 (UTE 15).

Se previene: 1.o) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 CPC) 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero así como los impuestos del remate. 3.o) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse y antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó el Feriado Judicial al solo efecto de las mismas. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 102.000 5|pub. 12494 Jn.26.-v.jl.16.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Pereira, Irachet Juan Carlos contra JUAN JOSE LIMIDO TEJERA. Juicio ejecutivo". (Ficha C 693|70), se hace saber que el próximo 23 de julio a las 14.30 horas, en Zabala 1320, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación $ 399.638, el siguiente bien:

Solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 91.101 con una superficie de 481 metros 4 decímetros con frente al Oeste de 11 metros 20 a la calle Masoller 4360.

Se previene. 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, e impuestos que la ley pone de cargo del comprador; 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la feria menor a estos efectos. — Montevideo, 14 de junio de 1974. — Jose Tomás Pereira. Actuario. — Eugenio B. Cafaro. Actuario Adjunto.

20) $ 42.000 15|pub. 12152 Jn.26-v.jl.16.

MALDONADO

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Chiossi, Clemente J. y otro contra CHIOSSI ROSENDO y otro. Partición" (Ficha 1306|71) se hace saber que el día 30 de julio próximo a las 15 horas, en las puertas de éste Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que lo es de $ 8.248.000 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, padrón 2489 en mayor área 1.a Sección Judicial de Maldonado, manzana 155, con una superficie de 924 metros según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.452 el 10 de enero de 1959 y se deslinda así: al N. con frente de 24 metros a Avda. Aiguá (antes Prolongación Florida); al S 24 metros con los solares 9 y 8; al E. 38 metros 50 centímetros con solar 4 y al O. 38 metros 50 centímetros con solar 2.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; b) Serán de su cargo los gastos y honorarios, certificados de los Registros respectivos y demás gastos que demande la escrituración; c) Que los títulos del bien a subastarse están agregados en autos a disposición de los interesados y que el presente remate es por acción de partición. Se hace constar: Que se habilitó la próxima Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Maldonado, 28 de junio de 1974. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 12636 Jl.3.-v.jl 24.

TREINTA Y TRES

JULIO CESAR SALA y JOSE OSCAR PEREIRA DAS NEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, dictada en los autos: "GIGENA de PADULA, MAMERTA. Sucesión. Incidente de Partición". (Ficha número 16, c, año 1963) se sacarán a la venta en remate almoneda, por intermedio de los martilleros Julio César Sala y José Oscar Pereira das Neves, indistintamente, en las puertas del Juzgado en los días y horas que se establecerán, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido del señor Actuario, los bienes que se relacionarán y con las bases de las 2|3 partes de los valores que en cada bien se determina. El día 30 de julio próximo a las 13 horas se sacarán a la venta los siguientes bienes y por su orden: Departamento de Treinta y Tres.

1) Padrón 836, 4 a Sección Judicial. Según plano que practicó el Agrim. José Villamil en mayo de 1909 y cuya reconstrucción de acuerdo a los originales fue realizada por el Agrim. Justo Llanos el 31 de julio de 1934 e inscripta en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de C. Largo el mismo día, tiene una superficie de 241 Hás. 2599 metros 53, y se deslinda: al N. con padrón 783 de Omena C Chávez de Sosa; al S. Arroyo Leoncho; al W. padrón 2627 de Oscar Carlos Batista y 834 de Ma. Araújo; al E. Arroyo Leoncho ypadrones 2314 de Héctor Chávez y otra y 1294 de Ma. E. Chávez y otro. Valor $ 3:076.000.

2) Padrón 2377. 9.a Sección Judicial Según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló de 19 de octubre de 1942, inscripto en la D. G. de Avalúos y Adm. de Bienes del Estado con el N.o 81 el 20 de octubre de 1942, con su número anterior de padrón 104, tiene una superficie de 26 Hás 4811 metros y se deslinda: NW. padrón 924 de Suc. Juan Obiaga; NE. Arroyo Parao; SW. padrón 924 referido; SE. Camino Nacional Valor $ 338.000.

3) Padrón 1149. 4.a Sección Judicial. Según plano del Agrim. Dardo Barceló de 1 o de febrero de 1943, inscripto con el N.o 26 en la D. G. de Catastro de Montevideo, corresponde a la fracción señalada con el N o 4 y tiene una superficie libre de caminos de 289 Hás 2426 metros, 21 y se deslinda: por el N., S. y E. con fracción 5 del mismo plano que corresponde al padrón 1146; y por el W. con padrón 777 de Fco. P. Gigena. Valor $ 3.688.000.

4) Padrón 1146. 4.a Sección Judicial Según plano del Agrim. Dardo Barceló de 1.o de febrero de 1943, inscripto con el No 96 en la D. G. de Catastro de Montevideo, corresponde a las fracciones señaladas con los N os 5 y 5a. con una superficie conjunta libre de caminos de 1285 Hás., 380 metros y se deslinda: al N. y E. el Arroyo Parao; al S. Canalización del Arroyo Leoncho; y al W. padón 777 de Fco. P. Gigena y padrón 1149 al que rodea por tres lados. Valor $ 16:384.000.

5) Padrón 1638. 3.a Sección Judicial Según plano del Agrim. Juan Vergara inscripto en la D. G. de Catastro de T. y Tres con el número 1752 el 29 de setiembre de 1961, tiene una superficie de 1142 Hás. 1962 metros, libre de caminos y se saca en dos fracciones señaladas con los números 1 y 2.

Fracción 1. Superficie: 838 Hás 423 metros y se deslinda: al N. el arroyo Sarandí; al S. con padrón 1830 de Arrozal "33" S. A.; al W. con padrón 1859 de Artigas Casariego; al E. con fracción 2 del mismo plano. Valor $ 8:751.489.

Fracción 2. Superficie 285 Hás. 1539 metros que se deslinda: al N. arroyo Sarandí; al S. padrón 1831 de Hugo Ugarte y otros y padrón 1837 de América Ugarte; por el E. padrón 1837 referido y padrón 2994 de Diego Martín Pereira; al W. con fracción 1 del mismo plano y con padrón 1830 de Arrozal "33" S. A. Valor pesos 2:907.528.

5) Padrón 4077. 3.a Sección Judicial. Según plano del Agrim Juan Vergara de enero de 1961, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres el 29 de diciembre de 1961 tiene una superficie libre de caminos de 549 Hás. 9911 metros y se deslinda: al NE. con arroyo Sarandí Grande; al NW. con padrón 1834 de José R. y Loreto Sosa; al SW con padrón 1831 de Hugo Ugarte y al SE. con padrón 1832 de Valentín Uría. Valor $ 5:610.000

7) Padrón 190. 9.a Sección Judicial. Según Agrimensor Juan Vergara de junio de 1961 inscripto en la Oficina Departamental de Treinta y Tres el 25 de julio de 1961 con el N o 1665, tiene una superficie de 5600 metros y, ubicado en la manzana N.o 42 de Vergara, se deslinda: NW. con calle Fortunato Jara; NE. calle Bernardo Berro; SW calle Manuel Coronel y con inmueble propiedad de Basilia Falero; por el SE. con el mismo inmueble y calle Agustín Urtubey. Valor $ 85.875.

8) Padrón 215. 9.a Sección Judicial. Según plano del Agrim Juan B. Vergara de junio de 1961, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres con el N.o 1666 el 25 de julio de 1961 está ubicado en la manzana 50 de Vergara, tiene una superficie de 5600 metros y se deslinda al NW con calle Jacinto Ruiz y propiedad de sucesión Martina Barragán; por el NE. con la misma propiedad y con calle Manuel Coronel; por el SW. con calle Manuel J. Pereira y por el SE con calle Fortunato Jara. Valor pesos 124.500.

9) Padrón 212. 9.a Sección Judicial. Según plano del Agrim. Juan B. Vergara de mayo de 1961, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres con el N o 1662 el 25 de julio de 1961 está ubicado en la manzana 48 de Vergara, tiene una superficie de 3200 metros y se deslinda: NW. calle Hildebrando Vergara; NE. padrones 213 y 211; SW. calle Manuel J. Pereira y SE. calle Francisco Tajes Valor $ 124.500.

10) Padrón 244. 9.a Sección Judicial. Según plano del Agrim. Juan Vergara de junio de 1961, inscripto con N o 1664 en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres el 25 de julio de 1961, está ubicado en la manzana 55 de Vergara, tiene una superficie de 2400 metros y se deslinda: NW con padrones 245 y 868; al NE. con calle Manuel J. Pereira; al SW. con calle José Zuloaga; y al SE. con calle Hildebrando Vergara Valor pesos 85.875. El día 31 de julio próximo a las 13 horas se sacarán a la venta los siguientes bienes y por su orden:

Departamento de Cerro Largo. 1) Padrón 2033. Garao, Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan B. Vergara de 22 de abril de 1944, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N.o 91 el 2|6|944, tiene una superficie libre de 133 hectáreas 9.920 metros y se deslinda: al Norte con camino vecinal de Garao a Río Branco; al Sur con padrón 10.297 de Patricio Abelardo Gallo y padrón 6.207 de Sixto A. Toribio; al W. con padrón 3.799 de Sixto A. Toribio; y al Este con padrón 9.104 de Cipriano López y 6.209 de Dacila Segrera de Navarrete, valor $ 1:266.000.00.

2) Padrón 3.358, Dragón Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan B Vergara, de marzo de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 29 de diciembre de 1961 con el N.o 2.316, tiene una superficie total libre de 100 hectáreas 7.924 metros y está compuesta de dos fracciones individualizadas como 1 y 2.

Fracción 1.) Superficie 58 hectáreas 2.010 metros y se deslinda: Norte Cno. Nacional a Río Branco; al W. el mismo camino y padrones 111 y 112; al Sur Vía de Ferrocarril del Estado; al Este Cañada de Arbolito. Valor $ 489.520.00.

Fracción 2) Superficie 42 hectáreas 5.914 metros y se deslinda al Norte Vía del FF. CC. del Estado; al Sur el Río Tacuarí; al W. con padrones 6.290 y al Este con Cañada del Arbolito. Valor $ 354.480.00.

3) Padrón 2.055, Dragón Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan B. Vergara, de enero de 1961 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N.o 2.317 el 29 de diciembre de 1961, tiene una superficie libre de 573 hectáreas 5.818 metros y está compuesto de cinco fracciones señaladas con los números 1 a 5, con las siguientes características.

Fracción 1. Superficie 355 hectáreas 0347 metros y se deslinda al Norte padrón 8.495 de Yamandú Monteiro; separado por camino vecinal al Este igual, al Sur Vía del FFCC a Río Branco y camino vecinal; y al W. con padrón 2.148. Valor $:358.374.00.

Fracciones 2 3, 4 y 5. — En conjunto tienen na superficie de 223 hectáreas 5.471 metros y se deslindan al Norte Cno. vecinal y Vía FFCC a Río Branco; al Sur Río Tacuarí; al W. padrón 2.148; al Este padrón 2.013 de Elisa Rosas de Fernández y Pueblo Plácido Rosas. Valor $ 2:109.626.00.

4) Padrón 2.053, Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan B. Vergara de 20|5|945, inscripto el mismo día en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 120 tiene una superficie libre de caminos de 305 hectáreas 7.043 metros 15 decímetros y se deslinda al N. padrón 5.388 de Ma. Santana y 2.041 de Constancia Sosa y 6.208 de Isidoro Bejerez; al Sur padrones 7.446, 2.462 y 10.231; al W. padrón 2.°°° de Eustaquio Montero y 8.445 de Tomás Hernandorena; al Este los referidos padrones 2.041 y 6.208 y padrón 4.967 de Manuel F. Fernández. Valor $ 2:679.000.00.

Padrón 46. Segunda Sección Judicial. El Dragón. Según plano del agrimensor Juan B. Vergara, de abril de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 4 de mayo de 1951 con el N.o 112 corresponde a la fracción 1, con una superficie de 1.204 ms. que se deslinda: al Norte calle 0; al Sur fracción 2 del mismo plano; al Este Cno. departamental T. y Tres a Río Branco; y al W. calle A ubicado en la manzana 22. Valor $ 29.600.00

6) Padrón 30. El Dragón. Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan B Vergara, de abril de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con N.o 87 el 20 de abril de 1951 está ubicado en la manzana 25 y tiene una superficie de 1.204 metros y se deslinda: al Norte calle P.; al Sur con padrón 31; al W. calle A; y al Este Cno. Departamental T. y Tres Río Branco. Valor pesos 34.030.00

7) Padrón 31. El Dragón. Segunda Sección Judicial. Según plano del agrimensor Juan Vergara, de abril de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Cerro Largo con N.o 87 el 20 de abril de 1951 está ubicado en la manzana 25, tiene una superficie de 645 metros y se deslinda: al Norte 30; al Sur Lavandeira; al W. calle A.; y al Este Cno. Departamental T. y Tres. Río Branco. Valor $ 154 000.00.

Departamento de Rocha. — 8) Padrón 14.087. Quinta Sección Judicial. Según plano del agrimensor Ruban Kovacevich, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 307 el

29 de noviembre de 1949, corresponde al solar 7 de la manzana 399, con una superficie de 525 metros y se deslinda: al NE con solar 24; al SE con solar 6; al SW frente a calle pública; y al NW con solar 8. Valor $ 1:312.00.

Se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada, la comisión de los rematadores y el impuesto municipal; b) serán de cargo del comprador: los gastos de escrituración, certificados, impuestos nacionales y departamentales a excepción de aquellos que las leyes gravan a los enajenantes; c) el mejor postor deberá designar escribano en el plazo de cinco días contados desde el remate, so pena de designárseles de oficio; d) los títulos de propiedad y antecedentes pueden ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, rematándose los bienes en el estado de hecho y de derecho en que se encuentran. Haciendo constar que se habilitó el Feriado Judicial Menor para estas publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1974. — Esc. Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $ 309.000 15|pub. 12456 Jl.1.o-v.jl.22.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "DUARTE DE ARIAS ALONSO ESMERILDA, Segunda Copia" (Ficha V. 132|974), se hace saber que ante esta Oficina se ha presentado Esmerilda Duarte de Arias Alonso, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura Pública autorizada por el escribano Ignacio Arcos Ferrand —hoy fallecido— el día veinticuatro de enero de 1929, por la cual surge que la compareciente conjuntamente con sus condóminos Silvino, Francisco y Alberto Pereira; Eudosia Duarte; Aurora Ibarra de Vega y su esposo Manuel Vega; Ciriaco Francisco y Avelino Ibarra; Petrona Ibarra de Rodríguez y Juan Gumersindo Rodríguez; Paulina Baldomera Crespo de Ramos y su esposo Tomás Ramos procedieron a efectuar la partición de los bienes que les pertenecían en común y proindiviso como sucesores de los cónyuges Modesto Pereira y Angela o Angelina Melo o Mello, adjudicándose a la compareciente diversos bienes, de los cuales resta aún en su patrimonio exclusivamente, una fracción de campo ubicada en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el N.o 2.867 (zona rural), y que, en la respectiva escritura, se individualiza textualmente así: "el inmueble empadronado con el número dos mil ochocientos sesenta y siete de la misma novena sección judicial de Departamento de Tacuarembó, fracción de campo con poblaciones, alambrados y las demás mejoras que contiene, ubicada en el paraje donde se unen los Arroyos Malo y Rolón que según plano de mensura practicada en junio de mil novecientos veintisiete por los agrimensores Alfredo Hareau y Pedro M. Ríos del que se archivó duplicado el diecinueve agosto siguiente en la Inspección Técnica Regional de Tacuarembó, se compone de mil cincuenta y cuatro hectáreas seis mil cuatrocientos veintiún metros cuadrados y linda al Norte con campo de Deolinda Teixeira de García; al Oeste con otros de Sucesión Antonio García, Juan García y Gervasio y Miguel Cunha; al Noreste con el Arroyo Malo que lo separa de campo de Gregorio Furtado, y al Sud, el Arroyo Rolón que lo separa de campos de la Sucesión de Lucas E. da Silveira".

La hijuela expedida por Esmerilda Duarte de Arias Alonso fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 92 al folio 70 vto. del libro 148.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención, habilitándose la feria judicial menor.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio tres de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 46.000 10|pub. 11867 Jn.26-v.jl.9.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ICLA LTDA.

Según documento privado de fecha 18 de diciembre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 164, folio 599 del libro 1.o de Contratos, se modifica el contrato social del 8 de febrero de 1972.

Aumento de capital de $ 1:200.000 e ingreso del nuevo socio Ing. Antonio De Anda, con aporte de $ 200.000 igual a los cinco socios anteriores.

En lo no modificado rige el contrato original y la cesión de fecha 15 de enero de 1973.

22) $ 20.000 10|pub. 12199 Jn.27-v.jl.10.

CELAN S. R. L.

Contrato: 31 de mayo de 1974.
Inscripción: N.o 277, F.o 1.028, L.o 2.
Socios: HEBER RICARDO PELAEZ y DIDIER LABORDE MOTRON.
Capital: $ 1:000.000.00.
Objeto: Refinación, elaboración, procesamiento en todas sus etapas, comercialización, etc. de todo tipo y clase de productos químicos y afines.
Administración: Heber Peláez.
Plazo: 5 años desde 31 de mayo prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 12224 Jn.27-v.jl.10.

SERCONFIS LIMITADA

Contrato del 13 de diciembre de 1973. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 9 de enero de 1974 con el N.o 32 al folio 147 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: GLADYS TABAREZ LEIS RITA RENEE MAINERO OTERO, MARIA CARMEN SERRA GONZALEZ, HILDA DE LEON, MARIA GABRIELA SERRA TABAREZ, JORGE LUIS MARRAPODI RAMOS y MIGUEL ANGEL TRILLO LEIS.
Capital: $ 700.000 por partes iguales.
Objeto: Servicios Técnicos en Asesoramientos Contables y Fiscales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Administración: Todos los socios Representan a la sociedad actuando en forma separada e indistintamente Gladys Tabarez Leis y Jorge Marrapodi Ramos.

22) $ 25.000 10|pub. 11840 Jn.27-v.jl.10.

REIMPORT LIMITADA

Contrato del 31|5|74 inscripto en el Registro P. de Comercio el 7|6|74 con el N.o 269 al folio 998 libro 2 de contratos.
Socios: D. LANDAU $ 480.000; L. A. ALBOJOR $ 480.000; S. PESCE $ 10.000; G. MOLINA $ 10.000; M. SUAREZ $ 10.000 y E. BERON: $ 10.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
Giro: Fabricación artículos de latex.

22) $ 15.000 10|pub. 12279 Jn.27-v.jl.10.

MIGUEZ MARTI LTDA.

Contrato privado del 29 de mayo de 1974.
Registro Público N.o 276, F.o 1.026 del libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prórroga automática.
Capital: $ 5:000.000.
Objeto: Industria gráfica.
Socios: DOLORES C. MIGUEZ MIER y ENRIQUE MIGUEZ MIER 50 c|o y STELLA M. MARTI MENDEZ 50 c|o.
Administración: Stella M. Martí Méndez y Dolores C. Míguez Mier conjuntamente.

22) $ 15.000 10|pub. 12296 Jn.27-v.jl.10.

LA CABAÑA S. R. L.

Constituída el 12 de mayo de 1974 por José Alonso de Cabo, Ruben Alonso Saviani y José Santiago Rojo López.
Objeto: La explotación comercial del ramo de restaurant, parrillada y afines.
Domicilio: en esta ciudad.
Duración: 5 años prorrogable.
Capital: $ 3:000.000. Se integra un 50 o|o del mismo en la siguiente proporción: José Alonso de Cabo: 40 o|o; Ruben Alonso Saviani: 20 o|o y José Santiago Rojo López: 40 o|o.
Administrador: José Alonso de Cabo.
Inscripto en el Registro Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 375 al folio 1.405 del libro 1 de contratos.

22) $ 25.000 10|pub. 12281 Jn.27-v.jl.10.

MINIGAS S. R. L.

Contrato de 27 de mayo de 1974, inscripto en Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1974 con el N.o 367 al F.o 1.375 del libro 1 de Contratos.
Capital: $ 10:000.000.
Socios: Magardich Kevorkian y Cowar S. A.
Objeto: Trasiego y llenado de microgarrafas y sucesgás.
Plazo: cincuenta años.
Administración: Magardich Kevorkian.
Domicilio: Juncal 1395, Esc. 51, Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 12251 Jn.27-v.jl.10.

LALANA LIMITADA

Contrato: 2 de mayo de 1974.
Socios: ZAIDA ORTIZ de KING y GRACIELA DOMINGUEZ REVELLO.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: comercialización por mayor y|o menor de todo tipo de telas y tejidos de lana.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Zaida Ortiz de King.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 318, folio 1181, libro 1 de Contratos.

22) $ 15.000 10|pub. 11943 Jn.25.-v.jl.8.

SUPERTODO PORTA LIMITADA

Contrato: 5 de febrero de 1974
Inscripción: Registro Público de Comercio número 112, folio 415, libro N.o 1.
Objeto: venta de artículos de almacén y comestibles en general, tienda bazar, ferretería, artículos para el hogar, bebidas alcohólicas o sin alcohol recarga de supergas.
Capital: $ 3:000.000
Socios: CARLOS ALBERTO PORTA (pesos 2:100.000), FELIPE AMADO SALABERRY (pesos 600.000) y CONSTANTINO ALMEIDA (pesos 300.000).
Administración: indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 11996 Jn.25.-v.jl.8.

MANCE LTDA.

Contrato privado 30 de mayo de 1974.
Inscripción: N.o 350, folio 1306, libro 1.
Socios: ELENA ZAJARES y EDWARD MANCEWICZ ZAJARES.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000 Elena Zajares 60 o|o Edward Mancewicz 40 o|o.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los socios actuando conjuntamente o por Romualdo Mancewicz actuando conjuntamente con cualesquiera de los socios.
Objeto: mueblería, fabricación y comercialización de bienes muebles en general, tienda, zapatería y artículos para el hogar.

22) $ 20.000 10|pub. 11768 Jn.25.-v.jl.8.

TOLEDO LIMITADA

Constituída por documento privado del 1.o de junio de 1974.
Socios: VITERBO TOLEDO BERRIEL y SARA SUSANA CATTANEO de TOLEDO.
Objeto: Compra y venta de telas, confecciones y afines; operaciones propias, afines, derivadas y características de los Despachantes de Aduana.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 500.000 aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, N.o 287, F.o 1.065, L.o 2 de Contratos, el 4 de junio de 1974.

22) $ 20.000 10|pub. 11937 Jn.25.-v.jl.8.

LA CUMBRE LTDA.

Contrato privado 24|V|1974 inscripto en Registr Comercio L.o 1, N.o 339, F.o 1.261.
Socios: SAMUEL SZARF STERN, LUIS ALFREDO ACOSTA VARES, ALBERTO RAMOS QUINTERO JESUS RENE GARCIA HERNANDO.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 9:000.000. Szarf: $ 6:000.000, Acosta, Ramos y García conjuntamente y en idéntica proporción $ 3.000.000.
Objeto: Tapicería, mueblería, carpintería y toda clase negocios bienes muebles.
Administración: Samuel Szarf Stern y Jesús René García Hernando conjuntamente o Bernardo Zakheim actuando junto a cualquiera de los nombrados anteriormente.

22) $ 20 000 10|pub. 11928 Jn.25-v.jl.8.

WAMA S. R. L.

Contrato 2 mayo 1974, inscripto con el número 6, F.o 22, tomo VII.
Socios: ERNESTO MARZO LABORDE CESTAU y WALTER HUMBERTO ROZZA PEREZ.
Domicilio ciudad de San José.
Denominación: WAMA Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Representaciones, consignaciones, venta de mercaderías.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: $ 500.000.
Administración y dirección: socio Laborde Cestau.

22) $ 15.000 10|pub. 11983 Jn.25-v.jl.8.

ZEUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Teófilo Collazo 2663.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 11 de junio de 1974, con el N.o 275, al F.o 1.021, del libro N.o 2.
Integrantes ERNESTO MARIA SEMPERENA QUINELES y OSCAR MARIA SEMPERENA QUINELES.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: Taller de Reparación de Baterías.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: los dos socios indistintamente.

22) $ 15.000 10|pub. 11997 Jn.25-v.jl.8.

EDEMIR LTDA.

Contrato de 24 de mayo de 1974 inscripto en Registro Público y General de Comercio número 251, F.o 979 L.o 2 de Contratos.
Socios: TYDEO ANTONIO IRIGOYEN SALA EDUARDO JOSE HENON RISSO, HECTOR SINTES PIZZANO y MIGUEL PAIKIS PERELYTE.
Capital: $ 1:000.000 dividido en 100 cuotas de $ 10.000.
Objeto: actividad comercial en general, arrendamientos de obras y|o servicios, representación, exportaciones e importaciones, mandatos y consignaciones.
Administradores: Tydeo Antonio Irigoyen Sala y Eduardo José Henón Risso, indistintamente.
Domicilio: Montevideo

22) $ 20.000 10|pub. 11991 Jn.25-v.jl.8.

MACIEL LIMITADA

Contrato inscripto 7 junio 1974 con N.o 272, folio 1.011, libro 2 de contratos.
Capital: $ 100.000.
Socios: ISMAEL MACIEL: $ 90.000, ISMAEL OMAR MACIEL: $ 10.000.
Objeto: distribución y venta de comestibles y bebidas.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 11985 Jn.25-v.jl.8.

MARIO MIRABOLANO LTDA

Contrato: 16 de mayo de 1974.
Inscripción: N.o 366 folio 1.371, libro 1.
Socios: MARIA E. GOROSITO, $ 400.000, RICARDO J. MORO VIDAL, $ 400.000; MARIO MIRABOLANO, $ 200.000.
Capital: $ 1:000.000
Domicilio: Orinoco 4922, Apto. 2, Montevideo.
Objeto: Explotación de productos de cosmética en general, elaboración, distribución, venta.
Plazo: 2 años prorrogable en períodos de 1 año.
Administración: Mario Mirabolano.
32) $ 15.000 10|pub. 11751 Jn.21-v.jl.4.

MARK LIMITADA

Contrato inscripto 11 junio 1974 con N.o 278, F.o 1.031, libro 2 de Contratos.
Capital: $ 100.000.
Socios: ARMANDO RUBEN DELIOTE: pesos 95.000, CARLOS ASDRUBAL COSTA: pesos 5.000.
Objeto: distribución y venta de comestibles y bebidas.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 11986 Jn.25-v.jl.8.

INMOBILIARIA FRANCO - URTI LIMITADA

Contrato privado: 1 o de abril de 1974, inscripto el 26 de abril de 1974 en el Registro Público de Comercio, con el N.o 251 al folio 914 del libro N.o 1.
Socios: CARLOS CASSONI, NEY FRANCO LEQUIO o CARLOS URTI
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: Comisionista compra-venta propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Plazo: 20 años prorrogables.
22) $ 15.000 10|pub. 11744 Jn.21-v.jl.4.

LIBROS, LIBROS S.R.L. LTDA.

Contrato: del 9 de mayo de 1974 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1974 con el N.o 319 al folio 1184 del libro 1.
Socios: TOMAS RAPHAEL LEWY y GUILLERMO ASI MENDEZ.
Capital: $ 5.000.000.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Tomás Raphael Lewy.
Domicilio. Montevideo.
Objeto: compra, venta de libros, revistas y afines.
22) $ 15.000 10|pub. 11737 Jn.21.-v.jl.4.

MECANICA NINO LIMITADA

Contrato privado del 21 de marzo de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 2, folio 7 libro N.o 2 de Contratos el 4 de abril de 1973.
Socios. NUNCIO SAPIO COPPOLA y SERGIO SALVAT DATTOLI.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Denominación social: Mecánica Nino Limitada.
Razón social: Sapio y Salvat.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: a cargo Nuncio Sapio Coppola.
Objeto: taller mecánico de reparación de automotores, chapas, pintura, importación, exportación, compraventa, arrendamiento, consignación, fabricación, reparación o cualquier actividad relacionada con motores, máquinas y mecánica o metalúrgica en general.
Ejercicio social: 30 de junio.
22) $ 25.000 10|pub. 11736 Jn.21.-v.jl.4.

NUEVA ALIANZA LTDA.

Contrato privado 20 de mayo de 1974.
Inscripto: libro [illegible] folio 1338, N.o 358.
Socios: NELSON HUGO PEREIRA CAIMI, EMILIO [illegible] UGALDE, ODARCIRA u ODARSIRA [illegible]AREZ SILVA.
Capital: $ [illegible].
Objeto: fabricación, comercialización repuestos y accesorios para automotores, taller reparaciones, transporte carga, compraventa toda clase bienes.
Administración: dos cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
22) $ [illegible].000 10|pub. 11707 Jn.21.-v.jl.4.

MO[illegible]IMEZ S. R. L.

Contrato del 1.o de diciembre de 1972 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el [illegible] de febrero de 1974 con el N.o 86, al folio 310 vta. del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JUAN DUARTE DOS REIS, RAFAEL DUARTE DOS REIS y RAUL DUARTE DOS REIS.
Capital: $ 1:800.000 por partes iguales.
Objeto: Taller metalúrgico de fabricación de molinos, mezcladeros, secadores industriales, tanques, transportadores y maquinarias similares y herrería de obra.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años
Administración: Todos los socios actuando en forma separada e indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 11841 Jn 24-v.jl.5.

LOMBER S.R.L.

Contrato: junio 1.o de 1974.
Inscripto: Registro Público de Comercio número 370, folio 1385, libro N.o 1.
Socios: ALBERTO LOMBARDI CAMARANO y CARLOS JORGE BERNASCONI ARBENOIZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación, distribución, compraventa y fabricación de mercaderías en general por cuenta propia o ajena y toda otra operación comercial lícita anexa.
Capital: $ 1:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: conjunta o indistinta según los casos (artículo 6.o del contrato social).
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
22) $ 20.000 10|pub. 11720 Jn.21.-v.jl.4.

SUPER CREDITO S.R.L.

Cesión de cuotas: NELLY PEREYRA PAMPILLON NESTOR EMILIO CALIFANO BENEDETTO y RAUL JOSE MAIO GARCIA, ceden sus cuotas sociales a Gladys Torres Barón y Brenda Maffe Balbi.
Administración: el Directorio de la sociedad está ingrado por Walter Iriondo, Gladys Torres Barón y Branda Maffei Balbi.
La representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponde a dos Directores actuando conjuntamente.
Documento privado del 2 de mayo de 1973.
Inscripto el 27 de mayo de 1974, con el número 332, al folio 1229, del libro N.o 1 de Contrato, del Registro Público de Comercio.
22) $ 25.000 10|pub. 11698 Jn.21-v.jl.4.

ALVA EXPORT URUGUAY LTDA.

Constitución: 10 de mayo de 1974.
Registro Público y General de Comercio número 264, folio 980, libro 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO FCO. FIRPO VILLANO, HUGO RINALDO DELBONO MARRERO, JOAN ETHEL SALDAIN MIRANDA, y GRACIELA RAQUEL ARGOMANIZ BARBOZA.
Objeto: compraventa fabricación, industrialización, exportación, importación y en general cualquier negociación con cueros y|o artículos de cuero.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital. $ 1:000.000.
Administración: los socios Firpo y Delbono conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 11015 Jn.21.-v.jl.4.

MARFERSA LTDA.

Contrato: 28 mayo 1974
Socios: SARANDI FIERRO BALLESTEROS y MARIA DOLORES del CARMEN GOMEZ CASSINA.
Plazo: dos años, prorrogable
Domicilio: Buxareo 1117 apartamento 901, Montevideo.
Capital: $ 1:000.000 aportados por partes iguales
Administración: Indistintamente ambos socios
Objeto: Venta de productos alimenticios y anexos.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 369 al folio 1.381 del libro N.o 1 de Contratos del día 7 de junio de 1974.
22) $ 15.000 10|pub. 11777 Jn.26-v.jl.9.

BARRACA ROSTKIER. LTDA.

Contrato privado del 31 de diciembre 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia el 9 de enero de 1974, con el N.o 1, del folio 1 al 5 del tomo año 1974.
Integrantes: SAMUEL ROSTKIER BURSTEIN y DAVID ROSTKIER BURSTEIN.
Domicilio: Villa Ombúes de Lavale, Depto. de Colonia.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de barraca, principalmente de cueros, lanas y cerdas.
Plazo: 50 años a partir del 1.o de enero de 1974.
Capital: $ 25:000.000 (veinticinco millones de pesos) aportado en partes iguales por ambos socios, en cuya proporción se reparten las ganancias y soportan las pérdidas.
Administración: la ejercen ambos socios, separada o conjuntamente.
22) $ 30.000 10|pub. 12178 Jn.26-v.jl.9.

SISTEMCO LIMITADA

Constitución: 28 de abril de 1974.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: realizar servicio de procesamiento de datos y tratamiento de la información, estudio de sistemas y organización de empresas: comprar, vender y en general realizar cualquier operación de carácter civil o comercial.
Capital: $ 3:000.000 aportados por los socios así: Rosa Xavier Pérez $ 1:000.000; Sergio Cauceglia Novelli $ 1:000.000; Marcos Dalla Rosa: $ 340.000. Guillermo Kolischer $ 330.000 y Alberto Rodríguez Marghieri $ 330.000.
Administración: indistintamente a cargo de cualquiera de los socios Cauceglia Novelli o Xavier Pérez, conjuntamente con Marcos Dalla Rosa y|o Guillermo Kolischer; y|o Alberto Rodríguez Marghieri.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 241, F.o 899, L.o 2, el 9 de mayo de 1974.
22) $ 30.000 10|pub. 12188 Jn.26-v.jl.9.

ASERRADERO LA RUTA LTDA.

Contrato: 26|4|74.
Registro de Comercio Canelones: N.o 40, F.os 127|30, L.o 74.
Socios: COSME ARERCIO MENDEZ SUAREZ; FERNANDO RAUL ROTTA SILVA e IBERIO FELICIANO SANTORO.
Administración: Fernando Raúl Rotta Silva.
Capital: $ 2:000.000.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Las Piedras.
Objeto: Compra venta de maderas e industrialización.
22) $ 15.000 10|pub. 12066 Jn.26-v.jl.9.

BYC[illegible]HI S.R.L.

Contrato del 1.o de junio de 1974, inscripto con el N.o 282 al folio 1048 del libro N.o 2.
Socios: JORGE GROSSO y CARLOS AYALA.
Capital: $ 200.000.
Objeto. clasificación, recuperación, compra y venta de papel, vidrio, madera, metales y afines y desperdicios de lana y peinaduría.
Plazo: 5 años renovados automáticamente.
Administración: ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 12330 Jn.28.-v.jl.11.

PRECISION S. R. LIMITADA

Contrato de fecha 9 de mayo de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1974, con el número 376 al folio 1410 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: LUDOVICO ROMEO MENEGHETTI VILLAMIL, MOTHEL MEDLER NEZEMBERG, JUAN MIGUEL TELLERIA ALVAREZ, ABRAN FRIDEL PINKO GOLDIN, WASHINGTON MARTIN GUERRERO DI MAGGIO.
Capital: $ 1:000.000 (un millón de pesos m|n.).
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Objeto. Adquisición, compraventa, construcción, permuta, arrendamiento e hipoteca de bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros incluso, contratar préstamos con el Banco Hipotecario del Uruguay y aceptar todas las condiciones que exija dicho instituto. La adquisición de toda clase de bienes y derechos por cuenta propia o de terceros. La comercialización, industrialización, fabricación, exportación e importación de toda clase de bienes muebles, máquinas, repuestos, mercaderías o materias primas, por cuenta propia o de terceros, comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, transporte de: personas, cosas o noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, marítima, extractiva, prensa, papelería, imprenta, joyería, orfebrería relojería, electrotecnia, cinematografía, fotografía, óptica, cirugía, e higiene, electrónica, artículos y máquinas para escritorio y oficina, refrigeración, labatorio de productos de uso humano veterinario y agronómico y frutos del país. Instalar toda clase de industrias y comercios relacionados con lo anterior, en carácter de socio o copartícipe. Ejercer representaciones, mandatos, corretajes, comisiones o consignaciones, prestar asesoramiento técnico, dar servicios de cualquier índole, de publicidad y de turismod. Para obtener ese fin podrá realizar toda clase de operaciones y contratos lícitos que se refieran al objeto social y que no se opongan a las leyes vigentes.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ludovico Romeo Meneghetti Villamil y Mothel Medler Nezemberg, conjuntamente.
Balance: 31 de mayo de cada año.
22) $ 70.000 10|pub. 12399 Jn.28.-v.jl.11.

LA FUSTA LIMITADA

Contrato de 5 de junio de 1974.
Registro de Comercio: N.o 273, folio 1.015, libro N.o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Elaboración, industrialización y comercialización de todo tipo de comestibles y bebidas, girando en el ramo de supermercado, pizzería, chopería, panadería, confitería, bar y afines. Asimismo podrá girar en los ramos de agropecuaria, horticultura, floricultura, apicultura y afines.
Capital: $ 3:500.000.
Socios y aportes: RUBEN CANTERO MILLEIRO, MARIA ROSA DIDONE BIGOLIN de CANTERO, por mitades
Administración: indistintamente.
22) $ 30.000 10|pub. 12784 Jl.1.o-v.jl.12.

L. S. LTDA.

Contrato privado del 31 de mayo de 1974.
Registro de Comercio N.o 307, folio 1139, libro 2 de Contratos el 24 de junio de 1974.

Socios: OSCAR JOSE BRITOS DE LEON y JULIO BENADERET.
Capital: $ 100.000 por partes iguales.
Objeto: taller de confecciones.
Plazo: 100 años.
Administración y uso de la firma a cargo de ambos socios actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 12568 Jl.2.-v jl.15.

GAMBERONI S. R. L.
Modificación de contrato y cesión de cuotas sociales
Según documento privado de 8 de junio de 1974. Se dividió el capital social de GAMBERONI S. R. L., o sea la suma de $ 8:000.000.00 en 80.000 cuotas de $ 100.00 correspondiéndole a: Luis A. Palladino, Jorge W. Gamberoni y Enrique Demontel, 20.000 cuotas de $ 100.00 o sea la suma d e$ 2:000.000.00 cada uno; Gustavo Jorge y César A. Gutiérrez, 10.000 cuotas de $ 100.00 c|u., o sea la suma de $ 1:000.000 cada uno. Y el señor Luis Alberto Palladino cedió la totalidad de las cuotas en GAMBERONI S.R.L. a: Esther Sena de Gamberoni y Elías E. Demontel 4.800 cuotas de $ 100.00 o sea $ 480.000 cada uno; a Gustavo J. y César A. Gutiérrez, 2.400 cuotas de $ 100.00 o sea $ 240.000 cada uno y a Osvaldo L D'Andrea y José E. Borba, 2.800 cuotas de $ 100.00 o sea $ 280.000.00 cada uno.
Convenio con efectos retroactivos totales al 13 de julio de 1972. Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 302 al F.o 1.122 del libro 2 de Contratos el 25 de junio de 1974.
22) $ 50.000 10|pub. 12442 Jl.1.o-v.jl.12.

SUPER CUEROS LIMITADA
Contrato privado del 1.o de abril de 1974, inscripto en Registro Público de Comercio N.o 242, folio 882, libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE HORACIO SCHWEGLER GASTELUMENDI y JOSE ALBERTO ALONSO SILVERA.
Capital: $ 1:500.000 por mitades.
Objeto: fabricación, distribución, venta y exportación de prendas de cuero en todas sus variedades y anexos.
Administración: ambos socios.
Plazo: 3 años, prorrogables por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10 pub. 12519 Jl 2.-v.jl.15.

DISPIE LTDA.
Cesión de cuotas de fecha 23 de mayo de 1974. JUAN JOSE MACIAS MAIO, LADISLAO WEISZ DOMINGO LONGO de SOCIO, ceden sus cuotas sociales a NELIDA POSSOLI RODRIGUEZ.
Contrato privado del 26 de diciembre de 1972. Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 20, folio 68, libro 1 el 5 de enero de 1973.
En lo no modificado rige contrato original.
22) $ 15.000 10 pub. 12518 Jl.2.-v jl.15.

RIZAN S.R.L.
Contrato: 15 de abril de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 292 al folio 1066 del libro 1 de Contratos el 15 de mayo de 1974.
Socios: LUIS RIGHETTI ZANOTTA, ANITA ZAKAJ RUBEN de RIGHETTI, OSCAR LEBAN VALENTINCIC y MARIO ZANOTTA MARTINEZ.
Objeto: adquisición, enajenación, compra, venta, construcción, reparación y reforma de bienes inmuebles. Compra, venta, industrialización de todo tipo de bienes y mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, por períodos de un año.
Capital: diez millones de pesos, por partes iguales.
Administrador: Luis Righetti Zanotta.
22) $ 25.000 10|pub. 12518 Jl.2.-v.jl.15.

SIDAO LTDA.
Fecha del contrato: 10 de mayo de 1974.
Inscripción. Registro Público y General de Comercio: 4 de junio de 1974 Libro 1 de Contratos, folio 1319, N.o 353.
Socios: Dr. ALFREDO GUGLIELMO MARTINEZ y WALTER PEREZ CASOTTI.
Objeto: administración de servicios odontológicos.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 1492. Esc. 304.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Capital: $ 300.000 aportado por partes iguales.
Administración: a cargo del socio Walter Pérez Cassoti.
22) $ 20.000 10|pub. 12628 Jl.3 -v.jl.16.

ECO LIMITADA
Contrato inscripto 13 de junio de 1974 con número 280, folio 1040, libro 2.
Capital: $ 100.000.
Socios: CALIXTO de AGOSTINO $ 20.000, WILSON JAVIER de AGOSTINO $ 40.000, MARIO HEBERT de AGOSTINO $ 40.000.
Objeto: comercialización de comestibles y bebidas.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 12634 Jl.3.-v.jl.16.

CELCON S.R.L.
Constituída por documento privado del 17 de junio de 1974.
Socios: RODOLFO QUEIROLO LOPEZ y LUIS ALBERTO PEREZ BARROS.
Objeto: vender servicios de procesamiento y tratamiento de la información, practicar operaciones inmobiliarias, industriales, comerciales y financieras relacionadas con sus fines.
Plazo: tres años, prorrogable.
Capital. $ 100.000. Queirolo $ 55.000, Pérez pesos 45.000.
Administración: en forma conjunta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 300, folio 1114, libro N.o 2 de Contratos el 21 de junio de 1974.
22) $ 15.000 10|pub. 12612 Jl 3.-v.jl.16.

LA PLATA CEREAL CO. S.R.L.
Contrato de 30 de mayo de 1974, inscripto con el N o 380, folio 1424, libro 1.
Capital: $ 50.000 dividido en 10 cuotas de pesos 5.000 c|u.
Socios: LUIS ADOLFO BOLDRINI OCHOGARAY, 4 cuotas; ALFREDO RAMA AGRELO, 4 cuotas y WILLIAM Mc. CUBBIN MOLLES, 2 cuotas.
Objeto: comercio e inversiones en general.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: a cargo de "Ensenada S. A."
22) $ 15.000 10|pub. 12614 Jl 3.-v.jl.16.

LAPKA LIMITADA
Contrato de 3 de junio de 1974, inscripto con el N.o 364, folio 1365, libro 1.
Capital: $ 50.000 dividido en 10 cuotas de pesos 5.000 c|u.
Socios: ORGANUS S. A. 9 cuotas y WALDEMAR MARIO GONZALEZ BARRAL 1 cuota.
Objeto: comercio e inversiones en general.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administración: Organus S. A.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 12611 Jl 3.-v.jl.16.

SCHIPILOV Y CIA. S.R.L.
Contrato privado. 1.o de abril de 1974, Inscripto Registro Comercio Paysandú: N o 33, folios 36|89 vuelta, libro XLV.
Socios. MIGUEL SCHIPILOV NAUMOV y JULIO ALBERTO SCHIPILOV BAYUK.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 3 años prorrogable de 2 en 2.
Administración: ambos socios indistintamente.
Objeto: prefabricación y armado de galpones, hangares, tinglados, techos, silos, secadores de grano, operaciones comerciales, financieras, industriales exportación e importación, etc.
Domicilio: Paysandú. — Escribanía Lamas.
22) $ 20.000 10|pub. 12602 Jl.3.-v.jl.16.

A. B. S. R. L.
Constituída por documento privado del 16 de abril de 1974.
Socios: HUBBY ALEJANDRO BARRETO DIAZ y HELIOS APARICIO AMARANTE.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos tales como ropas, alfombras, carteras, billeteras, cinturones, atalajes, talabartería, artículos de artesanía y adorno realizados en cuero, sus derivados y sustitutos sintéticos y textiles.
Plazo: tres años, prorrogables automáticamente.
Domicilio: en esta ciudad.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Capital: $ 5:000.000 aportados por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 228. F.o 851. libro N.o 2 el 6|5|1974
22) $ 25.000 10|pub. 12434 Jl.3-v.jl.16.

MAJO LIMITADA
Contrato privado: [illegible] de marzo de 1973.
Registro de Comercio N.o 155, folio 565, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 2 años con prórrogas automáticas.
Capital: $ 1:000.000.
Socios y aportes: JOSE PERALTA FRANCO y MAXIMO STOCK BIEDERMAN $ 410.000 cada uno y ESTEBAN ABEL COUTIÑO GOUX, EDUARDO IVAN GOUX y HEBER LUIS SILVERA: $ 60.000 cada uno.
Objeto: taller Electro Mecánico, compra, venta, fabricación reparación y arrendamiento de máquinas y artefactos eléctricos y|o mecánicos.
Administración: José Peralta y Máximo Stock conjunta o separadamente.
22) $ 20.000 10|pub. 12371 Jl.3-v.jl.16.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 143.944. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Manfredo Cikato por Fanny Milner de Süe y Raquel Milner de Fabius. (Montevideo) solicita marca MILNER'S YOUNG CLUB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12298 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 144.046. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Florê Olimpia Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 12583 Jl.2.-v.jl 15.

ACTA N.o 144.007. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Tajax Saic (Argentina) solicita marca:

Tajax10

clases 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 12678 Jl.3.-v jl.16.

ACTA N.o 144.004. — Montevideo, junio 24 de 1974. — P. Dubourg por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón) solicita marca:

Shachihata

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.500 10|pub. 12648 Jl.3.-v.jl.16.

ACTA N.o 144.105. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire y Rubber Company (EUA) solicita marca:

Amax

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 12672 Jl.3.-v.jl 16.

ACTA N.o 144.103. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Erna Siegmund. por Fred Perry Sportswear Limted (Inglaterra) solicita marca:



clases 4, 8, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 12671 Jl.3.-v.jl 16.

ACTA N.o 144.104. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire y Rubber Company (EUA), solicita marca

Zetax

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 12673 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 144.001. — Montevideo, junio 24 de 1974. — P. Dubourg por Shachihata Industrial Co. Ltda. (Japón), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 12649 Jl.3.-v.jl.16.

ACTA N.o 144.003. — Montevideo, junio 24 de 1974. — P. Dubourg por Shachihata Industrial Co. Ltda. (Japón), solicita marca

Artline

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12650 Jl.3.-v.jl.16.

ACTA N.o 143.910. — Montevideo, junio 14 de 1974. — Aldo Brunazzi y Carlos María Gutiérrez (Uruguay) solicita marca: "FRENTOL" clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11885 Jn.24.-v jl.5.

ACTA N.o 143.869. — Montevideo, junio 13 de 1974. — C. Katz y Cía. S.R.L. (Uruguay) solicita marca "GIRA-PEN" clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11884 Jn.24.-v jl.5.

ACTA N.o 143..30. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Oscar Bacot por Manuel Mario Rodríguez, (Uruguay), solicita marca: DANI, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 5.000 10|pub. 11801 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.914. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Billy Fox por Rohm and Haas Company (USA) solicita marca: "LAUDA AFTOCIDE" clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 10.000 10|pub. 11802 Jn.24 -v.jl.5.

ACTA N.o 143.918. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Oscar Bacot por Sudy y Cía. S. A. solicita marca: "EXTRA LIMONAL" clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11803 Jn 24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.911. — Montevideo, junio 14 de 1974. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Uruguay) solicita marca "YACHTMEN" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11886 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.941. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Fabril Internacional S. A. (Uruguay) solicita marca "FEATHER" clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11587 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.936. — Montevideo, junio 14 de 1974. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia), solicita marca GRORM clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11564 Jn.24-v.jl.5.

ACTA N.o 143.943. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Manfredo Cikato por Metisa Metalúrgica Timboense S. A., (Brasil), solicita marca METISA, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12297 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o ... — Montevideo, junio 21 de 1974. — Erna Siegmund, por Grappiolo y Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca GRAI-CO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La D...n.
23) ... 10|pub. 12105 Jn.26-v.jl.8.

ACTA N.o 144.063. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Pharmacia Aktiebolag (Suecia) solicita marca: "AZULFIDINE". clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12575 Jl.2 -v.jl.15.

ACTA N.o 144.067 — Montevideo, junio 27 de 1974. — Billy Fox por Sun Electric Corporation (USA) solicita marca: "SUN", clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12576 Jl.2 -v.jl.15.

ACTA N.o 144.054. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca. "N. S. P.". clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12577 Jl.2 -v.jl.15.

ACTA N.o 144.055. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "DEFILSPRAY". clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12578 Jl 2.-v.jl.15.

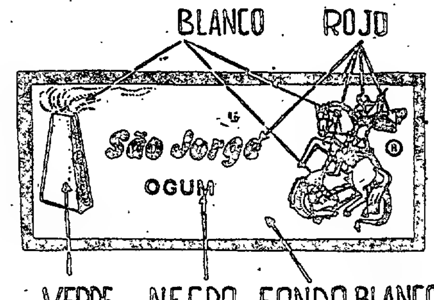
ACTA N.o 144.056. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "DEPILSA" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12579 Jl.2 -v.jl.15.

ACTA N.o 144.057. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "DUPACID" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12580 Jl.2 -v.jl.15.

ACTA N.o 144.039. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Billy Fox, por Hobart Corporation (USA) solicita marca: "HOBART", clases 11-12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12574 Jl.2 -v jl.15.

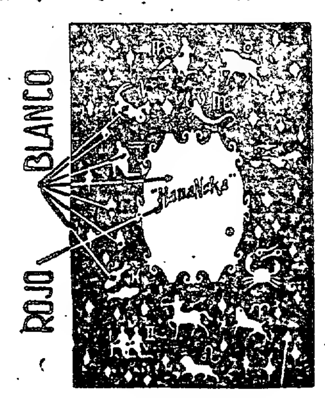
ACTA N.o 143.917. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Oscar Bacot por Sedex S. A. (Montevideo) solicita marca: "PERSONAL" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11799 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.934 — Montevideo, junio 18 de 1974. — Oscar Bacot, por Livraria e Flora Olimpia Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion
23) $ 32.500 10|pub. 11808 Jn.24-v.jl.5

ACTA N.o 143.916. — Montevideo junio 17 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda. (Brasil) solicita marca:



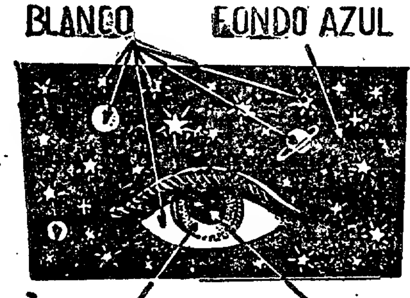
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 11806 Jn 24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.933. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 25.000 10|pub. 11807 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 143.915. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 11805 Jn.24.-v.jl.5.

ACTA N.o 144.069. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Erna Siegmund, por Laboratorio Bomo S. A. (Uruguay) solicita marca "DISALER", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12537 Jl.2.-v.jl 15.

ACTA N.o 144.006. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Jones y Cía., Sociedad Anónima, por L'Oreal (Francia), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion
23) $ 30.000 10|pub. 12239 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 143.928. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Billy Fox por Kabushiki Kaisha Komatsu Seisakusho (Japón) solicita marca "TCR-QFLOW, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11804 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 144.011. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Oscar Bacot por Enrique Albisu, (Montevideo), solicita marca LACHIVA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12354 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 143.925. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Jones y Compañía Sociedad Anónima, por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo) solicitan marca:



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 11727 Jn.21.-v.jl.4.

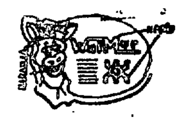
ACTA N.o 144.009. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Oscar Bacot por R. O. I. Organización Industrial Sociedad Comercial (R.O.I. (Montevideo) solicita marca: "FECASINO" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12353 Jn.28.-v.jl 11.

ACTA N.o 143.935. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA) solicita marca:

"GLAZO"

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 11873 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 143.985. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Walmur Limitada (Uruguay), solicita marca:



clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 20.000 10|pub. 12235 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 143.994. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Erna Siegmund por Societe Lorraine et Meridionale de Laminage Continu Solmer, Societe Anonyme, (Francia) solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 12263 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 143.926. — Montevideo, junio 17 de 1974. — Jones y Compañía Sociedad Anónima, por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo) solicitan marca "L G PANT'S CLUB". clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11726 Jn.21.-v.jl.0.

ACTA N.o 143.897. — Montevideo, junio 5 de 1974. — Hilamcc S. A. (Montevideo), solicita marca MECHALAN clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11275 Jn.14-v.jn.28.

ACTA N.o 143.988. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca CITROSODA, clase 9. — Publíquese deiz días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12358 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 143.947. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "Terondit". clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12197 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 144.047. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Erna Siegmund, por Ferplant S. A., (Uruguay), solicita marca ATRACINAFER, clase 9 (un herbicida). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12486 Jl.1.o-v.jl.12.

ACTA N.o 143.986. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Guzmán González Ruíz, por Belfort S. A. (Uruguay), solicita marca MINISTECK, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12233 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 143.933. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Guzmán González Ruíz por Compañía de productos agrícolas Sociedad Anónima, (Uruguay), solicita marca FLOR DE ORO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12234 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 143.981. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Erna Siegmund, por General Chemicals and Cosmetics Limited, comerciando también como Germaine Monteil y Scandia y Tuvache, (Islas Bahamas), solicita marca INTEGRA, clase 10.— Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 10.000 10|pub. 12104 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 1.929. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Oscar Bacot por Tanger S. A. (Montevideo), solicita marca UNICREDITO, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12195 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 143.954. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Billy Fox, por G. D. Searle y Co., (USA), solicita marca GUAMATREX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12196 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 143.929. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Billy Fox por Ciba-Geigy S A (Suiza), solicita marca: "RIMACTAZID". clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11800 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 143.895 — Montevideo, 13 de junio de 1974. — Con esta fecha Juan Hernández César, (Uruguay), ha solicitado la marca VAN GOT, para distinguir artículos de las clases 1 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11523 Jn.24-v.jl.5.

ACTA N.o 143.898. — Montevideo, junio 14 de 1974. — Oscar Bacot por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), solicita marca SUPER-BOM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11681 Jn.20-v.jl.3.

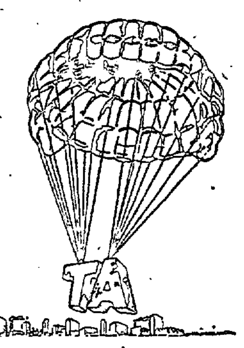
ACTA N.o 1.922 — Montevideo, junio 14 de 1974. — Guzmán González Ruíz, por Cambios Unidos S. A., (Montevideo), solicita marca servicio:



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 11776 Jn.25-v.jl.8.

ACTA N.o 144.062. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "VALCHEM", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 12581 Jl 2.-v.jl.15.

ACTA N.o 143.963. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca:

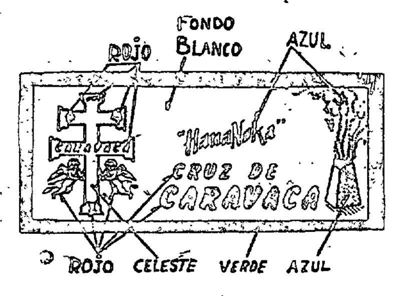


clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 12406 Jn.28.-v.jl.11.

ACTA N.o 143.964. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Enrique Tato por Mario Armando de Cicco, (Argentina), solicita marca TOMSS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12408 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 144.026. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca BAYFRESH, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12407 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 144.013. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda (Brasil) solicita marca:

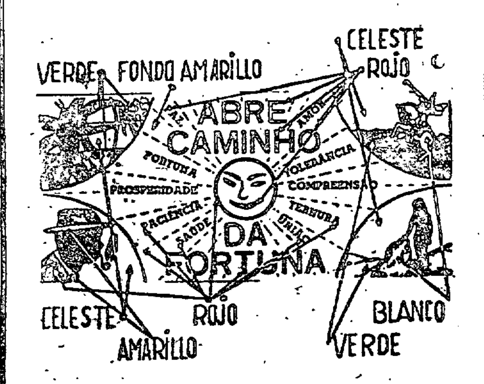


clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 12352 Jn.28.-v.jl.11.

ACTA N.o 143.993. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca UROCUAD, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12355 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 143.992. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Oscar Bacot por Pieldoro S. A., (Montevideo), solicita marca GAMUFIX, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12356 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 144.012. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda (Brasil) solicita marca:

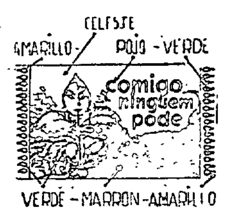


clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 12351 Jn.28.-v.jl.11.

ACTA N.o 143.989. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca FUMATOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12357 Jn.28-v.jl.11.

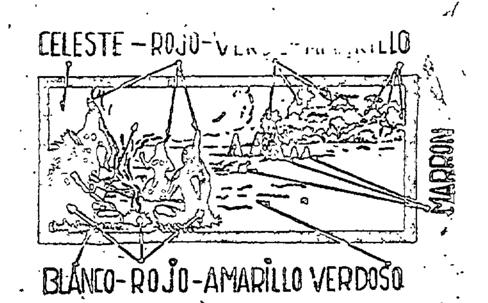
ACTA N.o 144.068. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Billy Fox, por A. Monteverde y Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca: "COLECCION RECORTABLE MI PATRIA MI ESCUELA", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 12582 Jl.2.-v.jl.15.

ACTA N.o 144.044. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda (Brasil) solicita marca:



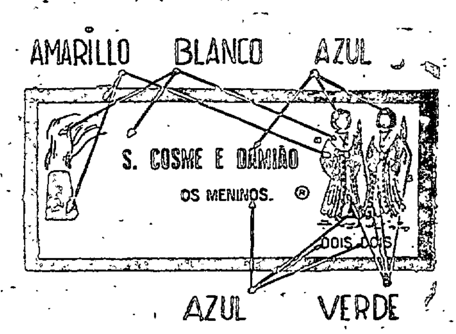
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 12584 Jl.2.-v jl.15.

ACTA N.o 144.045. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda (Brasil) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 12585 Jl.2.-v jl.15.

ACTA N.o 144.043. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda., (Brasil), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 12586 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 1.930. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Billy Fox, por Rhone Poulenc S. A. (Francia), solicita marca



clases 28, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 12587 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 144.008. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Alejandro Labacá, por Nybia Olivera de Guerrero, (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 12562 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 144.092. — Montevideo, junio 24 de 1974. — P. Dubourg por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca

Xstamper

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 12651 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 144.090. — Montevideo, junio 24 de 1974. — P. Dubourg por Fábrica de Jabón Leo Ltda. (Montevideo), solicita marca "MONPAY" clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12652 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 144.107. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Erna Siegmund, por Fred Perry Sportswear Limited (Inglaterra), solicita marca "FREDD PERRY" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12674 Jl.3-v.jl.16.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.487. — Montevideo, enero 8 de 1974. — Oscar Bacot por Friedwardt Winterborg, (Alemania), solicita patente para: "Método para iniciar y desarrollar procesos de microfisiones para la generación controlada de energía nuclear medios para poner en práctica el método y aplicaciones para el mismo". de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 12198 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 0584. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita patente de modelo: "Bolsa utilizable como almohada", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12359 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 19.598. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Enrique Tato por Manfredo Manfredi, (Uruguay), solicitan patente de invención para: "Mejoras en máquinas moldeadoras de pastas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12410 Jn.28-v.jl.11.

ACTA N.o 0583. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Erna Siegmund, por Veloz S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Planta o suela para calzado". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 12106 Jn.26-v.jl.9.

ACTA N.o 19.601. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Erna Siegmund, por Sunbeam (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita patente para: "Sistema de distribución radial de flujo de aire, en ventiladores o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|Pub. 12538 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 0588. — Montevideo, junio 25 de Guzmán González Ruiz por Publicueros Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo industrial "Indice Telefónico". — Publíquese conforme decreto 362|1972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 12677 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 19.603. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Erna Siegmund, por Dainippon Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita patente para "Un procedimiento para preparar derivados de Piperazina y sus sales farmacéuticamente aceptables como agentes antibacterianos". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — L aDirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12675 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 0582. — Montevideo, junio 13 de 1974. — P. Dubourg por Enrique Pedro Venghi y Américo Alfred oFalcón (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Pandorga o Cometa". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12647 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 0585. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Alfredo Andrés Revetria (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Regla Calibradora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 12641 Jl.3-v.jl.16.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904
CARLOS GREZZI ROLDAN, prometió en venta la estación de servicios "Servicentro Reno" sita en Acevedo Díaz 1817 el 14 de julio de 1972 a Héctor Calanda Zazzari y Gabriel González Luisi. Acreedores: Caramurú 5660.
25) $ 20.000 20|pub. 11754 Jn.21.-v.jl.19.

Ley 26|9|1904. — CURIEL S. A., promete vender a Agustín Cantonnet Bianch, comercio de importación de artículos de ferretería y barracas, ubicado en Paysandú 1552. — Montevideo. — Acreedores: en Uruguay 920.
25) $ 20.000 20|pub. 11934 Jn.25-v.jl.23.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas Afines del Uruguay, prometimos vender a Pablo y Neris Cabrera Curbelo el almacén y bar, sito en Mariano Soler 3249, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ADOLFO FERNANDEZ BESGA. — MARIA JULIA FUGAZOT de FERNANDEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 12548 Jl.2-v.jl.30.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresa Giordano de Estramil el comercio, sito en Juan Manuel Blanes 1252, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — EDUARDO KEOSSEIAN. — ALICIA LOPEZ de KEOSSEIAN. — ALBERTO KEOSSEIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 12549 Jl.2-v.jl.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender bar y almacén en Marcelino Sosa 2850. — Acreedores al mismo. — LEONARDO FERNANDEZ. — DOLORES GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12553 Jl.2-v.jl.30.

Se ha prometido en venta a Alfonso Otero y José Amorín Fernández, la carnicería, sita en esta ciudad con frente a la calle Cayetano Rivas 4063. — Acreedores presentarse en la misma de acuerdo con la ley pertinente. — ENRIQUE MISA y ZULLY CRISTINA VILLERO de MISA.
25) $ 20.000 20|Pub. 12510 Jl.2-v.jl.30.

RICARDO PIGNI y ELMER MOREIRA, prometimos vender nuestra parte negocio de Arte Mercedes 1045, Local 8. Acreedores ley 10 de setiembre de 1904, 25 de Mayo 555. — Esc. Vilaboa.
25) $ 10.000 20|pub. 12630 Jl.3-v.jl.31.

RUBEN DARIO TABEIRA, ELISA CAMARERO CALCAGNO, vendimos almacén y bar (Jaime Roldós y Pons 4450), a Reynaldo Noel Castro. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: al comercio.
25) $ 10.000 20|pub. 12615 Jl.3-v.jl.31.

Comunicamos que vendimos a Víctor Trapote la carnicería de Reconquista 351. — Plazo: ley 26|IX|1904. — Acreedores: oficina Mussio, Carlos Roxlo 1337. — Montevideo, junio 5 de 1974. — AURELIO MALLO LOPEZ. — MARIA ESTHER SEOANE.
25) $ 20.000 20|pub. 12547 Jl.2-v.jl.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Carmen Graciela Bula de González el comercio sito en José Ellauri N.o 677 si compromiso de compraventa inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 402 al folio 1344 del libro 1. Acreedores: presentarse en Escribanía Perroni (Colonia 1493 — Montevideo). — BERNARDO AVDALOV — CATALINA ALJADEFF de AVDALOV.
25) $ 30.000 20|pub. 11798 Jn.24-v.jl.22.

Hemos prometido en venta a don Carlos Bogosián Manugián, el almacén de comestibles y bebidas fermentadas que gira en Carlos M. Ramírez 242, bajo la denominación de "Despensa La Olla".
Acreedores en el comercio. — EDITH GUTIERREZ de CABRERA. — RAUL GARCIA ROMERO.
25) $ 20.000 20|pub. 12151 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí comprar a Luis Camerlatti el negocio, sito en la Avda. Artigas 284, Colonia. — Acreedores: en el mismo. — HAEDO NELSON CIOLI.
25) $ 10.000 20|pub. 12180 Jn.26-v.jl.24.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender las maquinarias e instalaciones del comercio. Constitución 2500.
Acreedores: ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2325 — OLEGARIO GONZALEZ. — ELIDA CAMPELO RODRIGUEZ de GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12044 Jn.26-v.jl.24.

Se hace saber que he resuelto vender al señor Walter Umpiérrez Cubas, el comercio que gira en el ramo de bar pizzería y heladería, con sede en 25 de Mayo 586.
Acreedores presentarse en Supermarquet, calle 18 de Julio esquina Florencio Sánchez. — LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 10827 Jn.25-v.jl.23.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, vendimos a Roberto Venier el almacén sito en Avda. José Belloni 4726, ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — ARTURO CABRERA RODRIGUEZ. — NAHARA REAL REYES de CABRERA. — WALTER CONDE MARTINEZ. — MARIA REAL REYES de CONDE.
25) $ 20.000 20|pub. 12400 Jn.28-v.jl.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender almacén Alfonso Rodríguez, Castelao 1995 a Antonio Rego.
Acreedores en el mismo. — VERYUI DOGHANIAN GUIMYIAN.
25) $ 10.000 20|pub. 12423 Jn.28-v.jl.26.

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Antonio Méndez, carnicería instalada en Hocquart 1919 bis|1921.
Acreedores: Sarandí 409, Esc. 8. — BERNARDINO MARTINEZ. — HORTENCIA GAYOSO.
25) $ 10.000 20|pub. 12316 Jn.28-v.jl.26.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a José Lema, bar, Rincón 750, ley 26|9|904.
Acreedores: Uruguay 1023. — VICTOR GONZALEZ ALONSO. — PASTORA MAZA. — CELSO GONZALEZ ALONSO. — HORTENSIA GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12361 Jn.28-v.jl.26.

Sanjurjo y Cía., interviene venta a Manuel Blanco, bar, Miguelete 2301, ley 26|9|904.
Acreedores: Uruguay 1023. — SALVADOR POSE DOMINGUEZ. — BASILISA ROMERO.
25) $ 10.000 20|pub. 12362 Jn.28-v.jl.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender la Farmacia Premier, sita en Avda. Luis Alberto de Herrera 2251, al señor Francisco Héctor Tortorella. Acreedores Escribanía Rubio, Buenos Aires 484, Esc. 1. — ANTONIA MARGARITA MUSSETTI.
25) $ 20.000 20|pub. 10893 Jn.19-v.jl.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender comercio Jaime Cibils 2700 a Alfredo Daniel Nuesch Rodríguez. Acreedores: Jaime Cibils 2700. — MODESTO ARON MARQUEZ y FELICIDAD ALBA LOZANO MORATA de ARON.
25) $ 10.000 20|pub. 10941 Jn.21-v.jl.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos derechos compromiso compraventa Hotel de Convención 1326 a Manuel Rodríguez Fernández. Acreedores en el mismo. — JOSE PEREZ FERNANDEZ. — CANDIDO LORENZO LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 11757 Jn.21.-v.jl.19.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Panificadora La 5 Limitada", la panadería, sita en Pedragosa Sierra s|n. Barrio Los Angeles, Maldonado. — Acreedores presentarse en comercio. — VILAS Y NOVELLI Sociedad Colectiva.
25) $ 20.000 20|pub. 11630 Jn.20-v.jl.17.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904 comunicamos. vendimos a Angel Fernández, Carlos Leal y Jorge Fernández "Estación de Servicio", sita Yacó 1405. — Acreedores el mismo — Mayo 1973. — VALARES LIMITADA.
25) $ 10.000 20|pub. 11860 Jn.24-v.jl.22.

Centro Almaceneros, vendimos a Graciela Maciel Bosch, comercio Gerónimo Piccioli 3334 ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ADELA MARGARITA SILVA SOSA de CANTOR. — EDINSON PEDRO CANTOR.
25) $ 10.000 20|pub. 11679 Jn.20-v.jl.17.

Centro Almaceneros, vendimos a Julio César Macchi y Ovaldo Forneiro, comercio Yaró 1234, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — CARLOS FERNANDO STRATTA PERDIGON. — BEATRIZ POSE de STRATTA.
25) $ 10.000 20|pub. 11674 Jn.20-v.jl.17.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Orfelio Genoveva De León, Peluquería de Damas en Gral. Flores 775 Las Piedras.
Acreedores en el mismo. — BLANCA NELLY CURBELO RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12067 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO FERREIRA prometió vender a Antonio Enrique Fabrici garage e instalaciones sito en Avda. Agraciada 2237. Acreedores: 25 de Mayo 591. 1.er piso, escritorio 2 (Dr. Enrique Jorge Méndez).
25) $ 20.000 20|pub. 10732 Jn.19-v.jl.16.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Carlos Bortolini y Alciro Genta, estación de servicio, "Rivera", sita en Rivera 4106.
Acreedores: en el mismo. — JOSE ALBERTO SUAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12093 Jn.26-v.jl.24.

Ha quedado sin efecto la promesa entre Pombo Hnos., y Ana María Alfonso, comercio Rivera 2902.
Acreedores: Pantanoso 4635, ley 26|9|1904. — Montevideo, 20 junio 1974.
25) $ 10.000 20|pub. 12103 Jn.26-v.jl.24.

NEIR SILVEIRA MORENO y NELLY BRITES VERA, cedieron a Blanca Iris Sosa Márquez, los derechos que le correspondían en la promesa de venta de 26|3|74 respecto al café, bar y pizzería, sito en Juan Cabal 2350.
Acreedores: presentarse en Treinta y Tres 1374, escritorio 108. — Montevideo, junio de 1974.
25) $ 20.000 20|pub. 12005 Jn.25-v.jl.23.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Lincoln 1550. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE CABRAL GONZALEZ. — MARY DEL CARMEN BURGUEÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 11511 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy cedimos derechos negocio Garibaldi N.o 1809 A. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ROMAN ENRIQUE PEREZ PIÑEIRO. — EDELFA PINTOS MIERES.
25) $ 10.000 20|pub. 11512 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Francisco Alberto Schinca N.o 2359. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — SERGIO FLORES FOLLETTI.
25) $ 10.000 20|pub. 11513 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Bulevar Artigas 3003. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — OLGA RITA PEREZ SCHIAVONI.
25) $ 10.000 20|pub. 11514 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Alejandro Gallinal 2034 Bis. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — FABIO ENRIQUE GARRIDO GRAFIADA. — AMELIA GRAJALES de GARRIDO.
25) $ 10.000 20|pub. 11515 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Rivera 3000. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JORGE PEDRO MAZZETTI GRATEROLA. — NELLY ESTHER GUTIERREZ RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 11517 Jn.18-v.jl.16.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio José Belloni 2356. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — RAMON REY IGLESIAS PEREZ. — REINA ELVA IGLESIAS PEREZ. — OSVALDO SERGIO LEAO.
25) $ 10.000 20|pub. 11518 Jn.18-v.jl.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí a Susana Bailian Pampillón y Dora Rossini Abeleira promesa de compra negocio sito en Juan D. Jackson 1252. Acreedores en el mismo. — ESTELA URROZ MONTEIRO.
25) $ 20.000 20|pub. 12424 Jn.28-v.jl.16.

Ley 26|9|904. — El 28|5|74 prometimos vender a Sonia Gil de Ayete el Hotel "Barreiro", sito en Miguel Barreiro 3173. — Acreedores presentarse en Bartolomé Mitre 1337, escritorio 205. — JUAN CARLOS REDONDO SOUTO. — NELLY RIOS de REDONDO.
25) $ 20.000 20|pub. 12541 Jl.2-v.jl.30.

Ita Stern de Zarko, prometió vender a DAVID CYBULSKI y ROSA BRODSKY de BEKERMAN, la casa de comercio que en el ramo de fabricación y comercialización de cepillos y afines, gira en Ciudadela 1268, Montevideo. — Acreedores en la misma. — Montevideo, 18 de junio de 1974.
25) $ 20.000 20|pub. 11749 Jn.21-v.jl.19.

Ley 2.904. Vendimos el hotel Residencial Bilbao, sito en Punta del Este, calle 8 s|n. Acreedores: Paraguay 1321, escritorio 401. — ARISTONICO CALVO. — JULIANA ARTOLA. — MARIO I. CALVO.
25) $ 20.000 20|pub. 10840 Jn.12-v.jl.10.

Prometí vender a Ruben Rossi la Panadería sita en calle 12 y Ferreira (Parque del Plata). Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, junio 4 de 1974. — RUBEN GOMEZ PALMAS.
25) $ 20.000 20|pub. 10895 Jn.11.-v.jl.9.

Centro Almaceneros vendimos a Daniel Moresino comercio Aureliano Rodríguez Larreta 3016 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1417. — OSCAR MARIA LEMA. — SUSANA OTERO de LIMA. — HECTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) $ 16.000 20|pub. 10039 My.31.-v.jn.28.

Ley 26|9|904 Prometí vender a María Elena Sagalciague y Yolanda Mirtha Correa la fábrica de pastas de Félix Laborde 2601, acreedores en el mismo. — JOSE PEDRO COUTURE BELOQUI.
25) $ 10 000 20|pub 10330 Jn.5.v.jl.3.

Alfonso Otero, cedió sus derechos en la compra de la carnicería, sita en esta ciudad 500 frente a Cayetano Rivas 6063 a su consueño José Amorín Fernández. — Acreedores presentarse en la misma, de conformidad a la ley. — ALFONSO OTERO. — JOSE AMORIN FERNANDEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 12500 Jl.2-v.jl.30.

Prometí vender a Neir Silveira Moreno, café, bar y pizzería de Juan Cabal 2350.
Acreedores: presentarse en Treinta y Tres 1374, escritorio 108, en plazo ley setiembre de 1904. — Montevideo, junio de 1974. — HERCULES POLITANO.
25) $ 20.000 20|pub. 12004 Jn.25-v.jl.23.

Prometí vender a Estela Urroz Monteiro, negocio, sito en Ramón Anador 3996. — Acreedores en el mismo. — Ley del 26|9|1904. — ELENA MARTINEZ RIOS de SIERRA.
25) $ 20 000 20|pub. 12436 Jl.1.o-v.jl.29.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Barragán de Goitía, almacén en Juan Espinosa 1602. — Acreedores: Juan C. Gómez 1492, escritorio 413. — ASUNCION VAZQUEZ de DURAN.
25) $ 10.000 20|pub. 12479 Jl.1.o-v.jl.29.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado suscrito en la ciudad de San Carlos el 13 de junio de 1974, cuyas firmas fueron autenticadas por la escribana Ana María Abásolo, los señores Ariosto Popitti y Florencia Esquibel, Geremías Fontes Batista y Wilma Menossi Nieto, Alberto Rodríguez Santos y Juanita Fontanelli García prometen ceder a Mario Crescencio Barrios y Honorio Barrios Tassano, las cuotas que tenían como integrantes en la sociedad de responsabilidad limitada EL MILAGRO LIMITADA, con domicilio en la ciudad de Maldonado.
25) $ 40.000 20|pub. 12433 Jl.1.ov.jl.29.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Norma Rodríguez Cabrera almacén en Perú 2035.
Acreedores: en el mismo MIRTA DUARTE y OMAR BUENO.
25) $ 10.000 20|pub. 12275 Jn.27-v.jl.25.

Prometimos en venta a Pablo Salvático Ferreccio el Almacén de Comestibles: "Los 3 Chiflados" instalado en Aldao 865. Acreedores en comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — NELSON JACINTO BENTANCORT. — GLADYS GUERRA de BENTANCORT.
25) $ 20.000 20|pub. 11334 Jn.14.-v.jl.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Dante Costa, Pensión sita en San Salvador N.o 2019. Acreedores en el mismo. — FERNANDO ZELKO. — MARIA VOROS de ZELKO.
25) $ 10.000 20|pub. 11859 Jn.24-v.jl.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Eduardo Modugno Cera el Garage, Estación de Servicio y Anexos de Duvimioso Terra 1560. Acreedores en el mismo. — RUBEN ANGEL QUIRIQUIÑO RIMOLDI.
25) $ 10.000 20|pub. 11270 Jn.14.-v.jl.12.

27 - Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria
Oficina de Sumarios

En el expediente N.o 7121|73 se notifica a la Profesora BEATRIZ BLATT de KATZ de la parte resolutiva de la R. C. 55|21|74 de 27|V|74 del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior que se transcribe:

RESUELVE:

1.o) Suspéndese preventivamente en el ejercicio de sus funciones en el servicio a la profesora Beatriz Blatt de Katz, hasta nueva resolución:

2.o) Reténgase provisoriamente a la mencionada docente la totalidad de sus haberes, hasta nueva resolución.

3.o) Instrúyase sumario por la Oficina de Sumarios a la citada funcionaria para verificar si configuró abandono del cargo.

4.o) Déjese constancia por Secretaría de si la profesora Beatriz Blatt de Katz acumula o no algún cargo dependiente del Consejo Nacional de Educación.

5.o) Informe la División Hacienda sobre las liquidaciones de haberes y cobro de los mismos que pudieron haberse efectuado a favor de la profesora Beatriz Blatt de Katz, a partir del 14 de setiembre de 1971.

Dicha información será retimitida directamente a la Oficina de Sumarios. para la agregación a la instrucción dispuesta.

6.o) Dése cuenta de lo actuado y su motivos al Consejo Nacional de Educación (artículo 195 de la Ordenanza 10).

Comuníquese, dése cuenta. Fecho, pase a la Oficina de Sumarios. — Firmado: Dr. Fernando Bosch, Jefe de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 31995 Jl.3-v.jl.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALFREDO RICARDO ZAS VAZQUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo, marca Fiat Topolino, motor N.o 100.651, Martícula N.o 205.295, empadronado en Montevideo, N.o 101.140, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12625 Jl.3.-v.jl.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS IGNACIO BORDABERRY, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Peugeot", motor N.o 254.603, matrícula N.o 508.933 empadronado en Montevideo N.o 186.298, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12487 Jl.1.o-v.jl.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor OSCAR ALMANZA ALVEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo del señor Milton Alberto Zabala, motor N.o 44176251, matrícula N.o 18.204, empadronado en San José N.o 18.204, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 11996 Jn 25-v.jl.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

CASA HERELLO S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Isuzu, motor N.o 309.881, matrícula N.o 489.123 empadronado en Montevideo N.o 191.630 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon. Director. — C. Bové, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 11758 Jn.21-v.jl.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAUL CHOROSZCZUCHA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca NSU Prinz, Motor N.o 47232038, Matrícula N.o 515.147, empadronado en Montevideo, N.o 199.233, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12324 Jn.28.-v.jl.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PASCUAL SANCHEZ ABADIA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor número B41|9|506593x50, Matrícula N.o 514.032, empadronado en Montevideo, N.o 197.123 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12416 Jn 28.-v.jl.11.

M.I.C
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 7 de junio de 1974 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a OSCAR ARGENZIO y JOSE ARGENZIO una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1135 y 8506 ubicados en la 11.a Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones, de los propietarios del fundo, por daños y perjuicios, se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la vigencia de la licencia referida. — Inspector General de Minas Interino: Cnel. Edmundo N. Mila — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 10.500 3|pub. 12688 Jl.3.-v.jl.5.

M.I.C
INSTITUTO GEOLOGICO ING.
EDUARDO TERRA AROCENA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 17 de junio de 1974, esta Inspección General de Minas a resuelto otorgar al señor JOSE P. ARGENZIO una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1107, 9077, camino sin expropiar sobre el padrón 9077 y camino sobre padrón 9017 propiedad del Estado ubicados en la 11.a Sección Judicial de Cerro Largo, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo, por daños y perjuicios, se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la vigencia de la licencia referida. — Inspector General de Minas Interino: Cnel. Edmundo N. Mila.

27) $ 10.500 3|pub. 12690 Jl.3.-v.jl.5.

CESION DE CUOTA

Cesión de cuota. — Osvaldo Alberto Colato cede a Aristónico Calvo su cuota en la sociedad "Colato y Paccard S. C." propietaria del Hotel San Diego, calle 18 N.o 918. de Punta del Este. — Acreedores: Escribanía Rapetti, Montevideo! y Sarandí. Maldonado. — Osvaldo A. Colato.

27) $ 20.000 20|pub. 10561 Jn.7-v.jl.5.

CESION DE CUOTA

SALOMON NOACHAS cedió su cuota social en "Construcciones Ele-Be" (Limitada) razón social Glucksman - Noachas (Limitada) a Arón Eisenberg el 12 de marzo de 1973, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 8 de mayo de 1974 con el número 289 al folio 891 del libro N.o 2 de Contratos

27) $ 15.000 10|pub. 11927 Jn.25-v.jl.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por instrumento de fecha de 17 de junio de 1974, LUIS ALBERTO GONZALEZ GARCIA cedió a Marcelino Rodríguez Alvarez los derechos emergentes de las promesas de compra-venta negocio Avenida Agraciada 2451 en ramo restaurant y parrillada celebrados 16 de diciembre de 1966 y 20 de noviembre de 1972 con señores José Alonso y Antonio Alonso respectivamente. En mismo instrumento se declaró rescindida promesa relativa al mismo negocio celebrada 12 de noviembre de 1973. Acreedores presentarse en Ituzaingo 1393 escritorio 503. Ley 26 de noviembre de 1904 — Montevideo, 17 de junio de 1974.

27) $ 40.000 20|pub 11590 Jn.25-v.jl.23.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por compromiso de cesión de cuota de fecha 1.o de octubre de 1972 otorgado ante la escribana María Elida Mundín de Rocca, Alberto Fernández Núñez prometió ceder a Cándido Lervenza Montero y Cándido López Fernández su cuota social en la Sociedad Colectiva que gira bajo la razón social Fernández Núñez Hermano con domicilio en esta ciudad Bulevar General Artigas 1547 bajo la denominación LA GIRALDA.

27) $ 30.000 20|pub. 11706 Jn.21-v.jl.19.

CESION

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos promesa de comercio calle Miguel Barreiro 3315 a LIBLAN LTDA. Acreedores presentarse comercio.

27) $ 10.000 20|pub. 11232 Jn.14-v.jl.12.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE CANELONES

Expediente A. 31.213|74

EDICTO. — El Intendente Municipal de Canelones, resuelve:

1.o) Declárase que los hechos según surge de las tramitaciones cumplidas en estos obrados, han configurado renuncia tácita por abandono del cargo N.o 1036, Peón, Categoría B, Grado 1, Programa 1—12, Junta Local de Soca, que ocupaba el señor Marcelino Cañete.

2.o) Regístrese, comuníquese y en su oportunidad, archívese. — J. Gervasio González. — Jorge Trigo Martínez, Secretario.

27) (C.C.) 3|pub. 31990 Jl.3-v.jl.5.

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE
CANELONES
Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS REVERDITO PERDOMO, solicita un duplicado del título de propiedad del Camión, modelo 1957, marca Chevrolet, motor N.o DEA 562.014, matrícula N.o 33.311 (antes 31.300), empadronado en Canelones, Tercera Sección Judicial con el número 30.162 (antes 3.748), por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 25 de junio de 1974. — Esc. Pablo Mazón. Director.

27) $ 20.000 10|Pub. 12522 Jl.2-v.jl.15.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BORGES MATTOS o JOSE LUIS BORGES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Melo, 26 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 12763 Jl.4-v.jl.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA HELIODORA o CAROLINA ELEODORA MOREIRA de TECHERA (L.o 26, F.o 494) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A estos efectos queda habilitada la próxima feria judicial. — Melo, 21 de mayo de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 24.000 30|pub. 11509 Jl.4-v.ag.15.

3—Convocatorias Comerciales

COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL ESTE
S. A.
(C.E.I.D.E.)

Se cita a los señores accionistas de Comercial e Inmobiliaria del Este S. A. (CEIDE) para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 18 de julio de 1974 a las 14 y 30 horas en el local de Misiones 1466 piso 5.o de esta ciudad para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria, estado de situación y de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973; 3.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 4.o) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Secretaría de la sociedad. — El Directorio.

3) $ 40.000 10|pub. 12780 Jl.4-v.jl.17.

FEMINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1974 a la hora 12 en el local social de la calle Nicaragua 1935 con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973; 2.o) Nombramiento de nuevos directores; 3.o) Nombrar un accionista para firmar con el señor Presidente el acta.

Nota: Los accionistas que deseen tomar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el día 17 de julio de 1974. — El Directorio.

3) $ 6.000 2|pub. 12769 Jl.4-v.jl.5.

FEMINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1974 a la hora 11 y 30 en el local social de la calle Nicaragua 1935 con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973; 2.o) Nombramiento de nuevos directores; 3.o) Nombrar un accionista para firmar con el señor Presidente el acta.

Nota: Los accionistas que deseen tomar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el día 17 de julio de 1974. — El Directorio.

3) $ 6.000 2|pub. 12768 Jl.4-v.jl.5.

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO

Por disposición de la Ordenanza N. 578|73, Art. 30 Apto. "C" se hace saber que los señores Fructuoso Rodríguez Urtiaga, Leopoldo, Luciano y María del Carmen Mozo Urtiaga y Miguel Urtiaga, solicitan Título de Uso del Nicho N. 22 Cementerio Antiguo de la Ciudad de Pando, que figura en los Libros y Registros a nombre de MIGUEL URTIAGA en razón de haberse extraviado el mismo.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante las oficinas de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.

4) $ 50.000 10|pub. 12769 Jl.4-v.jl.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL DE
TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZUNDEL KOSELOWITZ y RENEE FERENCZ (Ficha D|270|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Habilitándose la próxima Feria Judicial para las mismas. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 12751 Jl.4-v.ag.1.o

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE
COMBUSTIBLES, ALCOHOL
Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0256. Botellas de vidrio.
Día 15 de julio de 1974 hora 13.
Valor del pliego $ 500.
Nota: Mercadería de plaza.

Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n (Capurro) en horario de 8 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del Edificio Ancap, Paysandú y Av. Agraciada.

12) (C. C.) 3|pub. 32011 Jl.4-v.jl.8.

A.F.E.
ADMINISTRACION DE
FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 60|74

Estaño puro en lingotes.
Fecha de apertura: 6 de agosto de 1974, hora 16.
Precio del pliego de condiciones: $ 500 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en

La Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53. — Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 32007 Jl.4-v.jl.8.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1974

Licitación 64|74 — Cepillos de cabo.
Apertura: 6 de agosto de 1974, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 6 de agosto de 1974 a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00 (trescientos pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 31980 Jl.4.-v.jl.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública N.o 14

Objeto: Adquisición de 18.000 fichas para Casino de acrílico.
Apertura: Primer llamado: Día 22 de julio de 1974 hora 15.
Local: Sección Adquisiciones y Suministros Parque Hotel.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado se realizará el segundo llamado el mismo día a la hora 16 en igual lugar.
Pliegos: Valor $ 1.000. Retirar en la Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C. C.) 3|pub. 32010 Jl.4-v.jl.8.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
LICITACION PUBLICA N.o 2|1974
Plaza y o Cif. Montevideo
Fecha de apertura: Miércoles 31 de julio de 1974 a las 14 horas.

Licitación pública, primer y único llamado para el suministro de un visor amplificador de radiofotografía de 70 mm. de una sola visión.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Av. 18 de Julio 2187 en el horario de 11 a 17 horas. — Montevideo, 2 de julio de 1974.
12) (C. C.) 1|pub. 32009 Jl.4-v.jl.4.

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 16 de julio de 1974.
Hora 12 y 45 — Licitación N.o 665 — Botas de abrigo Plaza Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 13 — Licitación N.o 665.
Martes 30 de julio de 1974.
Hora 12 — Licitación N.o 666 — Gasa hidrófila, CIF y Plaza. Primer llamado.
Hora 12 y 45 — Licitación N.o 667 — Suministro de los radiofármacos (Para Centro de Medicina Nuclear "Hospital Maciel") CIF y Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 12 y 45 — Licitación N.o 666.
Hora 13 — Licitación N.o 667.
Martes 6 de agosto de 1974.
Hora 12 — Licitación N.o 668 — Ambulancias, CIF y Plaza Primer llamado.
Hora 12 y 45 — Licitación N.o 669 — Colorímetro Espectral (Para Instituto de Epidemiología). CIF y Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguentes horas.
Hora 12 y 15 — Licitación N.o 668.
Hora 13 — Licitación N o 669.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio N.o 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 2 de julio de 1974.
Aviso N.o 177.
12) (C. C.) 2|pub. 32003 Jl.4.-v.jl.8.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 71 74
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 4.000 unidades de caldo concentrado de puchero.
Hasta 4.000 unidades de caldo concentrado de gallina.
Hasta 4.000 unidades de caldo concentrado de carne.
Hasta 3.000 unidades de sopa crema de espárragos.
Hasta 3.000 sachets de sopa crema de arvejas.
Hasta 3.000 unidades de sopa crema de lentejas.
Hasta 1.200 sachets de mayonesa, de hasta 250 gramos en cajas de hasta 50 sachets.
Hasta 24.000 frascos o bollones de vidrio de dulce de leche de 1 kilo.
Hasta 6.000 paquetes o bolsas de avena laminada de hasta 500 gramos c|u.
Hasta 7.200 unidades de alimento combinado, en sachets, latas, etc. de hasta 500 gramos c|u.
Hasta 6.000 unidades de harina de maíz, en bolsas de hasta 1 kilo c|u.
Apertura: Primer llamado día 1.o de agosto de 1974 hora 9.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 1.o de agosto de 1974 a las 9.30 horas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados los días hábiles de 8 a 12.30 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599. — Montevideo, 2 de julio de 1974.
12) (C. C.) 3|pub. 32004 Jl.4-v.jl.8.

CONAPROLE
COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

Lic. N.o 220. Ej. 38.
Adquisición y venta de máquinas de oficina.
Apertura: Primer llamado: 12|7|74. Hora 11.
Segundo llamado: 12|7|74. Hora 15.
Lic. N.o 221. Ej. 38.
Limpieza mensual, atención mecánica de máquinas de oficina.
Apertura: Primer llamado: 12|7|74. Hora 12.
Segundo llamado: 12|7|74. Hora 16.
Los interesados pueden retirar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630 en días hábiles, en el horario de 9 a 13 y de 13 y 30 a 17 y 20 horas.
12) $ 2.500 1|pub. 12727 Jl.4-v.jl.4.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
LICITACION RESTRINGIDA

La Oficina de Adquisiciones y Fiscalización de Impuestos de la Intendencia Municipal de Lavalleja, llama a Licitación Restringida de precios por los trabajos de Herrería de la Subestación de UTE en el Parque Rodó y Barrio P. 4 I.N.V.E., de acuerdo a plano que se adjunta al llamado.
Las propuestas en sobre cerrado, se recibirán hasta el día 8 de julio de 1974 a la hora 14. De no presentarse un mínimo de tres oferentes se abrirá en 2.o llamado a la hora 14.30 del mismo día.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la oferta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Minas, junio 25 de 1974. — Henry W. Di Trápani, Jefe.
12) (C. C.) 1|pub. 32000 Jl.4-v.jl.4.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 4 de julio de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

6.a SECCION

JORGE DARIO LUCAS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 2067 Apto 201 y MAGDALENA REINA, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Canelones 2067 Apto. 201.

7.a SECCION

CARLOS VARELA ESTIAMIL, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2322 y MARIA PERANDONES BOSQUE, 38 años, soltera, maestra, española, domiciliada Coquimbo 2322.
CARLOS NELSON AGUETTE GRANDAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1888 y MARIA MERCEDES NAVIA CARABALLO, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Inca 1888.
MARCOS HUGO GONZALEZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2063 y ZULMA IRIS DANGARON, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2063.

9.a SECCION

JULIO SERGIO DA SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1146 y MARY ELENA CORREA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Congreso 1262.

10.a SECCION

JOSE LUIS RAMILO, 35 años, soltero, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Belastiquí 1471 y SONIA SELVA BARBOZA, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Belastiquí 1471.

11.a SECCION

ROBERTO RUFINO ALONSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguatí 3185 y ELVIRA DORIS PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Vidal 3181.
LUIS MONTERO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2814 y JUANA FRESENGA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Veracierto 2814.

13.a SECCION

HUGO ALBERTO MOTTOLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1839 y MIRIAM SILVIA DACOSTA, 27 años, soltera, manualidades, oriental, domiciliada Holanda 1839.
ALBERTO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 2344 y WALKIRIA SILVIA LEAL, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Con. China 2433.
MARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Con Charcas 2692 y EVA GRACIELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 12 N.o 214.

14.a SECCION

HOMERO DE LEON, 38 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 908 y FELIPA LORENZA CALLEROS, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ciudad de Calvi 943.

16.a SECCION

ANTONIO MARIA ROSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 2888 Apto. 2 y LAURA SERRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2888

17.a SECCION

PEDRO CHOUHY, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado C. A. López 4547 y ELEONORA MARIA BRAGA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada San Martín 5677 bis.

18.a SECCION

PEDRO FERNANDO MOLINA, 49 años, divorciado, periodista, argentino, domiciliado Soca 1255 Apto. 201 y JULIA GALEMIRE, 51 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Soca 1255 Apto. 201.

20.a SECCION

MIGUEL ANGEL ARIAS, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado C. Tallier 4569 y ANA MARIA GUILLEN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada A. Zubillaga 633.

21.a SECCION

RICARDO GONZALEZ SACCONE, 22 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Coronillas 596 Apto. 4 y MABEL CRISTINA VIDAL AGUERRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronillas 596 Apto. 4.
ALFREDO KLEIN MUÑIZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ganaderos 5276 y YOLANDA ALBA BERTOLOTTO PAIXAO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Ganaderos 5276.

22.a SECCION

JUAN FRANCISCO DA CUNHA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Pérez, 4057 Apto. 3 y ANA MARIA PADRON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3595.

23.a SECCION

JORGE MARIO MUNHO, 29 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2310 y NAHIR BRENDA MIGUEZ, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gdor. Viana 2310.

RAMON GUALBERTO MERLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santana 1684 Apto. 10 y CELIA GLADYS MENENDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santana 1684 Apto. 2.
CARLOS MARIA CROMACO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Andrés Bello 1969 y MYRIAM BEATRIZ SOSA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Bello 1969.

24.a SECCION

JORGE RAFAEL DIPAULO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Varela 3760 Apto. 3 y MIRIAN ALBA LONGO BERTHET, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estivao 1944.
24) $ 900.00 3|pub. v|jl.8.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "DE SOUSA LEMOS, DIRNEI. Rectificación de partida" (F 324|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Dirnei De Sousa Lemos y Martha Silva, donde el contrayente figura como "Dirney Souza Lemos" debe decir "Dirnei De Sousa Lemos" donde dice que es hijo de "Neiur Souza" debe decir "Neiur De Sousa" y de "María Basilisia Lemos", debe decir "María Basilicia Lemos" b) de nacimiento de Magela Monserratt De Sousa Silva donde el padre figura como "Dirney Souza" debe decir "Dirnei De Sousa" donde el abuelo paterno figura como "Neiur Souza" debe decir "Neiur De Sousa" y donde la abuela figura como "María Basilisia Lemos" debe decir "María Basilicia Lemos". Se hallan auxiliados de pobreza. Se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Zózima I. Martino Uthurburu, Actuaria.
30) (R.20|4'55) 15|pub. 31963 Jl.4-v.jl.25.

20—Remates

MONTEVIDEO

NESTOR COMAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Barinaga, José Antonio contra MARCIANA AGUEDA PIZARRO. Juicio ejecutivo", (Ficha CA N.o 307|972), se hace saber que el próximo 30 de julio a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Néstor Comas, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 80.000.00 del siguiente bien:
Mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras situado en "Piedra del Toro" o "Rincón de Pando", Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronada como propiedad rural con el N.o 21.698, designada con el N.o 14 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno, de noviembre de 1945, inscripta con el N.o 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 4 hectáreas 6.145 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados deslindados así: Al Oeste en 156 metros 40 centímetros, camino Vecinal; al Este en igual medida, fracciones 19 y 20; al Norte en 295 metros 5 centímetros con la fracción 15; y al Sur en igual medida, fracción 13.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el veinte por ciento de la misma; II) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 7.o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de la publicación de las mismas. — Montevideo, 2 de julio de 1974. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
20) $ 57.800 17|pub. 12783 Jl.4-v.jl.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

COELPRO S. R. L.

Se constituyó por documento privado de fecha 21|VI|74, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 239 al F.o 1.657 del libro N.o 1 de contratos, con fecha 25|VI|74.
Integrantes: Sr. JOSE FROIMAN y Srta. AURORA EMILIA LISTA.
Capital social: $ 2.000.000 dividido en 20 cuotas de $ 100.000 cada una, aportado por los socios en efectivo y por partes iguales.
Denominación: COELPRO S. R. L.
Objeto: construcción, importación, exportación, reembarco, trasbordo y demás operaciones aduaneras, industrialización, comercialización, comisiones y representación de toda clase de bienes y mercaderías, etc.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer nuevo domicilio, sucursales o agencias en el interior o exterior.
Administración, dirección y uso de la firma social: cualquier socio indistintamente. Y a los efectos del decreto ley N.o 0.992, se hace esta publicación.
22) $ 55.000 10|pub. 12738 Jl.4-v.jl.17.

SYSTRON MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA LTDA.

Contrato: 25 de marzo de 1974.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio: N.o 231, F.o 939, L.o 1 de Contratos.
Socios: CARLOS GERARDO ASTIGARRAGA LAGUARDA, AMERICO NILSON BAITE y RAUL MARCELO BAVA RAMPA.
Capital: $ 900.000.00.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, armado, reparación, fabricación, representación, consignación, arrendamiento y en general, toda forma de disposición de bienes y|o servicios relacionados con máquinas de oficina, equipamiento de oficinas y sus repuestos y ramos anexos o afines.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Representación: mayoría de los socios.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 12749 Jl.4-v.jl.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 144.122. — Montevideo, julio 1.o de 1974. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita marca SHELLPEP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12787 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.088. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca NIBRISIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12779 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.087. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca COLORVITA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12778 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.089. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca VIXANTINA, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12780 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.090. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca CELFURON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12781 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.091. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca TIBIROX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12782 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.092. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca ANOBITICA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12783 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.117. — Montevideo, julio 1.o de 1974. — Billy Fox, por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita marca SPIRANYL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12789 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.086. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Ciba Geigy S. A. (Suiza), solicita marca ORASPOR, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12777 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.115. — Montevideo, julio 1.o de 1974. — Oscar Bacot por Labro S. A. (Montevideo), solicita marca



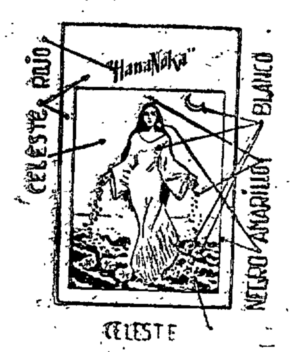
clase 6, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 12776 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.098. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda., (Brasil), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 12775 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.097. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Oscar Bacot por Livraria e Flora Olimpia Ltda., (Brasil), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 12774 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.095. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Oscar Bacot por Penino y Corona S. A., (Montevideo), solicita marca NOVELTY, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12789 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.093. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda) solicita marca HOFROGEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12784 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.094. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca MAGNEXOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12785 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 144.095. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca ANGEPEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12786 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.116. — Montevideo, julio 1.o de 1974. — Oscar Escot por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca ZOO COLOR, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12787 Jl.4-v.jl.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0588. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Erna Siegmund, por Sunbeam (Uruguay S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para PLANCHA FUNCIONAL. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 12539 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 0589. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por CONAPROLE, (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Envase con forma de queso", y según decreto N.o 862|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12756 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 19.600. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Interlight, (Suiza), solicita patente de invención para: "Lapicera u objeto similar, con "clip" escamotable", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12757 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 19.550. — Montevideo, abril 18 1974. — Erna Siegmund, por Beecham Group Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de cumarina", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12763 Jl.4-v.jl.17.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Con fecha 31 de diciembre de 1972, cedí a María de los Angeles Goiriarán Montaño, la cuota social que me correspondía en "Arequita S. R. L." que gira en la ciudad de Minas. — Acreedores: Domingo Pérez 626. — OTILIO EDUARDO GORRIARAN MONTAÑO.
25) $ 20.000 20|pub. 12721 Jl.4-v.ag.1.o.

Ley 26|set.|904. — Comunicamos al comercio y al público que Saldivia León Hnos., prometió vender a Nelson García, comercio de almacén, frutas, en Avda. Italia 2638, bis. — Acreedores: mismo comercio.
25) $ 20.000 20|pub. 12750 Jl.4-v.ag.1.o.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Con fecha 20 de mayo de 1974, prometí vender a los hermanos Adolfo, Antonio y María Elisenda Martínez Llanos, la mitad indivisa que me correspondía en el comercio, sito en Mdeo. calle Ansina casi Ituzaingó denominado "Establecimientos María Elisenda". — Acreedores en el mismo comercio. — LUIS ALBERTO PIRIZ MALGOR.
25) $ 30.000 20|pub. 12760 Jl.4-v.ag.1.o.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BELA COPELMACHER de GOLDBERGER, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renault, motor N.o 178.681, matrícula N.o 410.250 empadronado en Montevideo, N.o 195.778, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12799 Jl.4-v.jl.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso
Rep. N.o 239|974

Se pone en conocimiento de los aspirantes a cargos docentes de la Facultad de Medicina, que en la relación de méritos, (a máquina o en letra de imprenta), deberán especificar: en los cargos desempeñados: Forma de obtención del cargo, carácter del cargo, (titular, interino, contratado u honorario). Plazo de desempeño del cargo (años, meses, etc.).
En no cumplimiento de estos requisitos, dará lugar a que los Tribunales, Comisiones Asesoras, Comisión de Concursos, etc., no consideren la inscripción del aspirante. — Montevideo, junio 27 de 1974.
27) (C.C.) 1|pub. 32002 Jl.4-v.jl.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de cargo docente
Provisión interina
Cursos superiores

Se convoca a los aspirantes interesados a presentarse para la provisión interina de la siguiente Cátedra:
Estadística, a efectos de cumplir con el requisito dispuesto por la resolución N.o 273 del Ministerio de Educación y Cultura.
La presentación se hará en la Secretaría Docente de esta Facultad, desde el día jueves 4 al lunes 8 inclusive del corriente mes, de 9 a 12 horas. — Montevideo, 2 de julio de 1974. — Secretaría Docente.
27) (C.C.) 1|pub. 32012 Jl.4-v.jl.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Montevideo, 1.o de julio de 1974.
Corrección a la publicación de fecha: 28 de junio de 1974. "Estatuto del personal no docente de la Universidad de la República".
Fecha de resolución: 24 de junio de 1974.

Donde dice: Capítulo IX, debe decir: **Capítulo VIII.**
Donde dice: Capítulo X, debe decir: **Capítulo IX.**
Donde dice: Capítulo XI, debe decir: **Capítulo X.**
Donde dice: Capítulo XII, debe decir: **Capítulo XI.**
Donde dice: Capítulo XIII, debe decir: **Capítulo XII.**
27) (C.C.) 1|pub. 32008 Jl.4-v.jl.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo

Expediente N.o 741.589. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de Medicina Legal, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 22 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Guillermo Mesa Figueras, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1975.
Expediente N.o 740.643. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de la Cátedra de Higiene, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 22 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Norma E. Caballero Lourtet, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1975.
Expediente N.o 741.587. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de Fisiología (especializado en Fisiología cardiovascular y respiratoria), que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 10 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Br. Julio Camacho Long, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1975.
Expediente N.o 741.927. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Ayudante de Anatomía, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 14 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. Jorge De Vecchi Gutiérrez para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1975.
Expediente N.o 740.514. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Ayudante de Clínica Médica 2 (Laboratorio) que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 18 de marzo de 1974, resolvió rectificar la resolución N.o 31, del 11 de marzo de 1974, relativa a dicho llamado a Aspirantes y en consecuencia resolvió: 1.o). Designar a la Q. F. Nieves Zoppolo Martino para ocupar el cargo de referencia, hasta la provisión titular o su transformación y no más allá del 28 de febrero de 1975. 2.o). Designar el siguiente cuadro de suplentes para el citado cargo: 1.o) Br. David Sempol; 2.o) Dr. Juan Montevérde; 3.o) Br. Julio Spiess; 4.o) Br. Jorge Mirabal; 5.o) Br. Nilda Venturini.
Expediente N.o 740.662. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para 1 Ayudante del Laboratorio Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 11 de marzo de 1974, resolvió de acuerdo a los méritos expuestos por los concursantes, designar a la Dra. María A. Bianchi Piá para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o su transformación, y no más allá del 28 de febrero de 1975 y como suplentes a los señores: 1.o) Br. Julio Spiess, 2.o) Jorge Mirabal, 3.o) Dra. Hedy Sívori, 4.o) Delmar Machado, 5.o) Dr. Raúl Tarlera, 6.o) Br. Raquel Duboiux y 7.o) Br. Julio Gallo.
Expediente N.o 741.416. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Ayudante de Fisiopatología, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 10 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Br. Dolores Torrado Valle para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, en tanto dure la licencia del titular.
Expediente N.o 742.750. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Oftalmológica, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 31 de mayo de 1974, resolvió atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Raúl Bessio Alberti, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1975 y como suplente a la Dra. Marta Diament Silber.
Expediente N.o 732.185. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos para Asistente (Grado 3) del Dpto. de Bacteriología y Virología, que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 8 de mayo de 1974 resolvió homologar el fallo del Tribunal y en consecuencia designar a la Dra. María Hortal de Peluffo para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario de cuatro años, y a la Dra. Sara Ballardino de Morera, Sres. Eleuterio Vallone, Rosa Canto de Vallone y Dr. Carlos Hormaeche, en calidad de suplentes.
27) (C. C.) 1|pub. 32001 Jl.4.-v.jl.4.

PARTICION DE BIENES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos: ALBURQUERQUE ELSA y JORGE GALO DE GALVEZ AZEVES. "Partición de bienes", (Ficha E 285|74), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores e interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Habiéndose habilitado la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
27) $ 18.000 20|pub. 12765 Jl.4-v.ag.1.o.

CESION

JOSE LUIS SUAREZ, MARGARITA BEATRIZ TORENA, GUILLERMO TABARE FUENTES, MARIA del CARMEN SUAREZ, cedieron el 20 de mayo de 1974 derechos y obligaciones adquiridos a Abelardo Palleiro Ramos y German Martínez sobre Bar, Almacén Las Acacias, 8 a Sección Canelones, La Floresta. Acreedores al comercio.
27) $ 20.000 20|pub. 12748 Jl.4.-v.ag.1.o.

EMPORIO DEL TORNILLO S.R.L.

Cesión de cuota: SIMON KOPELMAN y FAÑA FRIDMAN ceden sus cuotas a Cecilia Maniches Koziolczyk. Documento privado: 10 de junio de 1974. Inscripción Registro Público de Comercio, 18 de junio de 1974, N.o 293, F.o 1088 libro 2 de Contratos.
27) $ 10.000 10|pub. 12755 Jl.4.-v.jl.17.

EMPORIO DEL TORNILLO S.R.L.

Cesión de cuota y modificación de contrato: ORLANDO MACHADO cede sus cuotas a Simón Kopelman y a Morduch Skudicki. Utilidades y pérdidas por partes iguales. Documento privado: 7 de junio de 1974. Inscripción Registro Público de Comercio: 18 de junio de 1974, número 292, folio 1086, libro 2 de Contratos.
27) $ 10.000 10|pub. 12754 Jl.4.-v.jl.17.

CESION

Manuel Souto Calvo, cedió derechos y obligaciones compromiso bar: Las Flores, Quinta Sec. Maldonado. — Acreedores: al comercio. — 21 de abril de 1974.
27) $ 18.000 20|pub. 12747 Jl.4-v.ag.1.o.

SYNTETHIC S. R. L.

Cesión de cuotas: José Abudara Jerusalmi y Zulma Siberio, ceden sus cuotas a Pedro Zimet Sancovsky. — Documento privado: 11|9|1973. — Inscripción: Reg. Público de Comercio: 17|6|1974: N.o 379, F.o 1.419, L.o 1 de Contratos.
27) $ 10.000 10|pub. 12806 Jl.4-v.jl.17.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — OPTI-LON S. A. — Carpeta N.o 865|1974|168. — Solicita cese de com-

petitivo nacional para la importación de: "Monofilamento de material sintético de 0.5 y 0.8 milímetros de diámetro para la fabricación de cierres para prendas de vestir.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los 28 días del mes de junio de 1974, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial".
27) (C.C.) 2|pub. 32005 Jl.4-v.jl.5.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio. — DOROTHY GRAY ING. — Carpeta N.o 865|1974|106. — Solicita codificación como materia prima, con 10 o|o de recargo, para la importación de "aceite de sesamo".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los 28 días del mes de junio de 1974, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial".
27) (C.C.) 2|pub. 32006 Jl.4-v.jl.5.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

OCEAN HOTEL S. A.

Treinta y Tres 1334

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en los autos: OCEAN HOTEL S. A. (en formación), "Estatutos". (Ficha V|936|1970), se hace saber que ante esta Oficina se presentó OCEAN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA (en formación), solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta

En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de julio de mil novecientos setenta, reunidos los señores Juana (Johanna) Hoch Gold de Richter, Gustavo Otto Fettinger e Irmgard Opl Richter de Fettinger, resuelven constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes

Estatutos

CAPITULO UNO

Denominación, domicilio, objeto y duración

Artículo primero. Con el nombre de OCEAN HOTEL S. A. se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por estos estatutos y por las leyes de la República Oriental del Uruguay. Su domicilio será en la ciudad de Piriápolis, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.
Artículo segundo. La Sociedad tendrá por objeto, a) La explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos en el ramo de la industria hotelera y afines; b) Préstamos, inversiones, arrendamientos, administración de inmuebles (excepto rurales) y participaciones en otras empresas; c) Arrendamientos de servicios y de obra relacionados con las actividades enumeradas en los incisos anteriores; d) Negocios inmobiliarios en general, con excepción de los que versen sobre inmuebles rurales. Para cumplir estos objetos la Sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y especialmente los siguientes, siendo esta enumeración únicamente explicativa y de ninguna manera limitativa; a) Adquirir, gravar, enajenar inmuebles y toda clase de derechos reales y personales y celebrar en general todo género de contratos sobre bienes muebles e inmuebles y derechos reales y personales; b) Dar y tomar dinero en préstamos para fines sociales en todas las condiciones, incluso constituyendo o aceptando prendas e hipotecas; c) Promover y constituir nuevas compañías de toda índole y suscribir total o parcialmente el capital de las mismas, siempre que el objeto de las mismas se incluya en el de esta Sociedad; d) Convenir con otras personas y compañías la unión de sus intereses o la cooperación mercantil para cualquier objeto relacionado directa o indirectamente con los fines sociales; e) Comprar, arrendar o adquirir o de cualquier otro modo intervenir en empresas existentes o que existan en el futuro, cuyo objeto se incluya en el de esta sociedad.
Artículo tercero. La duración de la Sociedad se fija en cincuenta años, a contar de la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Poder Judicial.

CAPITULO DOS

Capital y acciones

Artículo cuarto. El capital de la Sociedad se fija en cinco millones de pesos, representados por quinientas acciones ordinarias de diez mil pesos cada una, que se emitirán en una sola serie designada Serie "A". El Directorio determinará la forma, tiempo y condiciones de suscripción o integración de las acciones de cada serie, dentro de los preceptos legales. Todas las acciones serán ordinarias.
Artículo quinto. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha de autorización del Poder Judicial para funcionar, la serie, el número de orden, la firma del Presidente o la del Vicepresidente y del Secretario conjuntamente, y demás condiciones de la emisión. Pueden emitirse títulos representativos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas, serán al portador. Las acciones serán representadas por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas o impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio, o de las asambleas, adoptadas dentro del límite de atribuciones, quedando a salvo el derecho de receso que acuerda a los accionistas disidentes de ley del 19 de julio de mil novecientos nueve.

CAPITULO TRES

Obligaciones. Debentures

Artículo sexto. Por resolución del Directorio, la Sociedad puede emitir obligaciones y debentures, nominativos o al portador garantidos o con prenda o hipoteca a los precios y en las condiciones que el Directorio fije.

CAPITULO CUATRO

Asambleas

Artículo séptimo. Las asambleas de socios, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera sea su objeto, por llamamientos publicados durante dos días en el "Diario Oficial". La reunión no podrá tener lugar antes de cinco días de la última publicación. Puede prescindirse del requisito de la publicación para la realización de asambleas con la representación de la totalidad del capital social, cumpliéndose con lo preceptuado en el artículo diez del decreto del 18 de diciembre de 1947. En las asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria, salvo asistencia de accionistas que representen la totalidad del Capital Integrado. Para que la asamblea pueda sesionar, se requiere, en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones ordinarias integradas. En la segunda convocatoria, la asamblea podrá sesionar con cualquier número de acciones ordinarias representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria salvo en los casos previstos en la ley del diez y nueve de julio de mil novecientos nueve, en los cuales se requerirá el quórum y el porcentaje de votos que indica dicha ley, tanto en la primera como en la segunda convocatoria. La asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y, a la falta de éste, por un accionista que será elegido por aquélla.
Artículo octavo. Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea por cualquier persona, siempre que ésta no sea director, Síndico o empleado de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder otorgada en instrumento privado.
Artículo noveno. Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación, o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada veinte acciones ordinarias dan derecho a un voto, con las limitaciones legales.
Artículo décimo. Las asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá una vez al año, dentro de los seis meses que sigan a la clausura del ejercicio social, y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, la distribución de las utilidades propuestas por el Directorio, nombrar el o los nuevos directores titulares y suplentes y el Síndico, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o por el Síndico, o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos, un cuarto del capital integrado. En los últimos dos casos el Directorio deberá realizar la convocatoria antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO CINCO

Directorio

Artículo decimoprimero. El Directorio de la Sociedad se compondrá de un miembro titular elegido por la asamblea por un término de tres años, asimismo la asamblea elegirá dos suplentes, por el sistema de lista ordinal, que asumirán sus funciones pero no el cargo en caso de fallecimiento, incapacidad comprobada por certificado médico o ausencia del Director titular. El número de Directores titulares podrá ser elevado a tres, por resolución de la asamblea a propuesta privativa del Presidente del Directorio, accionista que representen no menos que el veinte por ciento del capital integrado pueden presentar listas completas de titulares y suplentes para el Directorio. Al presentarse una sola lista, ésta será puesta a votación, resultando electa cuando reúna los votos de la mayoría de los votos presentes. En caso contrario debe convocarse a otra asamblea para dentro de sesenta días. Al presentar varias listas, éstas serán puestas a votación distribuyéndose los puestos del Directorio entre las listas,

proporcionalmente, de acuerdo a los votos que reúna cada lista. El Directorio reglamentará este artículo.

Artículo decimosegundo. La asamblea indicará el Directorio que ejercerá la Presidencia. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para la cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de un nuevo Directorio. El Directorio distribuirá entre sus integrantes los cargos de Vicepresidente y Secretario.

Artículo decimotercero. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidencia o a pedido de otro Director, o del Síndico, en la fecha determinada en la convocatoria. Existe quórum con la presencia de un Director, si fuese uno, y de dos Directores si fuesen dos o tres, en su caso. Todas las resoluciones se tomarán, previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes. Las sesiones del Directorio deberán asentarse en un Libro de Actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas. En caso de empate, se convocará a nueva sesión para el día siguiente y si se produjera nuevamente empate, el Presidente tendrá doble voto.

Artículo decimocuarto. Cada Director puede hacerse representar en el Directorio por otro Director. A este efecto, debe autorizarlo por documento privado que debe insertarse en el libro de Actas de Directorio. La autorización puede ser para una o más, o para un número indeterminado de reuniones del Directorio. La autorización se tomará en cuenta para determinar si existe quórum del Directorio. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, o en el caso de no presencia de un Director, el cual por enfermedad o por viaje o por otra causa parecida quedará impedido por un plazo mayor de treinta días para cumplir con sus cometidos como Director, el Directorio designará a la persona quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. En caso de haber sido electo el Director que se suplanta por elecciones proporcionales, el Directorio debe designar al suplente de los integrantes de su lista. La designación será en caso de no presencia mientras que dure la misma y en los demás casos por el período que falta para concluir el mandato del Director titular. La asamblea podrá en cualquier momento resolver la caducidad del Directorio y nombrar a otro en su reemplazo, el cual pueden formar parte también integrantes del Directorio reemplazado.

Artículo decimoquinto. Para formar parte del Directorio, no se requiere ser accionista.

Artículo decimosexto. El Directorio puede designar a uno o más miembros para el cargo de Director Gerente, pudiendo conferirles, como tales, el cargos especiales en la dirección y administración de la Sociedad. El Directorio dará cuenta de las designaciones que efectúe a la primera asamblea que se realice.

CAPITULO SEIS

Síndico

Artículo decimoséptimo. La asamblea general podrá nombrar un Síndico y su suplente en las condiciones que ella establezca, por el término de tres años. La asamblea podrá en cualquier momento resolver la caducidad del Síndico o su suplente, y nombrar a otro en su reemplazo.

CAPITULO SIETE

Administración y representación de la sociedad

Artículo decimoctavo. La sociedad será administrada por el Directorio, de acuerdo con las leyes de la materia y de este estatuto. Para esto, el Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que se relacione con los objetos sociales, y entrando dentro de las facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiera reservado a la asamblea general, aun en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa de la asamblea. Incluye nestas facultades expresamente y, sin que esta enumeración sea taxativa, la de: a) establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero y designar delegados que la representen en ellas; b) nombrar, trasladar y|o destituir todos los empleados y agentes de la sociedad fijando las condiciones en que serán contratados o sustituídos; c) realizar todos los demás actos de la administración interna de la sociedad; d) determinar las fechas de la emisión de las acciones a emitirse y la forma de integrarse, las sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios, en los casos en que ello fuere necesario; e) contratar préstamos contra emisión de obligaciones (debentures), con o sin garantía flotante, nominativos o al portador, fijando las condiciones del precio, plazo, amortización y demás que se estime convenientes; f) conferir poderes generales o especiales y revocarlos; g) adquirir, gravar, enajenar y celebrar toda clase de contratos sobre bienes muebles e inmuebles y derechos reales y personales h) contratar préstamos en todas las formas, dando o aceptando también en prenda mercaderías y otros bienes.

Artículo decimonoveno. La Sociedad será representada frente a terceros por el Directorio de la Sociedad sin más limitaciones que las indicadas en estos estatutos. De esta manera la Sociedad puede ser comprometida válidamente a celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto con la firma: a) Del Presidente del Directorio; b) Del Vicepresidente del Directorio, conjuntamente con el Secretario del mismo; c) Del o de los apoderados indistintamente o conjuntamente, de acuerdo con lo que se establezca en sus respectivos poderes.

CAPITULO OCHO

Ejercicio social

Balance, distribución de utilidades

Artículo vigésimo. Los ejercicios sociales se cerrarán el 30 de abril de cada año. Las utilidades líquidas que resulten del balance y recuento de pérdidas y ganancias serán distribuidas en la forma que determine la asamblea.

CAPITULO NUEVE

Disolución y liquidación

Artículo vigésimoprimero. La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva una asamblea extraordinaria convocada especialmente al efecto. La asamblea resolverá en ese caso el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

CAPITULO DIEZ

Disposiciones transitorias

Artículo vigésimosegundo. El primer Directorio será unipersonal integrado por la señora Johanna H. de Richter con el cargo de Presidente. Serán suplentes el señor Gustavo Otto Fettinger y la señora Irmgard Opl de Fettinger por su orden. El primer Directorio durará hasta que la asamblea general ordinaria del año mil novecientos setenta y cuatro designe quiénes han de reemplazarlos sin perjuicio de los derechos extraordinarios de la asamblea según los artículos 14. Hasta que una asamblea convocada al efecto no resuelva hacerlo, no se designará Síndico.

Artículo vigésimotercero. Se faculta a los fundadores y a los señores Andrés Hirschfeld y Milton Sans para que éstos, conjunta, alternada o indistintamente, realicen las gestiones pertinentes ante el Poder Judicial a fin de obtener la aprobación de estos estatutos y la autorización para funcionar quedando facultados para efectuar y aceptar las modificaciones que fueren exigidas, como también para solicitar la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y la expedición de la matrícula correspondiente. — Gustavo Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger. — Juana H. de Richter.

Oscar Bonet, Escribano, certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen respectivamente a Juana (o Johanna) Hoch Gold de Richter, austríaca, divorciada, Irmgard Opl Richter de Fettinger, alemana, casada y Gustavo Otto Fettinger, casado, los tres domiciliados en Gregorio Sanabria 1009 de Piriápolis, Dpto. de Maldonado, personas de mi conocimiento, y que fueron puestas ante mí. En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de julio de 1970. — Hay un signo notarial. — Oscar J. Bonet. — Hay un sello que dice: Oscar J. Bonet, Escribano.

Testimonio. — Exp. 41|71. — Primer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Señor Juez: El proyecto de estatuto de OCEAN HOTEL S. A., merece a esta Insp. General las siguientes consideraciones. Art. 2.o Las operaciones de "préstamos" a que se refieren los inc. b) de este artículo, contravienen lo dispuesto por el Art. 16 de la ley N.o 13.330 y decreto N.o 119|69. — Jefe de División, U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o El Subinspector general de Hacienda Interino. — Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Juana (o Johanna) Hoch Gold de Richter, Gustavo Otto Fettinger e Irmgard Opl Richter de Fettinger, en representación de OCEAN HOTEL S. A. (en formación), con personería debidamente acreditada en los autos que la representada sigue en ese Juzgado por aprobación de estatutos (896|70), al señor Juez, dicen: Que en virtud de la observación formulada al inciso "b" del Art. 2.o de los estatutos de OCEAN HOTEL S. A., indican en qué forma quedará definitivamente redactado dicho inciso del artículo segundo: "b) Recibir dinero en préstamo para fines sociales en cualquiera condiciones, incluso constituyendo prendas o hipotecas de cualquier especie". Por lo expuesto al señor Juez solicitan la remisión de este expediente a la Inspección General de Hacienda sin más trámite. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Juana H. de Richter. — Gustavo Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger. — Ruben Haskel. — Hay un sello que dice: Dr. Ruben Haskel, Abogado.

Exp. 289|71. — Primer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Señor Juez: La recepción de préstamos a que alude en la redacción dada al Inc. b) del Art. 2.o a F.s 13, contraviene la prohibición establecida por el Art. 16 de la ley N.o 13.330 del decreto N.o 119|69. — Jefe de División U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda, Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Juana H. de Richter, Gustavo Fettinger e Irmgard

Opl de Fettinger, en representación de OCEAN HOTEL S. A. (en formación) con personería y domicilio debidamente acreditado en los autos que la representada sigue en este Juzgado por aprobación de estatutos (Ficha 396|70), dicen: Que viene a evacuar la vista conferida en los términos siguientes:

1.o) Que consideramos que se ha padecido error de interpretación en la observación formulada al inciso b) del artículo 2.o, en virtud de que del Art. 16 de la ley N.o 13.330 y del Art. 73 de la ley N.o 12.804, surge que la prohibición legal ha sido establecida para Sociedades cuyo objeto único y principal esté constituido por la realización de operaciones financieras. Por otra parte el artículo 8.o del decreto 119|969 establece que el Ministerio de Hacienda no dará curso a los trámites de inscripción de empresas que declaren como actividad o giro principal la realización de carácter de operaciones financieras. La disposición del estatuto en cuestión, establece claramente que no se trata de una actividad principal sino meramente de una actividad secundaria "para fines sociales".

2.o) Que las disposiciones legales prohiben la instalación de nuevas sociedades Financieras, es decir: sociedades cuyo objeto exclusivo o principal (al tenor del artículo 73 de la ley 12.804) consiste en la realización de actividades financieras de las que enumera la citada disposición legal, y no el prohibir que las sociedades que se constituyan pueden recibir préstamos de terceros; ya sea de particulares (personas físicas o jurídicas) ya sea de instituciones del Estado,

3.o) Que por otra parte de acuerdo con lo que establece el Art. 1.o del estatuto proyectado, la Sociedad no se rige únicamente por el estatuto, sino también por las leyes de la República, por lo que debe entenderse que la existencia de una disposición legal prohibiendo la realización de determinadas actividades debe considerarse como formando parte del estatuto, por lo que sería redundante el incluir en forma expresa esta prohibición que por otra parte no es aplicable al caso. En apoyo de la posición que sustentamos citamos el proceso de autorización del estatuto de la Sociedad BARRACA COLOMBIA S. A., tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14.o Turno donde frente a la misma observación formulada se dio modificación a la disposición cuestionada siendo aceptada la misma por la Inspección General de Hacienda. (expedientes 1095 66 y 1413 - 66).

4.o) Pese a ello y para obviar este problema interpretativo indicamos que el art. 2.o, inc. b) quedará redactado definitivamente como sigue:

b) Préstamos (Unicamente en los casos permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias y únicamente para fines sociales), inversiones, arrendamientos, administación de inmuebles (excepto rurales) y participación en otras empresas. Por lo expuesto al Sr. Juez solicitan: la remisión de este expediente a la Inspección General de Hacienda sin más trámite. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. — Juana H. de Richter. — Gustavo Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger. — Ruben Haskel. — Hay un sello que dice: Dr. Ruben Haskel. Abogado.

Exp. 885|71. — 1er. Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de diciembre de 1971. — Sr. Juez: Esta Inspección General sustenta el criterio de no admitir dentro de la multiplicidad de actividades que se especifican como parte integrante del artículo destinado a enunciar el o los objetos posibles de explotación, las operaciones de préstamos, ya sea directa o indirectamente por estar expresamente prohibidas por el art. 16 de la ley N.o 13.330 que se remite, no al acápite del art. 73 de la ley N.o 12.804 modificado por el art. 2.o de la ley N.o 13.032, sino a las operaciones que son anunciadas en los incs. a), b), c), e), f) y g) de la mencionada disposición. — Jefe de Div.: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. Oficial. — H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda. — Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno. — Gustavo Otto Fettinger e Irmgard Opl Richter de Fettinger, ésta última por sí y en representación de Juana o Johanna Hochgold de Richter, según mandato general otorgado por ante el Escribano Julio Schwartz con fecha 11 de mayo de 1971, en representación de OCEAN HOTEL S. A. (en formación), con personería debidamente acreditada en los autos que la representada sigue en ese Juzgado por aprobación de Estatutos, (Ficha 396|70), al señor Juez dicen: Que vienen a evacuar la vista conferida en los términos siguientes:

1.o) El artículo segundo quedará redactado en definitiva de la siguiente manera:

"Artículo segundo. — La sociedad tendrá por objeto: a) La explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos en el ramo de industria hotelera y afines; b) Inversiones, arrendamientos, administración de inmuebles, (excepto rurales) y participación en otras empresas cuyo objeto se incluya en el de esta sociedad; c) Arrendamientos de servicios y de obras relacionados con las actividades enumeradas en los incisos anteriores d) Negocios inmobiliarios en general, con excepción de los que versen sobre inmuebles rurales. Para cumplir estos objetos la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que sean útiles o necesarios para ello.

2.o) Agregar al artículo decimoctavo los siguientes incisos: i) Promover y constituir nuevas compañías de toda naturaleza y suscribir total o parcialmente el capital de las mismas, siempre que el objeto de las mismas se incluya en el de esta Sociedad; j) Convenir con otras personas y compañías la unión de sus intereses a la coperacion mercantil para cualquier objeto relacionado directa o indirectamente con el objeto de esta sociedad; k) Comprar, arrendar o adquirir, o de cualquier otro modo intervenir en empresas existentes o que existan en el futuro, cuyos objetos se incluyan en el de esta Sociedad. Por lo expuesto al Sr. Juez solicitan: La remisión de este expediente a la Inspección General de Hacienda sin más trámite. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. Irmgard Opl de Fettinger. — Gustavo Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger.

Otrosí dicen: los comparecientes declaran bajo juramento no corresponderles el ejercicio del derecho a voto, por no ser ciudadanos uruguayos, por lo que no les corresponde el cumplimiento de la obligación establecida por la ley N.o 13.882.

Gustavo Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger. — Jorge W. Belhot. Hay un sello que dice: Jorge W. Belhot. Contador.

Exp. 1171|72. — 1er. Turno. Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de diciembre de 1972. — Sr. Juez: Con la redacción dada al art. 2.o e incisos insertos al art. 18 en escrito de fs. 21, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de OCEAN HOTEL S. A. Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según el certificado expedido por esta Oficina glosado a fs. 9. Jefe de Div.: U. Icasuriaga. Ulises Icasuriaga. Oficial. H. Núñez. Heber Núñez. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda. Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil 3er. Turno. — Visto N.o 441. — Sr. Juez: Debe adecuarse el capital autorizado al mínimo exigido por el art. 152 de la ley 14.100 y acreditarse la integración correspondiente, con intervención de la Inspeción Gral. de Hacienda (OCEAN HOTEL S. A.), en formación, — Montevideo, 26|2|73. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino. Fiscal de lo Civil 3er. Turno.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Juana o Johanna Hoch de Richter, Gustavo Otto Fettinger e Irmgard Opl de Fettinger, en su calidad de únicos fundadores de "OCEAN HOTEL S. A.", con domicilio y personería debidamente acreditados en los autos que, por aprobación de estatutos (F. 396|70), sigue ante ese Juzgado su representada, al señor Juez dicen: I) En virtud de las disposiciones legales vigentes sobre capitales mínimos de las sociedades anónimas, indican en que forma quedará redactado el artículo cuarto de los estatutos de "OCEAN HOTEL S. A.":

"Artículo 4.o El capital de la sociedad se fija en la suma de cincuenta millones de pesos, representado por cinco mil acciones al portador de diez mil pesos cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción". II) Se acompaña el certificado de integración de capital correspondiente. Por lo expuesto al señor Juez solicitan: Se sirva ordenar la remisión de este expediente, sin más trámite, a la Inspección General de Hacienda.

Otrosí: Se habilite la próxima Feria Judicial, al solo efecto de las publicaciones. Sírvase el señor Juez, proveer de conformidad. — Irmgard Opl de Fettinger. — Irmgard Opl de Fettinger. — Gustavo Otto Fettinger. — Gustavo Otto Fettinger. — Juana o Johanna Hoch de Richter. — Juana H. de Richter. — Jorge W. Belhot. — Hay un selo que dice: Jorge W. Belhot, Contador Público.

Expediente 262|74. — Turno 1º — Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Señor Juez: Con la redacción dada al artículo 2.o e incisos insertos al artículo 18, en escrito de Fs. 21 y artículo 4.o a Fs. 26, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de OCEAN HOTEL S. A. Se dió cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según el certificado expedido por esta Oficina y glosado a Fs. 24. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Inspector Ayudante H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o Inspector General de Hacienda. Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada 6 de junio de 1974. — Salida 6 de junio de 1974. — Visto N.o 3302. — Señor Juez: Sin observaciones. — Montevideo, 6 de junio de 1974. — A. J. Baccino. — Hay un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

5898. — Montevideo, 6 de junio de 1974. — Vistos: las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, y atento a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964; autorízase el funcionamiento de OCEAN HOTEL S. A. y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes.

Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro y expídanse edictos, teniéndose en cuenta las modificaciones a los artículos 2.o, 4.o y 18 de los estatutos presentados originariamente, que obran en autos (fojas 21 y 26). Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación

y pago de tributos, estimándose los honorarios en $ 275.000, háganse los desgloses y entregas a que hubiere lugar, y archívese. — Nicoliello. — Arturo H. Otero.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas: once y vuelta, trece, catorce, dieciséis a diecisiete, diecisiete vuelta, veintiuna y vuelta, veintidós y vuelta, veintirés, veintiséis, veintisiete, veintisiete vuelta y veintiocho de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "OCEAN HOTEL S. A. (en formación) Estatutos (Ficha V. 396|970) haciéndose constar que la providencia número cinco mil ochocientos noventa y ocho, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a diez de junio de mil novecientos setenta y cuatro. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto. — Un sello dice: Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

Maldonado, junio 20 de 1974. — N.o 34. — Inscripto con el N.o 34 del folio 108 al 117 del Tomo N.o 13 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Derechos pagados en recibo número 056151, expedido por la Dirección General Impositiva. — Conste. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto. — Un sello dice José Ma. Juan, Actuario Adjunto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones para lo que se habilitó la próxima Feria Judicial, en Montevideo, a 28 de junio de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

$ 554.268. — 1|pub. — 12546.

AGRO—METAL URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mart S. A. solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria que se transcribe a continuación: Certifico que en el libro Actas Directorio y Asamblea de Mart S. A., certificado por el Registro de Comercio el 7 de febrero de 1974, a Fs. 4 figura el acta de la asamblea de 26 de enero de 1974, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 18 de enero de 1974, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado que asciende a $ 1:000.000, resolvió por unanimidad, modificar la primera cláusula del artículo 1.o del estatuto, que quedará redactada así: La sociedad se denomina AGRO—METAL URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA y autorizar para gestionar la aprobación e inscripción de esta reforma, con facultad para contestar observaciones, modificando o no su texto, en forma indistinta a los Directores, a los contadores Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman y a la señorita Sara Pérez. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo a 22 de febrero de 1974. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

2.692. — Montevideo, mayo 27 de 1974. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar la reforma de estatutos solicitada por Mart S. A. consistente en el cambio de denominación por AGRO—METAL URUGUAYA S. A., previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 29 de mayo de 1974. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 24 de junio de 1974 con el N.o 74 al folio 367 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se habilita la Feria Judicial Menor a estos efectos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Alfredo L. Llugain.

$ 16.000. — 1|pub. — 12590.

MANZANARES S. A.

Cardal 3201

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MANZANARES SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Francisco Javier Cosio, Escribano, certifico que: I) He visto el libro de actas de asambleas de la sociedad MANZANARES SOCIEDAD ANONIMA, anotado con el número cuatro mil nueve a fojas doscientos cincuenta y dos del libro diez, del Registro Público y General de Comercio, y de fojas setenta y tres a setenta y cinco existe la siguiente acta: "En Montevideo, a los doce días de diciembre de mil novecientos setenta y tres, siendo las diecinueve horas, de conformidad con la convocatoria publicada en el "Diario Oficial" de fecha 29 de noeivmbre de 1973 de los corrientes, se reúnen los accionistas de MANZANARES S. A. en la sede de la calle Cardal 3201, en asamblea general extraordinaria, para considerar la siguiente orden del día: Reforma del artículo 5.o de los estatutos "(Aumento de capital), según consta en el libro de inscripción de asistencia a asambleas, al folio 62 y 63. Se inscribieron veinticuatro accionistas que registraron un capital de un ciento ochenta y cinco millones novecientos veinte mil pesos, con derecho a ochenta y cinco votos y asistieron dieciocho accionistas por sí y uno por representación, en total diecinueve accionistas, que representan un capital de un ciento ochenta y tres millones trescientos cuarenta y dos mil pesos con derecho a setenta y dos votos, según el siguiente detalle: Accionistas. Cantidad acciones. Capital. Votos. 1 Máximo Manzanares, 38.011, $ 38:011.000, 6; 2 Manuel Manzanares, 36.777, pesos 36:777.000, 6; 3 Manuel Martínez Manzanares, 36.095, $ 36:095.000, 6; 4 Domingo Martínez Manzanares, 22.225, $ 22:225.00, 6; 5 José Manzanares, 24.009, $ 24:009.000, 6; 6 Eliseo Blanco, 13.751, pesos 13:751.000, 6; 7 Santiago Leoncini, 2.892, $ 2:892.000, 6; 8 Manuel Pino Miguez, 1.251, $ 1:251.000, 6; 9 Luis A. Olaondo, 411, $ 411.000; 4; 10 Julio Alonso, 4.400, $ 4:400.000, 6; 11 Mario Manzanares, 289, $ 289.000, 2; 12 Wilson Di Lorenzo, 222, $ 222.000, 2; 13 Roberto Laxague, 222, $ 22.000, 2; 14 José Michelena, 62, $ 62.000; 15 Raúl Vecino, 13, pesos 13.000; 16 Jesús Barreiro, 12, pesos 12.000; 17 Luisa Manzanares de Sobrino, 100, $ 100.000, 1; 18 José M. Cerdeiras, 100, $ 100.000, 1; 19 Antonio Cladera, 2.500, $ 2:500.000, 6. Totales: 183.342, pesos 183:342.000, 72.

Existiendo al día de la fecha un capital integrado de doscientos millones de pesos, según surge del folio 355 del libro Copiador Diario General certificado por el Registro Público de Comercio con el número 917 al folio 346 del libro N.o 20, abril 29 de 1971, los accionistas presentes representan el 91,71 por ciento del capital integrado, porcentaje que supera el mínimo de 140 millones de pesos, equivalente al setenta por ciento del capital integrado al día de hoy, exigido por el artículo 13 de los estatutos como mínimo para sesionar válidamente. Se encuentran presentes la totalidad de los señores Directores don Máximo Manzanares, don Manuel Martínez Manzanares, don Manuel Manzanares Camesella, don Domingo Martínez Manzanares y don José Manzanares Camesella; el Síndico doctor Luis A. Olaondo y el representante de la Inspección General de Hacienda, Inspector don Raúl Busconi, quien luego de verificar que se han cumplido todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios, declara que la asamblea está habilitada para sesionar válidamente. Se hace constar que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se han obtenido los siguientes certificados: a) del Banco de Previsión Social, Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio expedido en papel numerado serie N número 969267 con fecha 5 de diciembre de 1973; b) Caja de Asignaciones Familiares N.o 34 expedido el 29 de noviembre de 1973, numerado serie A N.o 2360; c) Dirección General Impositiva, Certificado de Vigencia Anual N.o 350 con vigencia hasta el 31 de marzo de 1974. Preside el acto el señor Presidente del Directorio don Máximo Manzanares, actuando en Secretaría el señor José Manzanares Camesella. Abierto el acto el señor Presidente, manifiesta su complacencia y gratitud por la nutrida asistencia que se ha hecho presente, declara constituída la asamblea general extraordinaria de accionistas y pone a su consideración el punto único objeto de la convocatoria: "Reforma del artículo 5.o de los estatutos (aumento de capital)". Cedida la palabra al accionista doctor Luis A. Olaondo, expresa en breves palabras los motivos y fundamentos que ha tenido el Directorio obligado por las notorias circunstancias de que nuestro signo monetario es sometido a continuas variaciones y ajustes de acuerdo a la realidad económica que vive el país, lo que obliga a nuestra empresa a aumentar considerablemente el capital social para poder continuar las actividades de la sociedad en un plano adecuado a la realidad imperante. En tal sentido se ha considerado prudente elevar el capital autorizado a cuatrocientos millones, que podrán ser aumentados hasta mil millones. Oído lo expuesto como ningún accionista desea hacer uso de la palabra se aprueba por unanimidad la modificación propuesta y la siguiente redacción para el artículo 5.o de los estatutos:

Artículo 5.o El capital se fija en pesos 400:000.000 (cuatrocientos millones de pesos m|n.) representados por acciones al portador de $ 1.000 (mil pesos m'n.) cada una. Se faculta al Directorio para poder elevar dicho capital a $ 1.000:000.000 (un mil millones de pesos m|n) solicitándose en cada nueva emisión la autorización de las autoridades competentes, y abonando los impuestos complementarios que correspondan en cada caso. Las acciones se podrán emitir en títulos representativos de una o más y ser representadas por certificados provisorios nominativos, mientras no estén totalmente integradas. Se autoriza a los representantes legales y|o apoderados de la Sociedad para efectuar los trámites que correspondan ante las autoridades pertinentes para obtener la apro-

bación de esta reforma por los Poderes Públicos, facultándolos ampliaemnte a dichos efectos así como para aceptar cualquier modificación o levantar observaciones que pudieren formularse durante la tramitación, sin necesidad de someterla nuevamente a consideración de la asamblea. Se designa a los accionistas señores Julio Alonso y Wilson Di Lorenzo para firmar el acta. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el acto y se levanta la asamblea a las diecinueve horas treinta minutos. — Máximo Manzanares. — José Manzanares. — J. Alonso. — Di Lorenzo. — Existe un sello de goma de la Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — 19 diciembre 1973, con una firma que dice: "Busccni'.' Inspector.

II) El actual Directorio de MANZANARES SOCIEDAD ANONIMA está integrado por los señores Máximo Manzanares, Manuel Martínez Manzanares, José y Manuel Manzanares Camesella y Domingo Manzanares, siendo el Síndico el doctor Luis Alberto Olaondo. Dichas personas fueron electas para esos cargos en la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno, y en sesión del Directorio del mismo día, fueron designados Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio, respectivamente, los tres Directores primeramente nombrados. Vi el acta de esa asamblea, a fojas cincuenta y cuatro y siguientes del libro al principio citado y el acta número cuatrocientos setenta y siete, de la citada sesión del Directorio.

III) En la asamblea al principio referida, sólo actuó un apoderado, don José M. Cerdeiras, que no es funcionario, ni está vinculado en forma alguna con la sociedad mencionada. En fe de ello, y para presentar ante el Juzgado pertinente, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — Hay un signo notarial. — Francisco Javier Cosio, Escribano Público.

Testimonio. — Exp. N.o 68|74. — T.o número 18. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Señor Juez: Como resulta del certificado notarial agregado de F.s 3 a 8, la asamblea general Extraordinaria de MANZANARES S. A., en sesión celebrada el 12 de diciembre de 1973, resolvió modificar el Art. 5.o de los Estatutos sociales. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Inspector: Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda, Salvador Strace. — Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Entrada 14 de marzo de 1974. Salida 15 de marzo de 1974. — Visto N.o 1.030. — Señor Juez: Sin observaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1974. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

3.323. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, autorízase la reforma de estatutos solicitada. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado y remítase el mismo, así como los estatutos al Registro Público de Comercio. Previa liquidación y pago de tributos, fijándose por honorarios, pesos 4:000.000.00, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, con la fecha de notificación a las partes del presente auto, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese. — Galagorri. — Raúl A. Avondet.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas trece vuelta, trece vuelta y catorce, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: MANZANARES S. A. "Reforma de Estatutos". (Ficha D|33|74), haciéndose constar que la providencia número dos mil cuatrocientos veintitrés, de veinte de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. En fe de ello de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecisiete de abril de mil novecientos setenta y cuatro a las 17 y 40 horas e inscripta en este Registro con el N.o 69 al folio 262 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, en Montevideo, a 29 de abril de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

Habilítose Feria Judicial Menor para las publicaciones.

$ 1.098.048. — 1|pub. — 12616.

RIO SUL S.A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

Disolución de sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Galagorri, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RIO SUL S.A., solicitando la aprobación e inscripción de su disolución, que se transcribe: Certifico que en el libro Actas de Asambleas de RIO SUL S.A., certificado por el Registro de Comercio el 19 de octubre de 1965, a folios 11 y 12, figura el acta de la asamblea de 25 de noviembre de 1972, comunicada previamente a Inspección General de Hacienda el 22 de noviembre de 1972, la que con asistencia de accionistas que por sí, representan el 100 o|o del capital integrado que asciende a $ 130.000, resolvió por unanimidad, disolver la sociedad al 25 de noviembre de 1972. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 27 de abril de 1973. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

7931. — Montevideo, 11 de junio de 1974. — Vistos: con el señor Fiscal, declárase disuelta la sociedad RIO SUL S.A. y ordénase la cancelación de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Háganse las publicaciones de ley. Expídase testimonio de lo actuado y remítase al Registro Público y General de Comercio. Hágase saber el texto de la presente resolución a la Inspección General de Hacienda, así como la fecha de su notificación a los interesados. Habilítase el Feriado al sólo efecto de la publicación. Y previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese (honorarios pesos 20.000). — Galagorri. — C. Lanata.

La resolución fue notificada con fecha 17 de junio de 1974.

Registro Público de Comercio inscripta el 27 de junio de 1974 con el N.o 130, al F.o 497, L.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, julio 1.o de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

$ 12.222 — 1|pub. — 12663.

DIPLATA S. A.

(Inscripción N.o 257.395)

Mercedes 837 (Piso 6)

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Inmuebles	$	4:844.235.00
Caja	"	250.000.00
Pérdidas anteriores	"	138.350.00
Pérdidas del ejercicio	"	133.520.00
	$	5:366.105.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	4:732.585.00
Acreedores fiscales	"	133.520.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	5:366.105.00

Balance de pérdidas y ganancias

Impuestos	$	133.520.00
	$	133.520.00
Pérdidas del ejercicio	$	133.520.00
	$	133.520.00

Aprobados por la asamblea general extraordinaria realizada el 5 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario. F.o 7 rubricado el 29 de junio de 1970.

$ 12.400.00. — 1|pub. — 684.

MOLINO SCHIAVONE S. A.

Inscripción N.o 65.146)

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Caja	$	1:416.701
Bancos	"	1:001.238
Títulos y acciones	"	30.000
Varios deudores	"	10:631.682
Varios deudores por fletes	"	1:521.800
Varios deudores por trigo a reliquidar	"	2.500.000
Arturo Schiavone	"	688.230
Ruben Schiavone	"	2:676.513
Amoroso y Pozzi S. A.	"	25:638.326
Rima S. C.	"	14:586.443
Harina	"	3:606.660
Afrechillo	"	678.344
Trigo	"	3:441.420
Envases	"	3:950.000
Mercaderías generales	"	5:400.000
Inmuebles	"	36:808.257
Maquinarias e instalaciones	"	19:658.607
Muebles y útiles	"	1:763.633
Elementos de transporte	"	9:694.503
Utiles de escritorio	"	396.789
Gastos de constitución	"	161.893
Pérdidas acumuladas ejercicio 69|70 y 71|72	"	19:589.818
Documentos descontados	"	7:037.596
	$	173:026.440

Pasivo. —

Varios acreedores	$ 69:602.226
Acreedores especiales	" 427.282
Obligaciones a pagar	" 1:923.261
Banco República, cuentas vales	" 5:050.000
Banco Pan de Azúcar, cuentas vales	" 5:330.000
Discount Bank. Cta. Vales	" 4:663.000
Banco de Londres, cuenta vales	" 2:000.000
Banco de Cobranzas	" 9:974.350
Banco Comercial, cuenta vales	" 900.000
U. B. U. R., cuenta vales	" 750.000
Indemnizaciones a pagar	" 28.000
Banco Comercial, vale moneda extranjera	" 1:000.000
Documentos a pagar en moneda extranjera	" 2:016.820
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	" 1:479.184
O. I. R. Facilidades	" 6:980.497
Capital integrado	" 10:000.000
Fondo de reserva, Rev. activo fijo	" 34:688.010
Fondo de reserva	" 3:903.094
Fondo reserva Rev. Ac. fijo Dcto. 168|71	" 5:133.120
Banco de Cobranzas Doc. descontados	" 3:850.000
Banco Mercantil, Doc. descontados	" 278.250
Discoun Bank Doc. descontados	" 2:409.346
U. B. U. R. Doc. descontados	" 550.000
	$ 173:026.440

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas. —

Trigo	$ 126:937.280
Envases	" 979.566
Amortización de inmuebles	" 1:416.501
Amortización de Maq. e intalaciones	" 1:595.650
Amortización de M. y útiles	" 515.194
Amortización de Elem. transporte	" 1:219.150
Amortización de gastos de constitución	" 9.229
Asignaciones familiares	" 769.768
Fuerza motriz	" 1:990.206
Fletes	" 3:032.899
Gastos generales	" 1:827.492
Impuestos varios	" 6:578.011
Seguros	" 240.310
Sueldos y jornales	" 5:533.526
Teléfonos	" 330.312
Aportes Jubilatorios	" 1:290.883
Reparac. y Man. equipos y maq.	" 430.399
Consev. de inmuebles	" 230.131
Locomoción y viáticos	" 67.547
Timbres de comercio	" 2:950.932
Reparación y Man. Elem. Transp.	" 2:915.323
Gastos generales de Imp. y Exp.	" 355.370
Comisiones sobre ventas y Cob.	" 884.298
Gastos de administración	" 897.329
Papelería e imprenta	" 82.147
Alquileres	" 120.000
Reparación y Conserv. M. y útiles	" 2.056
Gastos y Com. bancarias	" 3:356.667
Molienda realizada por terceros	" 137.500
Impuesto Fdo. Nal. de viviendas	" 118.377
Resultado venta activo fijo	" 2:000.000
	$ 168:813.553

Ganancias. —

Harina	$ 129:379.978
Afrechillo	" 21:721.732
Amort. gastos generales Imp. y Exp.	" 19.006
	$ 151:120.716
Pérdidas y ganancias Ejerc.	" 17:692.837
	$ 168:813.553

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en libro de Inventarios, rubricado según certificación del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, el día 1.o de agosto de 1963, a folios 189|190.

$ 58.000.00. — 1|pub. — 461.

SCHIAVONE S. A.

Pan de Azúcar

(Inscripción N.o 55.146)

Estado de situación al 31 de noviembre de 1972

Activo. —

Caja	752.474.00
Bancos	3:213.046.00
Títulos y acciones	30.000.00
Varios deudores	44:438.054.00
Obligaciones a cobrar	4:432.718.00
Afrechillo	86.625.00
Trigo	2:131.800.00
Envases	4:500.000.00
Mercaderías generales	6:840.000.00
Inmuebles	47:362.206.00
Maquinaria e instalaciones	61:888.951.00
Muebles y útiles	5:233.500.00
Elementos de transporte	1:471.420.00
Gastos de constitución	340.937.00
Pérdidas y ganancias (1969|1970)	1:896.981.00
Pérdidas y ganancias (1970|1971)	8:348.521.00
Documentos descontados	3:300.000.00
	196:267.233.00

Pasivo. —

Bancos	41:748.112.00
Varios acreedores	55:902.797.00
Doc. a pagar en moneda extranjera	2:016.820.00
Caja de J. P. de la Ind. y el Comercio	305.924.00
Oficina Imp. a la Renta (Fac. 52740)	6:490.641.00
Caja de J. P. de la Ind. y el Comercio (facilidades Plan B)	2:154.591.00
Amortización de inmuebles	11:890.727.00
Amortización de muebles e instalaciones	14:422.358.00
Amortización de muebles y útiles	3:919.692.00
Amortización elementos de transporte	147.142.00
Amortización gastos constitución	244.205.00
Capital integrado	10:000.000.00
Fondo reserva activo fijo Dec. 662|968	34:688.010.00
Fondo reserva	3:903.094.00
Fondo reserva activo fijo Dec. 168|971	5:133.120.00
Bancos Cta. Doc. descontados	3:300.000.00
	196:267.233.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas —

Trigo	159:384.284.00
Envases	9:497.973.00
Utiles de escritorio	396.789.00
Amortización de inmuebles	1:418.438.00
Amortización de Maq. e instalaciones	1:622.894.00
Amortización de muebles y útiles	516.578.00
Amortización de gastos de constitución	65.161.00
Fuerza motriz	2:981.357.00
Fletes	2:350.677.00
Gastos generales	2:137.811.00
Impuestos varios	13:979.917.00
Seguros	629.774.00
Sueldos y jornales	9:878.714.00
Teléfonos	437.829.00
Aportes jubilatorios	2:665.148.00
Rep. y Manunt. equipos y maquinarias	1:037.152.00
Conservación de inmuebles	387.519.00
Diferencia de cambio moneda extranjera	1:866.000.00
Locomoción y viáticos	95.129.00
Timbres de comercio	4:801.395.00
Rep. y Manunt. elementos de Transp.	5:401.445.00
Gastos generales de importación y exportación	254.427.00
Comisiones sobre ventas y cobranzas	853.457.00
Gastos de administración	1:704.000.00
Papelería e imprenta	103.334.00
Alquileres	84.000.00
Gastos y comisiones bancarias	6:826.169.00
Moliendas realizadas por terceros	116.875.00
Impto. Fdo. Nal. de Viviendas	226.727.00
Amortización de elementos de Transp.	147.142.00
Asignaciones familiares	1:088.824.00
	232:956.933.00
Utilidad ejercicio 1972	9:344.316.00
	242:301.249.00

Ganancias —

Harina	209:878.354.00
Afrechillo	27:239.981.00
Mercaderías generales	1:440.000.00
Resultados Vta. activo fijo	3:076.914.00
Ventas fideería	666.000.00
	242:301.249.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro de Inventarios, rubricado según certificación del Jugado Letrado de 1.a Instancia de Maldonado, al día 1.o de agosto de 1963, a folios 201, 202 y 205.

$ 58.000. — 1|pub. — 462.

STHURGON URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 42.197)

Río Negro 1354 P. 3 E. 11

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$ 671.768.03
Inmuebles para negociar disponibles	" 317.456.94
Deudores varios	" 2:852.061.30
Depósitos en garantía	" 6.178.13
Herramientas	" 6.616.87
	$ 3:854.081.27

Pasivo —

Acreedores varios	$ 2:891.659.27
Acreedores fiscales	" 552.468.53
Hipotecas a pagar	" 7.000.00
Utilidad a liquidar por vta. solares	" 15.791.80
Pérdidas y ganancias	" 137.161.67
Capital integrado	" 250.000.00
	$ 3:854.081.27

Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1972

Ganancias —

Ingresos varios	$ 2:125.543.60
	$ 2:125.543.60

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 1.954.44
Sueldos y jornales	" 432.231.00
Gastos generales	" 15.000.00
Impuestos, gravámenes y contribuciones	" 1:027.195.00
Cargas sociales	" 139.155.00
Gastos de ventas	" 13.600.00
Gastos de administración	" 115.926.00
Alquileres	" 148.141.00
Semovientes	" 95.590.00
Lan	" 25.000.00
	$ 2:013.792.44
Ganancias del ej. 1972	" 111.751.16
	$ 2:125.543.60

Distribución de utilidades

Se resuelve que las utilidades queden en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28|12|73.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 32 del libro Copiador de Balances, certificado el 22|3|1961.

$ 22.800. — 1|pub. — 456.

BEATHYATE HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 35.496)

20 de Febrero 2302

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y bancos	$ 7:049.690
Deudores varios	" 360:157.853
Mercaderías	" 112:456.388
Títulos y acciones	" 502.035
Inmuebles	" 11:895.292
Máquinas, accesorios, muebles e Inst.	" 71:781.534
Material rodante	" 6:070.890
Gtos. de constitución, Int. y descuentos	" 25:349.995
Valores depositados en custodia	" 1.150
Acciones a emitir	" 2:620.000
Documentos descontados	" 74:742.639
	$ 672:987.466

Pasivo —

Documentos a pagar	$ 280:271.200
Acreedores varios	" 236:191.741
Amortizaciones	" 13:469.688
Títulos recibidos en custodia	" 1.150
Capital autorizado	" 2:620.000
Capital realizado	" 1:380.000
Reservas	" 28:728.012
Pérdidas y ganancias	" 35:583.036
Acreedores por documentos descontados	" 74:742.639
	$ 672:987.466

Estado de resultados al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$ 103:926.637
Cargas fiscales	" 40:367.237
Sueldos, jornales, indemnizaciones y leyes sociales	" 94:263.936
Gastos generales	" 32:672.545
Energía, combustibles y lubricantes	" 15:599.250
Diferencia de cambio	" 12:000.000
Costo ventas	" 265:021.061
Utilidad del ejercicio	" 15:732.242
	$ 579:582.908

Ganancias —

Ventas	$ 537.016.216
Financiación ventas	" 42:566.692
	$ 579:582.908

Distribución de utilidades

Se mantendrá en el rubro.

No han sido sometidos aún a la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 158 y 159 del Libro Copiador de Inventarios anotado con el N.o 4.669 al Folio 277 del Libro N.o 18.

$ 32.000. — 1|pub. — 464.

DIPLATA S. A.

(Inscripción N.o 257.835)

Mercedes 937 (Piso 6)

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Inmuebles	$ 4:844.235
Caja	" 250.000
Pérdidas Anteriores	" 271.870
Pérdidas del Ejercicio	" 49.648
	$ 5:415.753

Pasivo —

Acreedores Varios	$ 4:732.585
Acreedores Fiscales	" 183.168
Capital Integrado	" 500.000
	$ 5:415.753

Balance de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Impuestos	$ 49.648
	$ 49.648

Pérdidas —

Pérdidas del Ejercicio	$ 49.648
	$ 49.648

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 5 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados en libro Inventario F.o 8 rubricado el 29 de junio de 1970.

$ 12.400. — 1|pub. — 635.

RIMINI S. A.

(Inscripción N.o 43.017)

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja	22.643
Inmueble	20:148.324
Seña a Cta. Inmueble	5:450.000
Andrés Spiller	1:445.426

Resultado:

Ejercicio anterior	667.087
Ejercicio 1972|73	640.957
	28:374.437

Pasivo —

Acreedores Varios	417.084
Caja Asignaciones	1.280
Spiller Hnos.	2:814.732
Banco Hipotecario	5:300.000

Patrimonial:

Capital Integrado	500.000
Reservas Fiscales	19:341.341
	28:374.437

Movimiento de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Resultados del ejercicio	640.957
Alquiler	1:100.000
	1:740.957

Pérdidas —

Gastos Generales	99.680
Impuestos intereses	140.332
Amortizaciones	284.412
Caja de Jubilaciones	327.488
Dirección Impositiva	889.045
	1:740.957

Sujeto a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este balance se halla copiado al folio 22 del copiador de inventario rubricado con el N.o 7.410 al folio 560 del libro 10 el día 29 de agosto por el registro público y general de comercio.

$ 18.800. — 1|pub. — 465.

DORINSA S. A.

(Inscripción N.o 202.862)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	248.937
Deudores varios	30:511.696
Banco Previsión Social	31.078
Adelanto de impuestos	19.628
	30:811.339

Pasivo —

Banco República	3:559.833
Acreedores varios	17:925.246
Acreedores fiscales	1:366.020
Asignaciones familiares	175.845
Capital integrado	50.000
Reservas generales	741.759
Utilidad del ejercicio	6:992.636
	30:811.339

Resultados del ejercicio: 1.o de enero al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Ventas	47:335.317
Bonificaciones fiscales	118.045
Descuentos	40.000
	47:493.362

Pérdidas —

Mercaderías	36:777.034
Impuestos	1:502.548
Gastos generales	317.977
Intereses y recargos	5.203
Propaganda	681.030
Sueldos	923.319
Cargas sociales	293.615
Utilidad del ejercicio	6:992.636

Las utilidades se acreditarán en reservas.

Aprobados por la asamblea ordinaria, del 4 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 20 del libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de mayo de 1963.

$ 20.000.00. — 1pub. — 469.

BULEVAR S. A.

N.o Inscripción 17.669

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo. —

Inmuebles	$	100.644.51
Máquinas, Muebles y Utiles	"	404.391.69
Caja y Bancos	"	39.380.27
Existencias	"	2.871.511.06
Deudores varios	"	4.271.687.68
Títulos y Acciones	"	6.669.65
Seguros a Vencer	"	8.113.52
Llave y Marcas	"	112.500.00
Documentos Descontados	"	158.028.39
Acciones Depositadas en Garantía	"	50.000.00
	$	8:022.927.27

Pasivo. —

Capital Integrado	$	800.000.00
Fondos de Reserva	"	1.422.294.66
Acreedores Varios	"	4.855.118.67
Bancos Documentos Descontados	"	158.028.69
Depositantes Acciones en Garantía	"	50.000.00
Ganancia del Ejercicio	"	737.485.05
	$	8:022.927.27

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas. —

Costo Ventas	$	15.580.706.91
Intereses y Comisiones	"	292.694.91
Impuestos	"	111.270.00
Ganancia del Ejercicio	"	737.485.03
	$	16:722.156.87

Ganancias. —

Ventas	$	16.709.237.43
Descuentos	"	12.919.44
	$	16:722.156.87

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea realizada el 1.o de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 89 del Libro Copiador, rubricado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 25 de noviembre de 1949.

$ 20.800.00. — 1|pub. — 611.

PAZMALLMANN S. A.

(Inscripción N.o 201.923)

Misiones 1488

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Inmuebles	$	343.504.00
Muebles y útiles	"	669.668.00
Fondo de condominio	"	556.664.00
Cuentas corrientes	"	45.905.00
Banco Prev. Social, 1 o/o Fondo Nacional de vivienda	"	16.837.00
	$	1:662.578.00

Pasivo. —

Capital realizado	$	1:000.000.00
Acreedores varios	"	208.490.00
Pérdidas y ganancias	"	454.088.00
	$	1:662.578.00

Cuentas de pérdidas y ganancias

Debe. —

Sueldos y cargas sociales	$	4:075.746.00
Gastos de oficina	"	1:346.589.00
Impuestos	"	816.728.00
Saldo (ganancias del ejercicio)	"	454.088.00
	$	6:693.151.00

Haber. —

Saldo anterior	$	219.151.00
Gastos recuperados	"	6:114.000.00
Honorarios	"	360.000.00
	$	6:693.151.00

Aprobados por la asamblea general, del 18 de diciembre de 1973.

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 27 de julio de 1966.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 472.

BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 17.669)

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo. —

Inmuebles	$	98.901.31
Máquinas, muebles y útiles	"	359.812.30
Caja y bancos	"	445.191.61
Existencias	"	3:327.260.61
Deudores varios	"	6:406.113.22
Títulos y acciones	"	11.669.65
Seguros a vencer	"	14.973.63
Llave y marcas	"	112.500.00
Acciones en garantía	"	50.000.00
	$	10:826.421.72

Pasivo. —

Capital integrado	$	800.000.00
Fondos de reserva	"	2:159.779.71
Acreedores varios	"	4:920.437.97
Depositantes acciones garantía	"	50.000.00
Ganancia del ejercicio	"	2:896.204.04
	$	10:826.421.72

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Costo ventas	$	20:853.591.03
Intereses y descuentos	"	397.455.96
Impuestos	"	173.803.00
Ganancia del ejercicio	"	2:896.204.04
	$	24.321.054.03

Ganancias. —

Ventas	$	24:321.054.03
	$	24.321.054.03

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea, realizada el 7 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 90 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el 25 de noviembre de 1949.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 612.

BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 17.669)

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo. —

Inmuebles	$	97.158.11
Máquinas, muebles y útiles	"	1:281.856.59
Caja y bancos	"	979.435.83
Existencias	"	6:870.003.50
Deudores varios	"	21:314.578.90
Títulos y acciones	"	11.669.65
Llave y marcas	"	112.500.00
Acciones en garantía	"	50.000.00
	$	30:717.202.58

Pasivo. —

Capital integrado	$	800.000.00
Fondos de reserva	"	1:809.779.71
Acreedores varios	"	15:161.304.14
Depositantes acciones garantía	"	50.000.00
Ganancias anteriores	"	2:896.204.04
Ganancia del ejercicio	"	9:999.914.69
	$	30:717.202.58

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Costo ventas	$	54:501.249.68
Intereses y comisiones	"	439.221.73
Impuestos	"	543.692.00
Ganancia del ejercicio	"	9:999.914.69
	$	65:484.078.10

Ganancias. —

Ventas	$	65:484.078.10
	$	65:484.078.10

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea, realizada el 7 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 91 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el 25 de noviembre de 1949.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 613.

HOURO S. en C. (Por Acciones)

(Inscripción N.o 241.852)

Buenos Aires 443

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo. —

Banco La Caja Obrera	$	989.768.00
Inmuebles	"	617.761.00
Máquinas y herramientas	"	318.582.00
Hacienda	"	3:520.000.00
Gastos de constitución	"	34.912.00
	$	5:481.023.00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	4:649.464.00
Capital colectivo	"	20.000.00
Capital Comand. por acciones	"	480.000.00
Resultados	"	331.559.00
	$	5:481.023.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Amortización gastos de constitución	$	16.304.00
Explotación Ganadera	"	2:075.979.00
Impuestos	"	2:292.780.00
Explotación Agrícola	"	86.400.00
Leyes sociales	"	195.900.00
Sueldos	"	995.915.00
Honorarios	"	60.000.00
Gastos de administración	"	59.388.00
	$	5:782.666.00

Ganancias. —

Ventas	$	4:829.276.00
Bonificación s| impuestos	"	145.00
Aumento y disminución Hacienda	"	675.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	278.245.00
	$	5:782.666.00

La asamblea no se realizó aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 20 de agosto de 1970 y anotado con el N.o 4054, a folio 170, del libro 21.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 477.

BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 17.669)

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Inmuebles	$	95.414.91
Máquinas, muebles y útiles	"	1:307.934.36
Caja y Bancos	"	969.093.33
Existencias	"	10:986.697.23
Deudores varios	"	19:917.481.54
Títulos y acciones	"	11.669.65
Llave y marcas	"	112.500.00
Pagos adelantados	"	697.892.00
Acciones en garantía	"	50.000.00
	$	34:148.683.02

Pasivo —

Capital integrado	$	800.000.00
Fondos de reserva	"	4:919.401.71
Acreedores varios	"	11:266.185.81
Ganancias anteriores	"	9:786.496.73
Ganancia del ejercicio	"	7:326.598.77
Depositantes acciones garantía	"	50.000.00
	$	34:148.683.02

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Costo ventas	$	72:379.165.43
Intereses y comisiones	"	1:064.006.49
Impuestos	"	1:957.378.00
Ganancias del ejercicio	"	7:326.598.77
	$	82:727.148.69

Ganancias —

Ventas	$	82:727.148.69
	$	82:727.148.69

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 92 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 25 de noviembre de 1949.

$ 19.600 — 1|pub. — 614.

DORSEY S. A.

(Inscripción N.o 119.984)

Arenal Grande 1416|18

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	$	33.003.82
Mercaderías	"	1:896.770.00
Impuesto ventas y servicios	"	34.761.00
Máquinas	"	13.850.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	24.753.90
Adelantos por impuestos	"	34.056.00
	$	2:037.194.72

Pasivo. —

Caja de Jubilaciones	$	372.731.00
Asignaciones familiares	"	134.731.00
Utilidades	"	1:114.553.72
Cuentas corrientes	"	300.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Fondo de reserva	"	1.956.00
Reserva Mant. capital circulante	"	13.951.00
Cuentas a pagar	"	50.000.00
	$	2:037.194.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe. —

Mercaderías	$	4:782.997.07
Gastos generales	"	521.026.00
Alquileres	"	470.000.00
Sueldos y jornales	"	2:774.908.00
Patentes, impuestos y contribuciones	"	507.291.10
Leyes sociales	"	871.544.00
Amort. gasto de constitución	"	2.530.00
Amort. muebles, útiles e instalaciones	"	3.639.90
Utilidad	"	415.831.93
	$	10.350.268.00

Haber. —

Ventas	$ 10.298.418.00
Bonificaciones fiscales	" 51.850.00
	$ 10.350.268.00

La utilidad del presente ejercicio pasa a cuenta nueva.

Los presentes estados serán puestos a consideración de la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, a fojas N.o 20, registrado en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 1934 al folio 722 del libro N.o 10, el 2 de marzo de 1962.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 508.

BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 17.669)

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$ 23.671.71
Maquinarias, muebles y útiles	" 7:916.760.07
Caja y Bancos	" 1:005.329.98
Existencias	" 13:192.832.00
Títulos y acciones	" 11.669.65
Deudores varios	" 28:678.390.80
Pagos adelantados	" 1:107.750.00
Llave y marcas	" 112.500.00
Acciones en garantía	" 50.000.00
	$ 52:169.904.21

Pasivo —

Capital integrado	$ 3:000.000.00
Fondos de reserva	" 19:832.497.21
Acreedores varios	" 26:777.539.36
Ganancia del ejercicio	" 2:509.867.64
Depositantes de acciones en garantía	" 50.000.00
	$ 52:169.904.21

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Costo de ventas	$ 112:681.967.35
Intereses y comisiones	" 2:185.025.56
Impuestos varios	" 2:213.980.00
Ganancia del ejercicio	" 2:509.867.64
	$ 119:590.840.55

Ganancias —

Ventas	$ 119:590.840.55
	$ 119:590.840.55

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 93 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el 25 de noviembre de 1949.**

$ 19.200 — 1|pub. — 615.

JOSE ALDAO SOCIEDAD ANONIMA

Avenida Agraciada 1469, piso 8

(Inscripción N.o 114.276)

Balance de situación al 31 de agosto de 1973

Activo. —

Caja y bancos	$ 108:235.022.00
Obligaciones a cobrar	" 6:654.996.00
Cuentas corrientes	" 667:442.922.00
Títulos en garantía	" 40.995.00
Mercaderías	" 718:074.586.00
Mercaderías en tránsito	" 20:950.151.00
Materiales de envasado	" 163:485.240.00
Mobiliario y equipo rodante	" 5.00
Títulos y acciones	" 48:485.244.00
Efectos descontados	" 19:800.000.00
Marcas	" 1.00
Cuentas de orden	" 153:860.309.00
	$ 1.907:029.471.00

Pasivo. —

Proveedores y cuentas a pagar	$ 516:285.098.00
Previsiones para impuestos y retribuciones a pagar	" 264:817.111.00
Capital integrado	" 20:000.000.00
Reserva para mantenimiento del capital circulante	" 90:996.098.00
Reservas	" 351:983.368.00
Pérdidas y ganancias	" 489:287.487.00
Bancos, efectos descontados	" 19:800.000.00
Cuentas de orden	" 153:860.309.00
	$ 1.907:029.471.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Débitos. —

Sueldos, jornales, comisiones y retribuciones al personal	$ 158:420.742.00
Impuestos y contribuciones sociales	" 283:870.909.00
Alquileres	" 1:916.100.00
Seguros	" 11:046.479.00
Amortizaciones	" 14:555.680.00
Gastos varios	" 17:957.511.00
Reservas varias	" 2:500.000.00
Pérdidas y ganancias	" 218:847.940.00
Pérdidas y ganancias	" 218:847.940.00
	$ 709:115.361.00

Créditos. —

Mercaderías y comisiones recibidas sobre ventas	$ 684:088.253.00
Intereses y comisiones de cuentas corrientes	" 18:647.954.00
Diferencias de cambio	" 6:379.154.00
	$ 709:115.361.00

Las utilidades del ejercicio se mantienen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 365 del libro Copiador Inventario**, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 3 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 91 a folio 130 del libro número 14.

$ 30.000.00. — 1|pub. — 499.

DORSEY S. A.

(Inscripción N.o 119.984)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 77.544.00
Mercaderías	" 2:978.767.00
Máquinas	" 185.760.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 47.074.00
Adelantos por impuestos	" 17.529.00
Fondo Nacional de Viviendas	" 184.00
	$ 3:306.858.00

Pasivo. —

Imp. Ventas y Servicios	$ 56.272.00
Asignaciones familiares	" 154.278.00
Utilidades	" 1:751.175.00
Cuentas corrientes	" 300.000.00
Capital integrado	" 50.000.00
Fondo de reserva	" 1.956.00
Reserva Mant. capital circulante	" 13.951.00
Banco de Prev. Social	" 799.226.00
Cuentas a pagar	" 180.000.00
	$ 3:306.858.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Mercaderías	$ 8:354.790.00
Gastos generales	" 766.073.00
Alquileres	" 650.000.00
Seguros	" 43.500.00
Sueldos y jornales	" 4:287.122.00
Patentes, Imp. y contribuciones	" 768.133.00
Leyes sociales	" 1:378.063.00
Amort. máquinas	" 2.390.00
Amort. muebles, útiles e instalaciones	" 3.640.00
Utilidad	" 636.621.00
	$ 16:890.334.00

Haber. —

Ventas	$ 15:326.319.00
Bonificaciones fiscales	" 64.715.00
Anulación de Amort. por ventas	" 700.00
Utilidad por venta de máquinas	" 1:498.600.00
	$ 16:890.334.00

La utilidad del presente ejercicio pasa a cuenta nueva.

Serán puestos a consideración de la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a fojas N.o 21, registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1934 al folio 722 del libro N.o 10 el 2 de marzo de 1962.**

$ 25.200. — 1|pub. — 509.

BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 17.669)

Bulevar Artigas 3260

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Inmuebles	$	91.928.51
Maquinarias, muebles y útiles	"	10:969.380.15
Caja y Bancos	"	1:169.337.27
Existencias	"	18:614.447.50
Títulos y acciones	"	11.669.65
Deudores varios	"	35:542.471.08
Pagos adelantados	"	401.816.00
Llave y marcas	"	112.500.00
Acciones en garantía	"	50.000.00
	$	66:963.550.16

Pasivo. —

Capital integrado	$	3:000.000.00
Fondo de reservas	"	19:832.497.21
Acreedores varios	"	41:104.273.56
Ganancias anteriores	"	2:509.867.64
Ganancias del ejercicio	"	466.911.75
Depositantes de acciones en garantía	"	50.000.00
	$	66:963.550.16

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Costo de ventas	$	130:152.178.51
Intereses, comisiones, descuentos	"	6:575.128.63
Impuestos varios	"	1:484.574.00
Ganancias del ejercicio	"	466.911.75
	$	138:678.792.89

Ganancias. —

Ventas	$	138:678.792.89
	$	138:678.792.89

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobado por la asamblea realizada el 30 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 94 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 25 de noviembre de 1949.

$ 19.600. — 1|pub. — 616.

BRENSO S. A.

(Inscripción N.o 231.898)

Uruguay 975

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja y bancos	7:939.404.00
Deudores varios	42:618.206.00
Mat. prima, mercaderías e importación	39:900.173.00
Instalaciones	298.178.00
Muebles y útiles	36.514.00
Maquinarias	18:730.110.00
Gastos de constitución	20.000.00
Depósitos en garantía	48.750.00
Impuestos adelantados	853.452.00
	110:494.787.00

Pasivo —

Acreedores varios	52:138.663.00
Leyes sociales a pagar	3:897.037.00
Acreedores fiscales	4:230.258.00
Subtota	60:265.958.00
Capital integrado	2:500.000.00
Capital en trámite	7:500.000.00
Fondo de reserva	19:092.593.00
Utilidades	21:136.236.00
	110:494.787.00

Cuadro de resultados

Ganancias —

Ventas	102:287.398.00
Bonificaciones fiscales	772.740.00
	103:060.138.00

Pérdidas —

Consumos	41:702.997.00
Remuneraciones y leyes sociales	13:317.066.00
Trabajo de terceros	4:997.303.00
Gastos fiscales	5:160.679.00
Gastos financieros	4:292.720.00
Otros gastos	12:453.137.00
	81:923.902.00
Utilidades	21:136.236.00
	103:060.138.00

Aún no aprobado por la asamblea.

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia ue los presentes estados se encuentran copiados a F.o 32 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 6 de noviembre de 1968.

$ 21.200 — 1|pub. — 520.

LA ALIANZA S. A.

(Inscripción N.o 1.139)

Treinta y Tres 1139

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	672.490.00
Deudores varios	"	788.484.00
Dep. garantía	"	110.00
Bienes raíces	"	1:275.296.00
Muebles y útiles	"	15.091.00
	$	2:751.471.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:217.642.00
Caja Jubilaciones	"	108.189.00
Capital	"	592.000.00
Reservas	"	768.053.00
Pérdidas y ganancias	"	65.587.00
	$	2:751.471.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Arrendamientos	$	6:506.245.00
	$	6:506.245.00

Pérdidas —

Gtos. Administrac.	$	1:343.974.00
Cont. e Impuestos	"	2:237.954.00
Conserv. mejoras	"	1:142.229.00
Asig. Familiares	"	157.771.00
Cargas sociales	"	290.502.00
Sueldos	"	1:274.539.00
Utilid. a cuenta nueva	"	59.276.00
	$	6:506.245.00

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 25 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro Copiador Cartas certificado el 4 de setiembre de 1958.

$ 17.600 — 1|pub. — — 659.

ARTURO F. A. ACEVEDO E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 267.096)

Juan C. Gómez 1492

Balance del 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Activo —

Acciones a emitir	$	2:500.000
Accionistas	"	500.000
Inmueble	"	1:920.646
Banco	"	4.000
Caja	"	79.950
	$	5:004.596

Pasivo —

Capital autorizado	$	2:500.000
Capital suscrito	"	500.000
Capital integrado	"	2:000.000
Pérdidas y ganancias	"	4.596
	$	5:005.596

Cuadro de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos fiscales	$	322.198
Caja de Jubilaciones	"	5.076
Fondo Nacional de Viviendas	"	192
Gastos generales	"	22.509
Utilidades del ejercicio presente	"	50.036
	$	400.000

Haber —

Alquileres	$	400.000
	$	400.000

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 4 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están pasados en el libro Inventario folio 4, certificado con el N.o 2.240 al folio 280 del libro 29 con fecha 24 de junio de 1971.

$ 18.600. — 1|pub. — 636.